



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA**

**“EL PSICOLOGO COMO DOCENTE EN ATENCION A  
ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE 4º  
DE PRIMARIA EN EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE  
No 20 DE TOLUCA, MEXICO”**

## **MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

**PRESENTA:**

**ROSA EVELYN HINOJOSA RIOS**

**NÚMERO DE CUENTA 0121093**

**ASESOR:**

**MTRO. DAVID LÓPEZ FLORES**



**TOLUCA, MEXICO, JUNIO DE 2017.**

## INDICE

<b>RESUMEN</b> .....	8
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	11
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	13
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	15
<b>CAPÍTULO 1. EDUCACION ESPECIAL</b> .....	15
1.1. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad .....	15
1.2. Art. 1, 3 y 41 de la Ley General de Educación.....	19
<b>CAPÍTULO 2. HISTORIA Y ANTECEDENTES DE CAM</b> .....	21
2.1. Concepto de CAM .....	21
2.1.1. Niveles de Prioridad del CAM .....	22
2.1.2. Inicial.....	27
2.1.3. Preescolar.....	36
2.1.4 Primaria.....	50
2.1.5 Secundaría .....	61
2.1.6 Formación para la Vida y el Trabajo .....	73
<b>CAPITULO 3. DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b> .....	86
3.1. Concepto de Discapacidad Intelectual .....	86
3.2. Causas de la Discapacidad Intelectual .....	88
3.3. Características de la D. I. ....	89
3.4. Conducta Adaptativa en D.I.....	90
<b>CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA</b> .....	104
4.1 Descripción de la Problemática .....	104
4.2 Objetivo de la Memoria.....	104
4.3 Programa de Actividades .....	104
4.3.1 Actividades Realizadas .....	105

4.3.2 Técnicas e Instrumentos Utilizados.....	108
<b>RESULTADOS</b> .....	110
<b>CONCLUSIONES</b> .....	117
<b>SUGERENCIAS</b> .....	121
<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	123
<b>ANEXOS</b> .....	126

## RESUMEN

La presente memoria de experiencia laboral surge de la necesidad de dar a conocer, las actividades que realiza el psicólogo como docente de 4º grado de primaria en alumnos con discapacidad intelectual, dentro del Centro de Atención Múltiple No. 20 ubicado en Toluca, México.

La presente memoria se integra de 4 capítulos en los cuales incluyen el fundamento legal que integra nuestro marco normativo de acción que se abordan dentro del primer capítulo de la presente memoria, en el segundo capítulo decidí hacer un breve acercamiento a la historia y antecedentes del C.A.M, ya en el tercer capítulo nos adentramos al estudio de los conceptos que se manejan día a día, así como las definiciones relacionadas a la educación especial, la conceptualización de la discapacidad intelectual y el Inventario de Desarrollo Batelle dentro del cual se describirán las áreas personal/social, adaptativa, motora, comunicación y cognitiva de la prueba Batelle para identificar los puntos fuertes y puntos débiles del desarrollo del niño en las etapas educativas infantiles de preescolar, hasta llegar a un cuarto capítulo el cual se centra en el desarrollo de la metodología, que se aplica, las actividades realizadas con los pequeños de 4º de primaria del C.A.M No. 20.

Una vez mencionados los cuatro capítulos que integraron este trabajo se da inicio al trabajo que desempeña el psicólogo como docente en atención a los alumnos con discapacidad intelectual en el centro de atención múltiple No. 20 por lo que a continuación hare mención brevemente del proceso que se llevó a cabo para el trabajo con los alumnos dentro del aula iniciando de esta manera:

- Se realizó una evaluación inicial para conocer las características de los alumnos, el objetivo de esta evaluación fue identificar la conducta adaptativa y las habilidades cognitivas con que contaban los alumnos para precisar los apoyos específicos que requerirían para brindar la atención adecuada en función de sus

características y necesidades. Este proceso de evaluación inicial comenzó al ingreso de los alumnos a inicio de ciclo escolar y finalizó en el mes de Octubre.

- Una vez que se contó con esta información primordial se realizó la planeación de acuerdo con los planes y programas 2011 y conforme a los contenidos que se establecen para el 4to grado de primaria teniendo como referencia y punto de partida los resultados arrojados de la evaluación inicial se realizaron las adecuaciones curriculares pertinentes para llevar a cabo el trabajo con los alumnos dentro del aula considerando en todo momento características, necesidades y habilidades que el alumno a lo largo del ciclo escolar logre reforzar o bien desarrollar.
- Por lo que la evaluación se llevó a cabo por 3 momentos la inicial que es el punto de partida para el desarrollo del trabajo con los alumnos durante todo el ciclo. La media que es a mitad de ciclo escolar para revalorar los avances que el alumno obtuvo hasta este momento e implementando estrategias en función de los resultados, esto se determinará dependiendo de los mismos, es decir si se continuaría con la misma línea de trabajo o bien sería necesario modificar o implementar estrategias de mejora con la finalidad de que el alumno adquiriera los aprendizajes esperados, de acuerdo con sus características. Y por último la evaluación final que se dio antes de concluir con el ciclo escolar arrojando los resultados reales, es decir aprendizajes esperados, de acuerdo a los contenidos establecidos para el 4to grado de primaria y con sus correspondientes adecuaciones curriculares, conocimientos en general, (desarrollo de habilidades para la vida diaria) en función de que el alumno haya adquirido una mayor independencia y con ello lograr ser una persona productiva y en un futuro candidato para taller laboral dentro del mismo CAM.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente en este breve resumen, concluyo este trabajo haciendo mención a un listado como sugerencias que en mi práctica como profesional considero como áreas de oportunidad, el poder fortalecer estos puntos con la

finalidad de crecer como profesionalista y de esta manera poder brindar una mejor atención y servicio en mi labor como docente.

## **PRESENTACIÓN**

Con la promulgación del artículo tercero constitucional en 1917 y la creación de la secretaria de educación pública mediante decreto el tres de octubre de 1921, la educación y el sistema educativo se consolidaron como un motor poderoso y constante para el desarrollo de la sociedad mexicana, desde esa fecha y hasta la primera década del siglo XXI la educación pública ha enfrentado el reto de atender una demanda creciente y el imperativo de avanzar en la calidad del servicio educativo y sus resultados. La educación es uno de los derechos fundamentales de cualquier mexicano, y se encuentra establecido en la constitución política de nuestro país en su Artículo 3º, el cual establece los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria como obligatorios en la formación básica de los educandos.

Dentro del contexto escolar la atención y apoyo que se les debe de brindar a los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad requiere de un trabajo colaborativo entre docentes de educación básica, padres de familia, comunidad escolar y los servicios de apoyo para que en conjunto se brinde una atención oportuna que propicie una correcta integración y participación de los menores en los diferentes contextos en los que participa.

La atención de las alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales representa un desafío para el Sistema Educativo Nacional porque implica, entre otras cosas, eliminar barreras ideológicas y físicas que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje y la participación plena de estos alumnos.

La atención a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales ha estado asociada principalmente con los servicios de educación especial que a lo largo de su historia han brindado respuestas educativas a esta población a través de acciones congruentes.

El papel que juega el psicólogo como docente de primaria es muy importante ya que dentro del contexto escolar la atención y apoyo que se les debe de brindar a los alumnos

que presentan algún tipo de discapacidad requiere de un trabajo colaborativo entre padres de familia, comunidad escolar y los servicios de apoyo para que en conjunto se brinde una atención oportuna que propicie una correcta integración y participación de los menores en los diferentes contextos en los que participa.

Por lo tanto, la presente memoria de experiencia laboral surge, de la necesidad de dar a conocer, las actividades que realiza el psicólogo como docente de 4º grado de primaria en alumnos con discapacidad intelectual, dentro del Centro de Atención Múltiple No. 20 ubicado en Toluca, Mexico.



## INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo anteriormente en cualquiera de sus niveles, el docente de grupo era el encargado de atender al alumnado con discapacidad dentro de las instituciones; al paso del tiempo el sistema educativo vio la necesidad de empezar a involucrar a otros especialistas que apoyaran la adquisición de los aprendizajes de los alumnos, uno de esos especialistas es el psicólogo quien tiene las herramientas de la psicología educativa que es la ciencia que estudia la manera en cómo la pedagogía influye en el estudiante, con el fin de lograr experiencias de aprendizaje significativas y duraderas.

El psicólogo en la actualidad tiene participación dentro del nivel de educación especial, donde el principal reto es lograr la adquisición y retención de los aprendizajes del alumnado con discapacidad, para ello es una prioridad implementar experiencias de aprendizaje que sirvan para mejorar su calidad de vida.

Los aprendizajes que puede adquirir un niño con discapacidad dependen en un primer plano de su misma discapacidad, ya que las lesiones que presentan son a nivel neuronal y el funcionamiento del sistema nervioso no está en óptimas condiciones.

Antes de implementar estrategias para el aprendizaje, los alumnos deben ser valorados por especialistas como el psicólogo con instrumentos psicológicos que permitan determinar la edad de maduración y cociente intelectual, porque los alumnos con discapacidad presentan una edad de maduración por debajo de su edad cronológica en mayor o menor grado, y se requiere conocer este aspecto, a nivel diagnóstico, para la implementación correcta de actividades que apoyen a la adquisición de los aprendizajes. La psicología hace uso de teorías o explicaciones que apoyan a determinar el porqué de los sucesos, y con respecto a la adquisición de los aprendizajes existen varios autores que exponen teorías, uno de ellos es Piaget quien hace referencia al proceso del desarrollo cognitivo en sus diferentes etapas: sensorio motora, pre operacional, operaciones concretas y operaciones formales, en el presente trabajo los niños se ubican en la etapa sensorio motora, esta ubicación apoyara a conocer las habilidades que ellos

son capaces de realizar por su edad de maduración y las que quedan por adquirir para estar a la par con su edad cronológica (Papalia, Duskin y Martorell, 2012).

El trabajo de reporte de memoria es útil para la institución porque los niños que pertenecen al CAM requieren evaluaciones psicológicas que apoyen el trabajo que requiere cada uno de ellos.

Se utilizó como instrumento de valoración la batería Inventario de Desarrollo Batelle que evalúa las habilidades fundamentales de desarrollo en niños con edad entre el nacimiento hasta los 8 años; esta es aplicada de manera individual dicha prueba es adecuada para niños que presentan una discapacidad siendo esta un gran instrumento de utilidad para diferentes profesionales entre ellos el psicólogo. (De la Cruz y González, 2004).

Cabe mencionar que en el presente consistió en capítulos en 4 capítulos los cuales incluirán la educación especial, la conceptualización de la discapacidad intelectual y el Inventario de Desarrollo Batelle dentro del cual se describirán las áreas personal/social, adaptativa, motora, comunicación y cognitiva de la prueba Batelle para identificar los puntos fuertes y puntos débiles del desarrollo del niño en las etapas educativas infantiles de preescolar (De la Cruz y González, 2004).

Para los especialistas de la educación brindará información que pudiese ser útil para la aplicación en su práctica laboral, así mismo dentro de la institución CAM al personal docente y multidisciplinario le permite conocer la edad de maduración para la elección de actividades que requieren los niños. (De la Cruz y González, 2004).

**MARCO TEÓRICO**  
**CAPÍTULO 1.**  
**EDUCACION ESPECIAL**

**1.1 LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa presenta la misión de los servicios de educación especial, que es favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo a los niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad. Proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo para alcanzar su integración educativa, social y laboral. Ante tal reto la Secretaria de Educación, reconoce la necesidad de establecer los mecanismos que favorezca lograr la integración plena de los alumnos con necesidades educativas especiales, de tal forma que permita garantizar la respuesta a sus necesidades básicas de aprendizaje.<sup>4</sup>

Por lo que existe así la ley general de inclusión para las personas con discapacidad el cual marca que:

Para asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, se establecen políticas publicas donde se da a conocer que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el completo ejercicio de las personas con discapacidad, para que en la sociedad se dé una inclusión con respeto, igualdad y con equiparación de oportunidades.<sup>4</sup>

Para su plena ejecución de esta Ley entenderá, entre otras:

**Accesibilidad.** Asegurar las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad tengan acceso, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico,

el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

**Ajustes Razonables.** Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.<sup>5</sup>

**Asistencia Social.** Conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

**Ayudas Técnicas.** Dispositivos tecnológicos y materiales que permiten habilitar, rehabilitar o compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o intelectuales de las personas con discapacidad.

**Educación Especial.** La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.

**Educación Inclusiva.** Es la educación que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

**Estimulación Temprana.** Atención brindada a niños y niñas de entre 0 y 6 años para potenciar y desarrollar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales, sensoriales y

afectivas, mediante programas sistemáticos y secuenciados que abarquen todas las áreas del desarrollo humano, sin forzar el curso natural de su maduración.<sup>5</sup>

**Persona con Discapacidad.** Toda persona que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Por otro lado la Ley enmarca en el Capítulo III Educación, el Artículo 12 donde menciona que la Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional.<sup>4</sup>

Para tales efectos, entre otras acciones se realizará las siguientes:

Establecer en el Sistema Educativo Nacional, el diseño, ejecución y evaluación del programa para la educación especial y del programa para la educación inclusiva de personas con discapacidad.

Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten su discriminación y las condiciones de accesibilidad en instalaciones educativas, proporcionen los apoyos didácticos, materiales y técnicos y cuenten con personal docente capacitado.<sup>6</sup>

Establecer mecanismos a fin de que las niñas y los niños con discapacidad gocen del derecho a la admisión gratuita y obligatoria así como a la atención especializada, en los centros de desarrollo infantil, guarderías públicas y en guarderías privadas mediante

convenios de servicios. Las niñas y niños con discapacidad no podrán ser condicionados en su integración a la educación inicial o preescolar.

Incorporar a los docentes y personal asignado que intervengan directamente en la integración educativa de personas con discapacidad, al Sistema Nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica. Proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con libros en braille, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema braille, equipos computarizados con tecnología para personas ciegas y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación con calidad.<sup>4</sup>

Promover que los estudiantes presten apoyo a personas con discapacidad que así lo requieran, a fin de que cumplan con el requisito del servicio social.

Así mismo la Ley hace mención de los siguientes artículos para apoyar la inclusión de las personas con discapacidad dentro del contexto escolar y son:

Artículo 13. En el Sistema Nacional de Bibliotecas y salas de lectura, entre otros, se incluirán equipos de cómputo con tecnología adaptada, escritura e impresión en el Sistema de Escritura Braille, ampliadores y lectores de texto, espacios adecuados y demás innovaciones tecnológicas que permita su uso a las personas con discapacidad.

Artículo 14. La Lengua de Señas Mexicana, es reconocida oficialmente como una lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la nación mexicana. Serán reconocidos el Sistema Braille, los modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad.

Artículo 15. La educación especial tendrá por objeto, además de lo establecido en la Ley General de Educación, la formación de la vida independiente y la atención de necesidades educativas especiales que comprende entre otras, dificultades severas de

aprendizaje, comportamiento, emocionales, discapacidad múltiple o severa y aptitudes sobresalientes, que le permita a las personas tener un desempeño académico equitativo, evitando así la desatención, deserción, rezago o discriminación.

## **1.2 ART. 1º, 3º Y 41º DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.**

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta la Ley General de Educación donde menciona artículos que señalan las normas que regularan el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Enmarcando los siguientes artículos:

Artículo 1o.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social. La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3o.de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.<sup>7</sup>

Artículo 3o.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del 2 de 66 federalismos y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley

Artículo 41.- La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los

educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.

Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.<sup>7</sup>

Para la identificación y atención educativa de los alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes, la autoridad educativa federal, con base en sus facultades y la disponibilidad presupuestal, establecerá los lineamientos para la evaluación diagnóstica, los modelos pedagógicos y los mecanismos de acreditación y certificación necesarios en los niveles de educación básica, educación normal, así como la media superior y superior en el ámbito de su competencia. Las instituciones que integran el sistema educativo nacional se sujetarán a dichos lineamientos.

Las instituciones de educación superior autónomas por ley, podrán establecer convenios con la autoridad educativa federal a fin de homologar criterios para la atención, evaluación, acreditación y certificación, dirigidos a alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.

La educación especial incluye la orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica y media superior regulares que integren a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de los centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicio de apoyo (USAER) los cuales se desarrollaran en el siguiente capítulo.



## **CAPITULO 2.**

### **HISTORIA Y ANTECEDENTES DE CAM**

#### **2.1 CONCEPTO DE CAM.**

El Centro de Atención Múltiple (CAM) es el servicio escolarizado de educación especial que brinda atención a los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales con múltiples discapacidades, trastornos generalizados del desarrollo o que por su discapacidad requieren de adecuaciones curriculares significativas y de apoyos generalizados y/ o permanentes, los cuales no se está en posibilidad de brindarse en las escuelas de educación regular.<sup>8</sup>

El propósito del CAM es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos buscando su autonomía, socialización, productividad y mejorar su calidad de vida, lo cual debe hacerse a partir de la determinación de las necesidades educativas especiales (n.e.e.) y los apoyos específicos que cada alumno requiere en su proceso de atención.

Teniendo en cuenta las características de la población escolar que se atiende en los CAM, así como el propósito de mejorar su calidad de vida a través de fomentar su autonomía, la propuesta de la Sub-jefatura Académica se basa en el desarrollo de la conducta adaptativa y habilidades cognitivas que posibiliten la participación de los alumnos en los diferentes contexto en los que se desenvuelve y procurar una vida autónoma.

Si bien las habilidades sociales, prácticas y conceptuales que conforman la conducta adaptativa se desarrollan en la convivencia diaria a través del cúmulo de experiencias cotidianas que se viven a partir de los otros, en el caso de los alumnos de los centros de atención múltiple, se requieren de una mediación sistemática para poder desarrollar dichas habilidades, lo cual implica una enseñanza intencionada que responda a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

Para determinar las n.e.e. de los alumnos deberá realizarse una evaluación de las habilidades de la conducta adaptativa y las habilidades cognitivas que el alumno ha desarrollado y las dificultades que enfrenta, a fin de poder brindar aquellos recursos, metodologías, sistemas y materiales que se constituirán en sus apoyos específicos y a partir de los cuales logrará su participación en las actividades escolares y de la vida diaria. El trabajo con las habilidades adaptativas debe considerarse parte del desempeño escolar por lo cual deben de incorporarse en las adecuaciones curriculares a los planes de estudio vigentes, de tal manera que sean objeto de planeación, intervención y evaluación y estén en vinculación con las competencias que se pretenden desarrollar en cada momento formativo.<sup>8</sup>

La propuesta es entonces atender las necesidades educativas especiales de los alumnos de los Centros de Atención Múltiple brindándoles herramientas que les permitan una vida plena y hacer de ellos personas autónomas y felices.

### **2.1.1 NIVELES DE PRIORIDAD DEL CAM**

En los niveles de prioridad se encuentra el modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial el cual ofrece:

- Ofrecer apoyo emocional e informa a las familias sobre temas relacionados con la discapacidad, el desarrollo humano y la sexualidad, entre otros.
- Proporcionar asesoría y orientación sobre las diferentes alternativas de formación para el trabajo y de inclusión educativa y laboral.
- Establecer compromisos de corresponsabilidad entre el sector educativo, el productivo, la familia y el alumnado.<sup>9</sup>

En relación con los docentes:

- Impulsar una cultura del trabajo en equipo para movilizar a la comunidad educativa hacia la mejora y reestructuración de las prácticas, las políticas y cultura del servicio.
- Implantar los componentes de la gestión educativa estratégica, como condición necesaria para transformar la gestión escolar y pedagógica.
- Proporcionar orientación y asesoría a profesionales que apoyan la inclusión educativa de alumnos y alumnas con discapacidad sobre diferentes recursos, estrategias y metodologías de atención. Con la sociedad: • Coadyuvar en los procesos de inclusión social para favorecer la participación de los alumnos y alumnas en la comunidad.

Asumir el proceso de atención educativa, como una tarea social imprescindible para proyectar una sociedad respetuosa de la diversidad y en contra de cualquier acto de discriminación y exclusión. (1).

Dentro de los Centros de Atención Múltiple, existen Lineamientos Generales para el buen Funcionamiento de los Servicios que ofrece el nivel de Educación Inicial, Básica, dentro del Valle de Toluca. Cabe resaltar que ofrecer un buen funcionamiento dentro de los centros de educación especial (CAM) tendrá como resultado, una buena calidad en el servicio, equidad entre grupo de iguales, favoreciendo a la inclusión educativa, que es la base primordial en el buen funcionamiento dentro de cada aula que se refleja dentro de las instituciones.

Los CAM ofrecen a los padres de familia y alumnos un servicio integrado por profesionales de las distintas áreas, para la atención a los distintos problemas que el alumnado presenta, y en función de mejorar la calidad de vida, modificar o corregir las múltiples discapacidades, que este pudiera presentar a inicio o a lo largo de su vida.<sup>9</sup>

Ofreciendo servicios por parte de profesionales de las distintas áreas, que ayudaran a modificar ciertas características, para mejora en la calidad de vida de los menores. Ese es el propósito fundamental, de los centros de atención múltiple dentro de estos apoyos que este tipo de centros ofrece se encuentran, los humanos, teóricos, metodológicos, didácticos, que son las herramientas con las que los profesionales de estos centros, cuentan con la finalidad de ofrecer y dar respuestas, a las diversas necesidades educativas, que los alumnos presentan y que están asociadas a alguna discapacidad física o intelectual.

Dándole seguimiento al trabajo realizado a lo largo del ciclo escolar y sobre la respuesta obtenida por el maestro de grupo, se asigna a los docentes que quedan a cargo de los grupos por el director del centro de atención múltiple, quien tiene que tomar en cuenta o considerar algunos de los siguientes puntos de manera que se cubra con las necesidades que el servicio requiere.

Al asignar a los docentes que quedaran a cargo de los grupos el Director de los Centros de Atención Múltiple tienen que tomar en cuenta o considerar algunos de los siguientes puntos de manera que se cubra con las necesidades que el servicio requiere y siempre en beneficio del alumnado, tales como:

- la formación académica, cursos de actualización y experiencia del docente, las características del alumnado y la complejidad de los programas de estudio. La atención que brinda el CAM puede ser transitoria o permanente.
- se proporciona la posibilidad de atención transitoria a aquellos alumnos y alumnas que, con el apoyo de recursos especializados, logran construir una base sólida de competencias curriculares, las cuales les permiten su incorporación a los distintos niveles educativos regulares y, después de un tiempo, se derivan del CAM a una escuela regular ya que este tipo de alumnos logran adquirir conocimientos que establece la SEP por medio de los planes y programas que rigen el sistema educativo básico, por lo que estos pequeños logran pertenecer a un nivel educativo

regular adquiriendo nuevos conocimientos, socializando y favoreciendo su desarrollo físico y emocional en beneficio de la vida diaria que le será de gran apoyo para su integración en el ámbito social y en un futuro en un entorno laboral.

(2)

Cuando se habla de la integración permanente en educación regular se considera una atención que busca eliminar o disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación en la que se encuentran los alumnos y para la que es necesario un trabajo multidisciplinario que permita la permanencia de los alumnos en el CAM, para desarrollar las competencias necesarias que les permitan cursar y aprobar los diferentes periodos escolares, hasta llegar al desarrollo de competencias para la vida y el trabajo; orientadas a la mejora de la calidad de vida y a la autonomía e independencia.

Dentro de esta organización se encuentran líneas de trabajo que permiten la orientación y organización de todos los profesionales pertenecientes al CAM, abarcando desde la educación inicial hasta la educación secundaria y formación para el trabajo. En este sentido los docentes de CAM realizan las siguientes actividades:

- Elaboran desde el contexto escolar y durante la fase intensiva el plan estratégico de intervención escolar, el programa anual de trabajo (PETE/PAT), en los cuales se plasma la mejora a sus procesos de trabajo que les permitirá impactar en la calidad de sus resultados de aprendizaje de los alumnos, el cual está basado en el postulado del modelo de gestión educativa estratégica.
- Una vez establecida su ruta de mejora cada docente realiza su planeación didáctica basados en la articulación transversal de los contenidos curriculares basados en el desarrollo de competencias.
- Dicha articulación en los aprendizajes debe tener como base los campos formativos del plan y programa de estudios para cada uno de los momentos

formativos, a través de estrategias específicas y diversificadas de educación especial dando respuesta a la discapacidad.

Es importante mencionar que la utilización de las tecnologías de la información y comunicación se utiliza como estrategias didácticas de acceso y fortalecimiento al currículo. El diseño universal y los ajustes razonables permiten desarrollar los logros necesarios para la accesibilidad de los alumnos dentro de los bienes y servicios que proporciona el C.A.M. 2

Las experiencias educativas planteadas desde el trayecto formativo y en el planteamiento de las escuelas de tiempo completo se busca fortalecer el aprendizaje a partir de las experiencias educativas que realizan los alumnos y que son trabajadas dentro del C.A.M. de manera interdisciplinaria para crear los vínculos necesarios con las familias y con los alumnos así como de manera interinstitucional a fin a la educación, buscando el logro de los objetivos educativos establecidos en la actual política educativa.9

Durante el proceso educativo y en el logro educativo se realiza la identificación de los candidatos a incluirse a escuela regular, por lo que se busca la escuela y se realizan vinculaciones necesarias para orientar a la escuela a fin de acompañarlos en el proceso de inclusión para el alumno con discapacidad.

La Educación especial en Centros de Atención Múltiple (CAM) está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social. Tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciara su integración a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurara la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para la cual se elaboraran programas y materiales de apoyo didácticos necesarios. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de

escuelas de educación básica regular que integran alumnos con necesidades especiales de educación. Los niveles a los que se brinda el servicio son: Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Taller Laboral. 2

La atención educativa en el CAM está dirigida a las alumnas y los alumnos con discapacidad intelectual, visual (ceguera, baja visión), auditiva (sordera, hipoacusia) o motriz, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo que enfrentan, en los contextos educativos -escolar, áulico y socio-familiar-, barreras para el aprendizaje y la participación, por lo cual necesitan de recursos especializados de manera temporal o permanente. Es decir, en el CAM se atiende a niños, niñas y jóvenes todavía no incluidos en las escuelas de educación regular, para proporcionarles una atención educativa pertinente y los apoyos específicos que les permitan participar plenamente y continuar su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

### **2.1.2 INICIAL.**

Es el momento formativo donde se escolarizan alumnos desde 45 días de nacidos hasta 5 años de edad 11 meses, que presentan Riesgo de Daño Neurológico, discapacidad, discapacidad múltiple, trastornos generalizados del desarrollo o que por dicha discapacidad (Intelectual, motora, neuromotora ,visual y auditiva) que presentan requieren de adecuaciones altamente significativas y de apoyos generalizados o permanentes. 3

Es importante mencionar que para brindar una mejor atención a la población el grupo de CAM inicial va de acorde con las instalaciones con las que el plantel cuenta, sin embargo encaminadas a cubrir con las necesidades y características que los menores requieren para contar con los espacios requeridos para brindar una atención adecuada a los alumnos también va de la mano con los materiales didácticos o de apoyo con los que cuenta la institución para el trabajo con los alumnos y de acuerdo a su edad, así como también los conocimientos y preparación de la docente como responsable de ese grado y el cubrir con las necesidades que los alumnos presenten, por lo que el trabajo que la

docente lleva a cabo es de acuerdo con los resultados arrojados en la evaluación inicial que se le aplica al alumno por parte de la docente de grupo y de la mano con equipo de apoyo, a inicio de ciclo escolar o bien conforme se vayan integrando al grupo y a su vez a la institución.

Para el logro del buen funcionamiento del C.A.M a nivel inicial el docente de grupo en conjunto con equipo de apoyo se encargan que la educación que el alumno recibe, sea un derecho que todos los alumnos tienen desde su nacimiento hasta los 3 años de edad.

La asignación del alumnado para la integración de los grupos, se efectúa conforme a los siguientes rangos de edad:

Lactantes: de 45 días a 1 año 6 meses

Lactantes: de 45 días a 1 año 6 meses, severa, visual y auditiva) que presentan requieren de adecuaciones altamente significativas y de apoyos generalizados o permanentes. 3

La asignación del alumnado para la integración de los grupos, se efectúa conforme a los siguientes rangos de edad:

**Lactantes:** de 45 días a 1 año 6 meses

I. De 45 días a 6 meses

II. De 7 meses a 11 meses

III. De 1 año a 1 año 6 meses

La evaluación psicopedagógica encabeza el proceso de evaluación inicial que se realiza para conocer las características de los alumnos, el objetivo es identificar la conducta adaptativa y las habilidades cognitivas con que cuentan los alumnos para precisar los apoyos específicos que requieren.

La información acerca de las limitaciones del alumno permite definir sus necesidades educativas especiales, mientras que el conocimiento de las fortalezas, permite



aprovechar las habilidades que servirán de punto de partida para la intervención; a partir de estas dos, se podrán precisar los apoyos específicos que responderán a estas necesidades.<sup>2</sup>

El proceso que se realiza para la evaluación psicopedagógica debe ser en colegiado entre el profesor frente a grupo y el equipo de apoyo, de acuerdo a la conformación de cada centro, ya que la información que cada profesional recabe enriquecerá las posibilidades de trabajo con los alumnos.

El resultado de la observación desde la mirada de cada especialista, así como de los instrumentos implementados por cada área, deben dotar de información relevante y suficiente para integrar el informe de evaluación psicopedagógica y la propuesta curricular adaptada, los cuales son el resultado de análisis colegiado de dicha información.

Se debe considerar que en algunos casos, además de la participación de los profesionales del CAM, será necesaria la colaboración de especialistas externos a la escuela, como audiólogo, oftalmólogos, médicos especialistas, entre otros, con la finalidad de obtener información que permita determinar algunos de los apoyos específicos para la intervención educativa.

El proceso de evaluación inicial comienza al ingreso de los alumnos, al inicio del ciclo escolar y se concluye a más tardar en el mes de octubre; considerando cuatro semanas para la observación del alumno, la determinación de los instrumentos para su evaluación y la aplicación de los mismos. Posterior a este proceso se considerarán dos semanas para la elaboración del Informe de Evaluación Psicopedagógica, la determinación de necesidades educativas especiales y los apoyos específicos en la Propuesta Curricular Adaptada.

En el caso de los alumnos que ingresen al servicio en fecha posterior al inicio del ciclo escolar este proceso deberá estar concluido a un mes de su incorporación al CAM.

Al respecto de los alumnos de reingreso, la evaluación inicial tendrá como punto de partida el informe final así como la actualización de la propuesta curricular adaptada del ciclo escolar anterior, el cual en caso de ser necesario puede actualizarse si se observa que las características del alumno son significativamente diferentes de las registradas.

Una vez concluida la evaluación inicial, es necesario hacer la entrega de los resultados a los padres de familia a quienes deberán entregarse el Informe de Evaluación Psicopedagógica y la Propuesta Curricular Adaptada para su conocimiento, toma de acuerdos y firma de enterado, por parte del equipo de apoyo o multidisciplinario que se describe a continuación:

### **Participación del equipo multidisciplinario en la evaluación psicopedagógica.**

Tomando en cuenta las características de la población que atiende el CAM, esta atención debe centrarse en valorar aquellos aspectos que contribuyan a la atención de las necesidades básicas de aprendizaje y con ello contribuir en la mejora de su calidad de vida, para tal fin la evaluación psicopedagógica deberá evaluar las habilidades que conforman la conducta adaptativa, es decir las habilidades que permiten el funcionamiento de la persona en la vida diaria.

La evaluación psicopedagógica comienza a partir de la observación del alumno en el marco de las actividades de aprendizaje cotidianas que se realizan en los distintos contextos de la jornada escolar, por eso es importante que cada profesional diseñe actividades didácticas diversificadas que permitan la participación de los alumnos en múltiples y variadas situaciones, de tal manera que se puedan identificar los ambientes, materiales, actividades, espacios y personas que apoyan o en su caso dificultan el aprendizaje de los alumnos. 2

Para realizar un buen trabajo colaborativo entre las áreas, es necesario tener claridad acerca de los aspectos que cada una debe valorar para contar con información clara y

suficiente cuando llegue el momento de reunirse a colegiar los resultados obtenidos y elaborar el informe de evaluación psicopedagógica y la propuesta curricular adaptada. A continuación se especifican brevemente las habilidades y aspectos en los cuales debe enfocarse el ejercicio de evaluación por parte de cada una de las áreas de intervención.

### **Área de pedagogía.**

El docente de pedagogía por su cercanía cotidiana con el grupo, puede rescatar de manera natural información del alumno en todas sus áreas, si bien de toda esa información debe hacerse un registro, el docente deberá centrar su atención en evaluar particularmente el **aspecto curricular** y con ello las **habilidades conceptuales** que conforman la conducta adaptativa.

Para poder rescatar esta información, se sugiere el diseño de muestras pedagógicas y/o guías de caracterización con base en el Plan y Programas 2011 y que permitan identificar el nivel de competencia curricular de los alumnos y el alcance de los aprendizajes esperados para el grado que debe cursar. En el caso de los alumnos de reingreso pueden utilizarse también los portafolios de evidencias del ciclo anterior.

Además de la competencia curricular el docente deberá evaluar las habilidades conceptuales, es decir aquellas categorías mentales que le permiten al alumno organizar su mundo y las relaciones, las habilidades conceptuales que se deben observar son, lectura y escritura, los números, el tiempo, lenguaje, conceptos relativos al dinero.

Otra fuente de información es la entrevista con los padres del alumno e incluso si existe la posibilidad, con el docente del grado anterior; para ello se recomienda preparar una entrevista no formal con los aspectos precisos que le interesa indagar, por ejemplo, sus intereses, juegos preferidos, el tipo de materiales que le gustan o se le facilita emplear, formas de comunicación, espacios en los que participa, personas con las que prefiere trabajar, es decir, información que le permita al docente ir perfilando el ambiente de aprendizaje adecuado para el alumno.

## Área de psicología.

La participación del psicólogo en la evaluación inicial está dirigida a *identificar y describir el repertorio cognitivo-conductual básico* del alumno, así como las habilidades sociales de la conducta adaptativa, indispensables para que pueda beneficiarse de la acción educativa y participar en los distintos contextos. Para ello, hace uso de distintas técnicas tales como la entrevista, la observación y la aplicación e interpretación de escalas, cuestionarios, inventarios conductuales y pruebas estandarizadas, según lo considere conveniente a la situación de cada alumno considerando los siguientes aspectos:

### 1. Evaluación del alumno

Habilidades cognitivas:

- Básicas: atención, discriminación, imitación y seguimiento de instrucciones.
- Coordinación viso motriz: conducta motora gruesa, conducta motora fina.
- Prácticas: memoria, solución de problemas, creatividad, toma de decisiones, planificación.
- Estilo de aprendizaje.

Habilidades sociales: responsabilidad social, candidez, prudencia, seguimiento de normas y reglas, resolución de los problemas sociales.

### 2. Evaluación de la familia.

El trabajo con la familia permite que el psicólogo identifique y describa los factores del medio familiar que favorecen o bien obstaculizan el desarrollo del alumno, tales como la dinámica familiar, pautas de comunicación, actitudes y expectativas hacia la discapacidad, comportamiento resiliente.

### 3. Evaluación de la escuela.

La observación que realiza el psicólogo del contexto escolar y áulico, permite identificar y describir los factores que influyen significativamente en el logro educativo y permanencia de los alumnos, tales como la atención que se brinda a las diferencias individuales, los apoyos específicos, las formas de evaluación, las estrategias de aprendizaje, la interacción educativa entre alumno y docente, el currículo y las adecuaciones, las actitudes y las expectativas del colectivo docente hacia la discapacidad y las aptitudes sobresalientes.

#### **Área de lenguaje.**

La participación del docente de lenguaje en la evaluación inicial consiste en evaluar los códigos no simbólicos, gestos, movimientos, sonidos, los códigos simbólicos, palabra hablada, escritura, lenguaje de signos, símbolos, como parte de las habilidades conceptuales de la conducta adaptativa y la capacidad de transmitir y comprender información, todo ello a través de la identificación del conocimiento que el alumno tiene del mundo, del código y de la interacción comunicativa.

Para realizar esta evaluación, el docente debe seleccionar, de acuerdo a las características del alumno, los instrumentos que le permitan revisar los aspectos lingüísticos y comunicativos para una vez aplicados, interpretar la información recabada y participar en el informe de evaluación psicopedagógica.<sup>10</sup>

Es importante considerar que las habilidades de comunicación son transversales a todas las otras habilidades por lo que la identificación del conocimiento que el alumno tiene del mundo, del código y de la interacción comunicativa puede observarse en el desarrollo de otras.

En los centros donde se cuente con odontólogo, éste será el encargado de precisar las alteraciones de origen anátomo-fisiológico y determinar la aparatología dental correctiva

que favorezca la movilidad lingual que es de utilidad para la obtención del punto y modo de articulación de los diferentes fonemas.

### **Área de trabajo social.**

Al igual que el psicólogo, el trabajador social incide en tres ámbitos:

1. *Evaluación al alumno.* A través de la evaluación de las habilidades prácticas de la conducta adaptativa y que tienen que ver con los usos, costumbre y demandas del contexto de los alumnos, por ejemplo: Habilidades de cuidado personal, vida diaria, habilidades ocupacionales, manejo del dinero, seguridad, cuidado de la salud, rutinas.
2. *Evaluación a la familia.* Reconoce la estructura familiar y sus interacciones, la adaptación al ciclo vital, la trasmisión de las pautas familiares, los sucesos de la vida y el funcionamiento de las pautas vinculares, lo que da cuenta del funcionamiento de la familia y sus problemáticas de mayor relevancia.
3. *Evaluación de la Escuela.* En este ámbito debe evaluarse si las características del contexto escolar y áulico permiten el desarrollo funcional del alumno, reconociendo las barreras arquitectónicas, el trabajo de las escuela hacia los padres, y el trabajo de la misma escuela hacia los maestros.<sup>9</sup>

Los rasgos de estas tres evaluaciones pueden encontrarse al evaluar las habilidades adaptativas, Comunicación, socialización e interacción, autonomía personal; Autocuidado o cuidado persona hábitos de higiene y autonomía; Ocio y esparcimiento habilidades sociales, roles sociales y autonomía personal; Salud y Seguridad, hábitos alimenticios, reglas, uso de los utensilios (cocina, baño, útiles escolares), integración al grupo y seguridad y cultura de la prevención; **Académicas**, hábitos de estudio, uso del espacio y de los materiales, autonomía personal, campo formativo;

### **Área de terapia física.**

En esta área el terapeuta físico realiza una valoración del **desarrollo psicomotor** para saber si existe un **desfase de la edad cronológica** en los aspectos de motor grueso, motor fino, movilidad y traslado, personal-social y comunicación. Además, evalúa la conducta adaptativa a partir de su componente motriz, dando cuenta de la maduración del alumno para estar en posibilidad de realizar actividades de la vida diaria.

### **Área médica.**

El médico realiza la **evaluación médica** del alumno la cual se compone de la realización de una historia clínica y la exploración física por aparatos y sistemas; esta evaluación brinda información sobre la situación actual del alumno en aspectos de tipo motor, neuromotor, cognitivo y lingüístico comunicativo, además de datos sobre el crecimiento y el desarrollo del alumno que permitirán tomar decisiones sobre el tipo de intervención que se llevara a cabo para apoyar al individuo.

El médico deberá prestar atención a la evaluación del peso, la talla, la agudeza visual y auditiva, y perímetro cefálico, así como la identificación de pie plano y defectos posturales.

Al concluir el proceso de evaluación inicial, el docente de grupo y el equipo de apoyo estarán en posibilidad de colegiar la información recabada en la evaluación psicopedagógica, el análisis de dicha información deberá concentrarse en el Informe de Evaluación Psicopedagógica mismo que deberá dar cuenta de las habilidades de los alumnos en relación a la conducta adaptativa y cuáles son las necesidades educativas especiales de los alumnos.

El Informe de Evaluación Psicopedagógica a su vez será la base para que el equipo de trabajo determine de manera conjunta el tipo de apoyos que el alumno requiere para atender sus necesidades educativas especiales. Esta información conformará la

Propuesta Curricular Adaptada que servirá de punto de partida para la planeación de la intervención con los alumnos.

### **2.1.3 PREESCOLAR.**

La Educación preescolar está enfocada en la atención a alumnos de 3 años 6 años de edad, en este nivel se pretende desarrollar competencias en el alumno con la finalidad de prepararlos para enfrentar la vida dentro del CAM es prioridad que los alumnos adquieran conocimientos básicos como adquirir hábitos de higiene que consiste en: lavado de manos antes y después de ir al baño, saber desabrocharse su pantalón, hacer uso correcto del baño, vestirse correctamente, comer con cuidado sin derramar los alimentos, limpiarse la boca, limpiar y mantener en orden su lugar ser responsable de sus pertenencias.

El trabajo que se realiza en el C.A.M a nivel preescolar se basa en los programas de estudio 2011, haciendo énfasis en los campos formativos por medio de los cuales el trabajo que se lleva a cabo es interdisciplinario ya que interviene el equipo de apoyo, el cual se integra por el área de psicología, trabajo social, terapeuta del lenguaje, y terapeuta físico, y por otra parte no menos importante lo constituyen las experiencias que el alumno va adquiriendo ya que contribuirán en el proceso de desarrollo y aprendizaje en el menor.<sup>10</sup>

Lo anterior teniendo en cuenta que es importante considerar seis campos formativos los cuales se dividen de la siguiente manera: en primer orden de ideas el campo formativo 1 correspondiente al Desarrollo Personal y Social, en segundo término el campo formativo 2 correspondiente al Lenguaje y Comunicación, en tercer lugar al campo formativo 3 el cual se enfoca al Pensamiento Matemático, en cuarto lugar campo formativo relativo a la Exploración y Conocimiento del Mundo, en quinto lugar al campo formativo correspondiente a la Expresión y Apreciación Artísticas y en sexto lugar pero no menos importante que los anteriores el Campo Formativo relativo al Desarrollo Físico y Salud.



Por lo anterior dependiendo de las características y discapacidad que presente el alumno, en medida que pueda lograrlo va a desarrollar o adquirir habilidades y destrezas mediante procesos de aprendizaje que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

Es por ello que la educación preescolar desempeña una función fundamental en el aprendizaje y desarrollo de todos los niños y niñas. Como primera etapa durante sus próximos años se verán preparados para afrontar los desafíos del futuro en el niño.<sup>9</sup>

La educación preescolar constituye el punto de partida del sistema educativo nacional “Educación Básica”, tiene como finalidad que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano, a través del desarrollo de hábitos y habilidades que a lo largo de su historia académica permitirá el logro de competencias para la vida.

Los ámbitos de operación de la educación preescolar son los siguientes:

El momento formativo de preescolar, en Educación Especial, atiende a alumnos entre 3 y 8 años de edad que presentan necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad múltiple, trastornos generalizados del desarrollo o que por la discapacidad (Intelectual, motora, neuromotora, visual, auditiva) requieren de adecuaciones altamente significativas y de apoyos generalizados o permanentes.

La atención educativa que se ofrece en este momento formativo se basa en los principios pedagógicos, en los campos formativos y en las competencias establecidas en el Programa de Educación Preescolar vigente; el personal del servicio escolarizado enriquece dicho programa con metodológicas específicas para la atención de los alumnos con discapacidad.

El horario en este momento formativo es el que está establecido en el Centro de Atención Múltiple (CAM).

El número mínimo de alumnos por grupo es de 8 niños, dependiendo de los apoyos que necesiten y de los recursos humanos con los que cuente el servicio.

De manera permanente, se tiene la posibilidad de integrar parcial o totalmente a una escuela de educación preescolar regular a los alumnos que se atienden para fortalecer su desarrollo, aprendizaje y participación.

Consideraciones; Por la cercanía que se tiene con educación inicial, los alumnos de preescolar requieren de continuar con el desarrollo de la conducta adaptativa a través de actividades de la vida diaria. 10

La gran mayoría de las acciones que realizamos tanto los niños como los adultos son hábitos, entre ellos se incluyen acciones de la vida diaria como coser, pegar botones, realizar acciones con cucharas y tenedores al comer, existen hábitos también en la actividad mental, como serían el de la lectura y cálculo.

Cualquier actividad se realiza por un sistema de hábitos específicos, así cualquier hábito se elabora sobre la base de repeticiones y se rompe cuando se interrumpen las repeticiones.

Por otra parte también es importante considerar que la actividad racional no se reduce a los hábitos. El hombre debe saber utilizar en forma independiente todo un sistema o conjunto de hábitos asimilados, debe valorar críticamente los resultados obtenidos, y comprobar el éxito de sus acciones, es decir, conjuntamente con las acciones físicas, utilizar un sistema de operaciones intelectuales, de pensamiento, la repetición de estas acciones intelectuales complejas conduce a la elaboración de habilidades, o sea a la asimilación de modos de acción.

Entre los hábitos y las habilidades hay algo en común: Una y otra categoría de acciones se elaboran como resultado de ejercitaciones reiteradas y constituyen el aspecto ejecutivo de cualquier actividad. Además las habilidades se diferencian esencialmente de los hábitos en lo siguiente.

Hábitos y habilidades que deben desarrollar los alumnos:

1. Se trata fundamentalmente de acciones físicas
2. Es una compleja acción intelectual que utiliza los hábitos adquiridos
3. Se elaboran por medio de repeticiones reiteradas e iguales
4. Se elaboran mediante varios ejercicios
5. Constituyen la técnica de la actividad
6. Constituye la metodología de la actividad
7. Se alcanzan con cierta rapidez
8. Se elaboran lentamente pueden perfeccionarse
9. La suspensión de la ejercitación conduce a la extinción del hábito al alcanzar un alto grado de generalización se convierte en procedimiento general de acción y se conserva como una cualidad de la personalidad.

La formación en los niños de hábitos y habilidades en interacción; es una de las tareas fundamentales del pedagogo en cualquier etapa del desarrollo del niño, por lo tanto en toda mediación se deben de tomar en cuenta tres factores que son de vital importancia:

- La intencionalidad
- La significancia
- La trascendencia

Dicho en otras palabras con estos tres factores estamos preparados para tener el Qué, Cómo, Cuándo y Con qué del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La promoción del desarrollo de competencias de comunicación, cognitivas, socio-afectivas y motrices no está sujeta necesariamente a una secuencia preestablecida y tampoco a formas de trabajo determinadas y específicas. De hecho, en la experiencia cotidiana los niños desarrollan y ponen en juego muchas competencias; la función educativa en este momento formativo consiste en promover su desarrollo tomando como punto de partida el nivel de dominio que poseen respecto a ellas. El logro de algunas competencias (por ejemplo, “interpretar el contenido de un texto” o “utilizar los principios del conteo...”) requiere de actividades específicas y continuas. En cambio el logro de otras (por ejemplo, las capacidades de movimiento y coordinación, el respeto a las reglas o el desarrollo de la autoestima y la autonomía) depende principalmente de las formas de relación en el aula, de la organización del trabajo y del tipo de actividades en las que participen los alumnos.<sup>9</sup>

La evaluación en educación preescolar requiere que el docente tenga competencias muy específicas basadas principalmente en el desarrollo del niño y en el manejo de las diferentes discapacidades, solo así estará en condiciones de tomar decisiones para realizar una evaluación formativa.

Por lo que se menciona a continuación el proceso de atención dentro de preescolar:

#### **a) Evaluación inicial**

La evaluación psicopedagógica encabeza el proceso de evaluación inicial que se realiza para conocer las características de los alumnos, el objetivo de esta evaluación es identificar la conducta adaptativa y las habilidades cognitivas con que cuentan los alumnos para precisar los apoyos específicos que requieren.

El proceso de evaluación inicial comienza al ingreso de los alumnos, al inicio del ciclo escolar y se concluye a más tardar en el mes de octubre; considerando cuatro semanas para la observación del alumno, la determinación de los instrumentos para su evaluación y la aplicación de los mismos. Posterior a este proceso se considerarán dos semanas

para la elaboración del Informe de Evaluación Psicopedagógica, la determinación de necesidades educativas especiales y los apoyos específicos en la Propuesta Curricular Adaptada.

En el caso de los alumnos que ingresen al servicio en fecha posterior al inicio del ciclo escolar este proceso deberá estar concluido a un mes de su incorporación al CAM.

Al respecto de los alumnos de reingreso, la evaluación inicial tendrá como punto de partida el informe de evaluación final así como la actualización de la propuesta curricular adaptada del ciclo escolar anterior, el cual en caso de ser necesario puede actualizarse si se observa que las características del alumno son significativamente diferentes de las registradas.

Una vez concluida la evaluación inicial, es necesario hacer la entrega de los resultados a los padres de familia a quienes deberán entregarse el Informe de Evaluación Psicopedagógica y la Propuesta Curricular Adaptada para su conocimiento, toma de acuerdos y firma de enterado.

El profesor frente a grupo por su cercanía cotidiana con el grupo, puede rescatar de manera natural información del alumno en todas sus áreas, si bien de toda esa información debe hacerse un registro, el docente deberá centrar su atención en evaluar particularmente el aspecto curricular y con ello las habilidades conceptuales que conforman la conducta adaptativa.

Para poder rescatar esta información, se sugiere el diseño de muestras pedagógicas y/o guías de caracterización con base en el Plan y Programas 2011 que permitan identificar el nivel de competencia curricular de los alumnos y el alcance de los aprendizajes esperados para el grado que debe cursar. En el caso de los alumnos de reingreso pueden utilizarse también los portafolios de evidencias del ciclo anterior.

Algunos instrumentos que se sugieren para evaluar al alumno son:

- Guía de Guadalupe Nieto,
- Ejes de Desarrollo
- Portafolio de evidencias
- Planificación didáctica
- Muestras pedagógicas
- Rubricas
- Bitácora
- Lista de cotejo

Otra fuente de información es la entrevista con los padres del alumno e incluso si existe la posibilidad, con el profesor del grado anterior; para ello se recomienda preparar una entrevista no formal con los aspectos precisos que le interesa indagar, por ejemplo, sus intereses, juegos preferidos, el tipo de materiales que le gustan o se le facilita emplear, formas de comunicación, espacios en los que participa, personas con las que prefiere trabajar, es decir, información que le permita al docente ir perfilando el ambiente de aprendizaje adecuado para el alumno.

## **b) Planeación de la intervención**

### Propuesta curricular adaptada (PCA)

Una vez realizado el informe de evaluación psicopedagógica, en colaborativo se elabora la Propuesta Curricular Adaptada donde se precisa el tipo de atención que recibirá el alumno a través de los apoyos específicos que se incorporaran en su proceso educativo, por lo que es necesario tener muy bien definidos el tipo de apoyos que se brindara, los momentos y espacios que tendrá lugar, así como las personas encargada de brindarlos. Los elementos que constituyen la propuesta curricular adaptada son los siguientes:

**Necesidades educativas especiales:** Se refiere a la toma de decisiones en relación a cuáles son las habilidades que se han de trabajar, es decir jerarquizar aquellas habilidades que se considera prioritarias para garantizar su participación en el contexto

escolar, áulico, familiar y de la comunidad. Al realizar la jerarquización de las habilidades también se debe considerar que éstas sirvan como base para el desarrollo de otras conductas.<sup>10</sup>

Apoyos específicos: son los recursos y estrategias que se utilizan para promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal que facilitan la participación y el aprendizaje de los alumnos atendidos y apoyados por educación especial, es decir, son aquellas ayudas concretas y diferenciadas que cada alumno requiere para su proceso educativo y que por lo tanto son específicos para cada uno.

Los apoyos específicos pueden brindarse en cuatro aspectos: curriculares, materiales, arquitectónicos y profesionales.

**CURRICULARES:** consisten en los ajustes, incorporación o eliminación de elementos que se encuentran en el currículo, se dividen en apoyos en la metodología, los contenidos y la evaluación. Por ejemplo:

En la metodología: se refiere a la utilización de metodologías o técnicas especializadas o diferenciadas que sirven de apoyo para el desarrollo de una habilidad.

En los contenidos: en este apartado debe quedar claro que aspectos de cada campo formativo o asignatura se van a retomar para el trabajo con el alumno, se debe considerar para su selección el grado de complejidad, la cantidad, o la variedad de los aprendizajes con los que se pretende trabajar.

En la evaluación: en este rubro deberá especificarse la evaluación en dos sentidos, los recursos que habrán de emplearse para obtener información acerca de los aprendizajes del alumno; y aquellos recursos que permitan evaluar la pertinencia de los apoyos específicos que se habrán de incorporar en su atención.

**MATERIALES:** son aquellos recursos didácticos que se requieren para que el alumno trabaje en las diferentes actividades de la jornada escolar o durante el desarrollo de ciertas actividades en casa y que por sí mismos le permitan la solución de un problema o el desarrollo de una habilidad.

**ARQUITECTÓNICOS:** se refiere a las adecuaciones de acceso que permitirán el libre tránsito del alumno en los diferentes espacios en donde se espera su participación a fin de garantizar que esta se dé.

**PROFESIONALES:** da cuenta de la necesidad de participación de ciertos profesionales para dar atención a todas las áreas de desarrollo de los alumnos.

### **c) Planificación didáctica**

El docente, con base al informe psicopedagógico y propuesta curricular adaptada, decidirá las modalidades de trabajo y situaciones didácticas que son más convenientes para el desarrollo de competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Esto implica que no existen formatos únicos de planificación didáctica, pues éstos pueden ser diseñados por el propio docente.

La planificación didáctica es un proceso amplio y flexible que sirve a los docentes para mejorar su práctica, al permitirles tomar decisiones anticipadas para el logro de los aprendizajes de los alumnos de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, es necesario realizar un registro que permita comunicar el ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué? se espera lograr esos aprendizajes. Su diseño se concreta en la vida cotidiana de la escuela; en el entramado de relaciones entre alumnos y maestros, por lo que requiere ajustes y valoraciones continuas, así como un trabajo individual y colectivo entre los distintos actores de la comunidad escolar.

De ahí que más que la forma que adquiera el registro, importa cómo se seleccionan las actividades y los recursos para movilizar los conocimientos, habilidades y actitudes de



los alumnos. Importa cómo los docentes indagan, enriquecen y elaboran esta tarea en conjunto, pues con ello se fortalece su quehacer diario.

Las condiciones que deben cumplirse en cualquier caso son las siguientes:

- 1) Que la intervención educativa y, en consecuencia, las actividades tengan siempre intencionalidad educativa definida, es decir, que mediante ellas se promuevan una o más competencias.
- 2) Que, considerando cierto lapso de tiempo, se atiendan competencias de todos los campos formativos.
- 3) Que la intervención educativa sea congruente con aprendizajes esperados, competencias y perfil de egreso, en que se sustenta el Plan de estudios vigente.
- 4) Las situaciones didácticas pueden adoptar distintas modalidades de organización de trabajo, tales como secuencia didáctica y proyecto.
- 5) En este plan de trabajo conviene, además, prever actividades permanentes o de rutina, los Programas de Apoyo a la Calidad Educativa, así como otras actividades vinculadas a fechas significativas del calendario civil y conmemoraciones sociales y culturales (día del agua, día nacional del libro, día internacional de la mujer trabajadora, etc.).
- 6) Se sugiere que la planificación abarque máximo un mes, dicha planificación será evaluada acorde a los aprendizajes esperados y plasmada en la cartilla de educación básica de preescolar.

La Planificación Didáctica es una tarea individual y colectiva que no pretende ser exhaustiva en sí misma. Más que hacer un registro largo y detallado de las actividades a realizar (ya sea en una secuencia o proyecto), el docente deberá desarrollar habilidades para seleccionar estrategias y materiales; para intercambiar con sus colegas aquello que

le ha dado resultado, ser creativo y aclararse a sí mismo cuál es la situación didáctica que permitirá a sus alumnos lograr el aprendizaje esperado.<sup>9</sup>

Se puede registrar lo esencial y lo que es necesario para comunicar a otros la intencionalidad didáctica de la planificación, pero lo más importante, es concretar en la práctica aquello que los conocimientos, la imaginación y su experiencia docente les señalen que hay que hacer para promover el aprendizaje en los alumnos.

Los elementos a considerar en la planificación didáctica son:

- Ciclo escolar
- Periodo
- Responsable
- Modalidad de organización (secuencia didáctica o proyecto)
- Campo formativo
- Aspecto
- Competencia que se favorece
- Aprendizajes esperados
- Apoyos específicos
- Recursos educativos
- Evaluación

#### **d) Evaluación formativa**

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, por lo que debe recolectar evidencias, medir los aprendizajes en el aula, calificar y tomar decisiones que permitan mejorar el desempeño de los alumnos para dar seguimiento a sus avances, crear oportunidades de mejora y hacer modificaciones en su práctica.

El profesor frente a grupo deberá desarrollar situaciones que le permitan evaluar las habilidades y los avances en relación a las NEE, asimismo identificará las ayudas que el

alumno necesita para poder dar respuesta al reto que se le plantea. En este sentido deberá observar y evaluar las tareas que el alumno es capaz de realizar por sí solo y aquellas para las que necesita ayuda. Por lo tanto se deberán evaluar las ayudas que da y puede dar al alumno y cómo a partir de estas ayudas se van observando avances en el niño. La evaluación debe ofrecer información sobre el tipo y grado de ayuda que el alumno necesita para progresar y debe ser útil para la toma de decisiones que se verán reflejadas en la planeación de los profesionales que intervienen con el alumno.

La evaluación, al ser un proceso que busca información para tomar decisiones, requiere del uso de técnicas e instrumentos para recoger datos tanto cualitativos como cuantitativos con el propósito de tener elementos y dar seguimiento a los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación. 10

Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de instrumentos de evaluación, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2012).

Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y brindar información de su proceso de aprendizaje. Dada la diversidad de instrumentos que permiten obtener información del aprendizaje, es necesario seleccionar cuidadosamente los que permitan obtener la información que se desea.

#### **e) Guía de observación**

Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula señalando los aspectos que son relevantes al observar.

## **Registro anecdótico**

Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos.

## **Diario de clase**

Es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia de aprendizaje, un bloque o un ciclo escolar.

## **Diario de trabajo**

El docente registra una narración breve de la jornada y de hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo.

## **Escala de actitudes**

La escala de actitudes refleja ante qué personas, objetos o situaciones un alumno tiene actitudes favorables o desfavorables, lo que permitirá identificar algunos aspectos que pueden interferir en el aprendizaje o en la integración del grupo.

## **Cuadernos de los alumnos**

Como instrumentos de evaluación, permiten hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos y de los docentes. También son un medio de comunicación entre la familia y la escuela.

## **Portafolio**

Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos. Asimismo muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un ciclo escolar.

## **Rúbrica**

Es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o valores, en una escala determinada.

## **Lista de cotejo**

Es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos y actitudes que se desean evaluar.

## **Pruebas escritas**

Las pruebas escritas se construyen a partir de un conjunto de preguntas claras y precisas, que demandan del alumno una respuesta limitada a una elección entre una serie de alternativas, o una respuesta breve.

### **f) Evaluación final**

Es el resultado de la evaluación formativa, es decir, brinda información acerca de los resultados obtenidos durante el ciclo escolar a través de la intervención realizada por los profesionales que intervinieron con el alumno. Se obtiene de los avances que se van registrando en cada periodo de evaluación tanto en la Cartilla de Educación Básica como

en el documento de Avances del Aprovechamiento Escolar y que en su conjunto dan cuenta de las habilidades que los alumnos han adquirido.

El logro de los avances académicos respecto a su competencia curricular deberá quedar asentado en la Cartilla de Educación Básica, cuyo llenado se realizará de acuerdo a la normatividad vigente. Mientras que los avances al respecto de las necesidades educativas especiales se registrará en el documento Actualización de la Propuesta Curricular Adaptada.

La importancia de la Actualización de la Propuesta Curricular Adaptada, es que brinda información actual acerca de los aprendizajes que el alumno alcanzó durante el ciclo escolar y cuál es la propuesta de intervención para continuar con su atención, por lo que se constituye en el punto de partida para el trabajo del siguiente ciclo escolar, es decir, sustituye a la evaluación inicial nivel formativo de primaria (2).

#### **2.1.4 PRIMARIA 4º GRADO.**

La educación es un derecho fundamental y un derecho humanos, así contemplado por nuestra constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 3º, así como por la convención sobre los derechos del niño en su artículo 28, derecho que constituye una prerrogativa con la que los alumnos cuentan para lograr nuevas áreas de oportunidad y favorecer las relaciones interculturales, lograr aprendizajes significativos, preparar a los alumnos para la vida, reduciendo la desigualdad entre los grupos sociales y logrando la interacción, tolerancia, con su grupo de iguales logrando así una educación pertinente e inclusiva, favoreciendo así su ejercicio en condiciones de igualdad 5

La educación primaria o también llamada elemental, consiste en seis grados establecidos a partir de los 5 o 6 años de edad hasta aproximadamente los 12 años cumplidos. En México se exigen que los niños reciban educación primaria y además es un derecho para cualquier niño en el país. Dicha educación primaria se presenta en los grados primero, segundo, tercero, cuarto quinto, y sexto.

Dentro del centro de Atención Múltiple No. 20 el grupo de 4to grado está conformado por 6 alumnos los cuales presentan Discapacidad Intelectual (DI) por lo que el docente de grupo es el encargado de evaluar los aprendizajes de los alumnos, quien realiza seguimientos, y crea oportunidades de aprendizaje, realiza modificaciones en la práctica docente de acuerdo con las características, habilidades y destrezas en beneficio a que se logren aprendizajes establecidos en los planes y programas de estudio de 4to grado, desde inicio del ciclo escolar la docente realiza distintos tipos de evaluación con la finalidad de conocer el nivel de los estudiantes y adquirir herramientas para implementar estrategias que permite mejorar el aprendizaje y desempeño de sus alumnos.

En el C.A.M. el maestro de educación especial del cuarto grado de primaria, trabaja con alumnos que necesitan apoyo adicional en el aprendizaje ya que el grupo en general presenta discapacidad intelectual por lo que es prioridad para la docente animar y apoyar a los alumnos para que adquieran confianza en sí mismos y logren independencia, y así alcanzar mayor potencial sin dejar a un lado lo establecido en los planes y programas de 4º Grado ya que es fundamental adaptarse al plan nacional de estudios que nos rige realizando las adecuaciones pertinentes de acuerdo con las características, necesidades, Habilidades y destrezas de los alumnos y el grupo en general.5

Se requiere de adaptar el entorno de aprendizaje: por ejemplo, el ruido y la iluminación excesivos pueden afectar a los alumnos con ciertas necesidades educativas especiales ya que en la gran mayoría su atención en todo momento es dispersa, por lo que requieren de un ambiente favorable y apto apoyándose en todo momento de material visual, concreto, auditivo, uso de las TIC con la finalidad de favorecer los aprendizajes significativos.

Prestar más apoyo personalizado, ya que todos requieren de monitoreo constante para realizar o finalizar sus actividades o seguimiento de instrucciones repitiendo la consigna en varias ocasiones.

La docente de grupo trabaja de la mano con equipo de apoyo ya que ellos son los especialistas de las distintas áreas de lenguaje, terapia física, psicología y trabajo social los cuales brindan apoyo y complementan el aprendizaje de los alumnos en estas áreas favoreciendo el área curricular dentro y fuera del aula, logrando mayor independencia en ellos y fortaleciendo sus áreas de oportunidades.

Dentro de la educación primaria en el Centro de Atención Múltiple, En el Plan 2011 se reconoce a la evaluación como el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2011)

Desde este enfoque formativo en primaria el centro de la evaluación lo constituyen los aprendizajes y no los alumnos, de tal manera que lo que se evalúa es el desempeño. De esta manera la evaluación inicia con la detección de las Necesidades Educativas Especiales y los Apoyos Específicos que quedan precisados en la Propuesta Curricular Adaptada. Es así que la evaluación inicial se considera parte de la evaluación formativa dado que tiene como objetivo establecer la línea base de aprendizajes para diseñar las estrategias de intervención docente.

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, por lo que debe recolectar evidencias, medir los aprendizajes en el aula, calificar y tomar decisiones que permitan mejorar el desempeño de los alumnos para dar seguimiento a sus avances, crear oportunidades de mejora y hacer modificaciones en su práctica.

El profesor frente a grupo deberá desarrollar situaciones que le permitan evaluar las habilidades y los avances en relación a las NEE, asimismo identificará las ayudas que el alumno necesita para poder dar respuesta al reto que se le plantea. En este sentido deberá observar y evaluar las tareas que el alumno es capaz de realizar por sí solo y aquellas para las que necesita ayuda. Por lo tanto se deberán evaluar las ayudas que da y puede dar al alumno y cómo a partir de estas ayudas se van observando avances en el



niño. La evaluación debe ofrecer información sobre el tipo y grado de ayuda que el alumno necesita para progresar y debe ser útil para la toma de decisiones que se verán reflejadas en la planeación de los profesionales que intervienen con el alumno.

<b>EVALUACIÓN FORMATIVA</b>			
	<b>INICIAL</b>	<b>PROCESUAL</b>	<b>FINAL</b>
<b>PROPÓSITO</b>	Da cuenta de las NEE y de los apoyos específicos requeridos para el proceso de intervención	Brinda información de los avances del alumno, del estado de sus aprendizajes y de la pertinencia y efectividad de las ayudas, lo que sirve para la toma de decisiones inmediatas durante el proceso	Permite reconocer los avances al final del proceso de intervención y realizar los ajustes pertinentes en la Propuesta Curricular Adaptada considerando las NEE que han sido superadas, los apoyos específicos que pueden retirarse, modificarse o implementarse para el siguiente ciclo escolar.
<b>DOCUMENTO</b>	Informe de Evaluación Psicopedagógica  Propuesta Curricular Adaptada	Cartilla de Educación Básica	Actualización de la Propuesta Curricular Adaptada
<b>INSTRUMENTOS</b>	Los seleccionados	Guías de observación	Análisis de la información recabada a través de los

	por los especialistas	Listas de cotejo Rúbricas Diario de clase Muestras pedagógicas Cuadernos Escalas de actitudes Portafolio	instrumentos en la evaluación procesual.  Comparación de dicha información con el estado inicial del alumno.
<b>PERIODO</b>	4 semanas de evaluación  2 semanas para integrar la PCA  El proceso deberá estar concluido en la primera semana del mes de octubre	Trimestral en preescolar  Bimestral en primaria y secundaria	Deberá quedar concluida en el mes de junio

En este sentido, la evaluación, al ser un proceso que busca información para tomar decisiones, requiere del uso de técnicas e instrumentos para recoger datos tanto cualitativos como cuantitativos con el propósito de tener elementos y dar seguimiento a los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación.

Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de instrumentos de evaluación, definidos como recursos estructurados

diseñados para fines específicos (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2012). Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y brindar información de su proceso de aprendizaje. Dada la diversidad de instrumentos que permiten obtener información del aprendizaje, es necesario seleccionar cuidadosamente los que permitan obtener la información que se desea.

<b>EVALUACIÓN FORMATIVA</b>			
<b>Instrumentos</b>	<b>Permite evaluar</b>		
	<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Actitudes y valores</b>
<p><b>Guía de observación</b></p> <p>Se basa en una lista de indicadores que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que orientan el trabajo de observación dentro del aula señalando los aspectos que son relevantes al observar.</p>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<p><b>Registro anecdótico</b></p> <p>Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos.</p>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<p><b>Diario de clase</b></p> <p>Es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, ya sea durante una secuencia de aprendizaje, un bloque o un ciclo escolar.</p>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<p><b>Diario de trabajo</b></p>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

<p>El docente registra una narración breve de la jornada y de hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo.</p>			
<p><b>Escala de actitudes</b></p> <p>La escala de actitudes refleja ante qué personas, objetos o situaciones un alumno tiene actitudes favorables o desfavorables, lo que permitirá identificar algunos aspectos que pueden interferir en el aprendizaje o en la integración del grupo.</p>	X	X	X
<p><b>Cuadernos de los alumnos</b></p> <p>Como instrumentos de evaluación, permiten hacer un seguimiento del desempeño de los alumnos y de los docentes. También son un medio de comunicación entre la familia y la escuela.</p>	X	X	X
<p><b>Portafolio</b></p> <p>Es un concentrado de evidencias estructuradas que permiten obtener información valiosa del desempeño de los alumnos. Asimismo muestra una historia documental construida a partir de las producciones relevantes de los alumnos, a lo largo de una secuencia, un bloque o un ciclo escolar.</p>	X	X	
<p><b>Rúbrica</b></p> <p>Es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o valores, en una escala determinada.</p>	X	X	X
<p><b>Lista de cotejo</b></p> <p>Es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos y actitudes que se desean evaluar.</p>	X	X	X

<b>Pruebas escritas</b>			
Las pruebas escritas se construyen a partir de un conjunto de preguntas claras y precisas, que demandan del alumno una respuesta limitada a una elección entre una serie de alternativas, o una respuesta breve.	X	X	

La información obtenida de los instrumentos aplicados se analiza para registrar en la Cartilla de Educación Básica el nivel de desempeño del alumno que da cuenta de los avances y dificultades que ha presentado así como la pertinencia de los apoyos proporcionados para tomar decisiones. Los profesionales que trabajan en torno al alumno compartirán sus impresiones, dificultades o éxitos. Es importante que busquen nuevas estrategias para enfrentar las dificultades a las que el alumno o los profesionales se enfrentan para conseguir los objetivos marcados.

MOMENTO FORMATIVO	PERIODO DE EVALUACION	FECHAS DE CORTE
PREESCOLAR	Trimestral	Nov- Mar- Jul
PRIMARIA	Bimestral	Sep-Nov- Ene- Abr-Jun
SECUNDARIA	Bimestral	Sep-Nov- Ene- Abr-Jun

## **LA IMPORTANCIA DE LOS APOYOS EN LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PRIMARIA.**

Desde una perspectiva ecológica se da gran importancia a que los entornos en los que se sitúan los alumnos con discapacidad sean ricos en estímulos y experiencias de aprendizaje de modo que en ellos se puedan brindar apoyos específicos y ayudas de un modo natural.

Se debe tener presente que los objetivos que se persiguen son los mismos que movilizan para todos los alumnos, esto es, se busca:

- El máximo nivel posible de desarrollo de las capacidades
- El máximo nivel posible de autonomía

Podemos decir que un alumno ha aprendido una tarea cuando es capaz de realizarla autónomamente, esta tarea se sitúa en su nivel de desarrollo real. Mientras que si el maestro le presenta una tarea más compleja y le ayuda a través de modelamiento, repetición de instrucciones, preguntas... y éste consigue realizarla, podemos concluir que el alumno puede lograr una actividad con apoyos con la cual desarrolla habilidades (zona de desarrollo próximo). La distancia entre las tareas que un alumno puede realizar autónomamente y las que puede hacer con la ayuda de otra persona representa la zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1988). De tal forma que operar sobre la Zona de Desarrollo Próximo facilita trabajar sobre las funciones en desarrollo, aún no plenamente consolidadas, pero sin necesidad de esperar su formación total para conformar un aprendizaje.

Por lo que la puesta en práctica de las tareas que se sitúan en la zona de desarrollo próximo del alumno serán buenas situaciones para incorporar nuevos aprendizajes, que acabarán estructurando un nuevo nivel de desarrollo real.

La Zona de Desarrollo Próximo es amplia, si el alumno es receptivo para la ayuda, asimila la ayuda y la aplica en situaciones semejantes (transferencia) o para mejorar la realización de la misma tarea y estrecha, cuando el alumno no asimila la ayuda brindada y no mejora la solución de la tarea después de recibirla.

A pesar de que la amplitud se expresa solamente en dos términos, la misma puede tener diferentes matices. En este sentido se tiene que considerar que en algunos alumnos las ayudas serán intermitentes mientras que otros casos serán permanentes, por lo que se debe prestar atención en la evolución de solución de la tarea después de recibir la ayuda, para ofrecer juicios sobre la amplitud de la Zona de Desarrollo Próximo.

A través de estos conceptos vigostkianos se muestra con claridad que actuando con otra persona, el niño interioriza la ayuda que le proporcionan, incorporando así a sus conocimientos y a sus acciones nuevas dimensiones que los hacen más funcionales y más capaces de resolver problemas. Es por ello que otorgamos mucha importancia a las ayudas que brindamos a nuestros alumnos ya que la intervención que hagamos como docentes ayuda a crear zonas de desarrollo próximo, favoreciendo la posibilidad de aprender progresivamente de forma más autónoma.

Se entiende por tipo de ayuda a un conjunto de apoyos que posibilitan la activación de las potencialidades del desarrollo de los sujetos (alumnos) durante la ejecución de las tareas (Akudovich, Álvarez y López, 2005). Es así que el docente puede ofrecer diferentes tipos de ayudas: físicas, visuales, verbales con sus diferentes matices durante la realización de la actividad que son fundamentales para permitir que el alumno pueda seguir y concluir la actividad y al mismo tiempo aprender lo que previamente se ha planeado para él.

A continuación se presenta un ejemplo acerca de las ayudas que se pueden brindar a los alumnos con discapacidad mismas que permitirán registrar de manera objetiva sus avances.

Tipos de ayuda		Niveles de desempeño	Referencia numérica
<b>Sin ayuda</b> (SA)	Realiza la tarea solo	A Destacado	10
<b>Ayuda verbal</b> (AVe)	Utilización de un lenguaje más claro y concreto, animar a continuar, indicarle que le falta, repetir la instrucción, cambio de consigna.	B Satisfactorio	9
<b>Ayuda visual</b> (AVi)	Señalar (imágenes, lugares, objetos), referentes ortográficos o gramaticales.	B Satisfactorio	8
	Guías de orientación relacionadas con procedimientos o secuencias por realizar, plantillas, contorneado, modelamiento, cualquier modificación que se realice al material.	C Suficiente	7
<b>Ayuda física</b> (AF)	Guiar la mano, dirigirlo hacia..., todo contacto físico que se establezca para realizar la tarea.	C Suficiente	6
<b>No realiza la tarea</b> (NR)		D Insuficiente	5

Para los alumnos que el canal auditivo y/o visual está disminuido se deberán diseñar propuestas acorde a dichas limitaciones en relación a los tipos de ayuda verbal y visual. El profesor frente a grupo deberá trabajar en colaborativo con el equipo de apoyo para registrar los avances e impacto de los apoyos específicos en la manifestación de la conducta adaptativa. Esta información se registra en el formato de **Avances del**



## **Aprovechamiento Escolar al concluir cada corte de evaluación de la Cartilla de Educación Básica.**

### **2.1.5 SECUNDARIA.**

La escuela secundaria es el segmento del sistema educativo que completa los 13 años de educación obligatoria fijados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Está destinada a todo/as lo/as adolescentes y jóvenes que cumplieron con el nivel de Educación Primaria, y su finalidad es habilitarlos para que ejerzan plenamente su ciudadanía, continuando con sus estudios o ingresando al mundo del trabajo. Es nuestra tarea, como Dirección de Educación Especial Secundaria, construir una escuela secundaria pública inclusiva y de calidad. La Modalidad desarrolla el programa Educación Integral para adolescentes y jóvenes con n.e.e.

Con respecto al Nivel Secundaria, se establecen objetivos:

Objetivo: Ampliar y mejorar las condiciones de acceso, permanencia y egreso para lograrlo, el plan presenta una serie de líneas de acción. Algunas de ellas son:

Fortalecer las condiciones de vida de los alumnos creando y favoreciendo sus aprendizajes esperados y encaminarlos a desarrollar y fortalecer sus habilidades para la vida en función a establecer y ampliar el tiempo y el espacio escolar con nuevos escenarios y oportunidades para los alumnos impartiendo talleres tales como: (música, baile, manualidades, cocina, serigrafía, entre otros) creando así áreas de oportunidades a los alumnos en beneficio de que logren mayor independencia a lo largo de sus vida.<sup>5</sup>

Fortalecer y desarrollar habilidades en función de mejorar las condiciones para la enseñanza y los aprendizajes esperados ya que de esta manera mejorara la calidad educativa y productiva en beneficio de que los alumnos logren una mejor formación académica e independencia para la vida.<sup>9</sup>

Es importante mencionar los esfuerzos de los jóvenes con discapacidad, de sus familias, de las empresas, comercios y lugares donde los apoyan, de los maestros y maestras, del personal de educación especial (secundaria) ya que han promovido cambios en las actitudes sociales.

En la legislación, en las oportunidades que brindan a estos jóvenes para integrarse a un entorno laboral permitiéndoles así generar ingresos propios en beneficio que logren ser auto independientes y desarrollarse como personas logrando una mejor calidad de vida y a la vez su propia autonomía que les hará sentirse personas productivas a lo largo de su vida. Para el trabajo y en la educación adolescente.

Los fundamentos para el funcionamiento de la educación secundaria son:

- Fundamentos normativos de la atención en secundaria en los Centros de Atención Múltiple:

El proceso de la Reforma Integral de la Educación Básica que impulsa la SEP, asume los principios de la *educación inclusiva* como claves en la articulación de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mismos que constituyen referentes para elevar la calidad educativa, para ampliar las oportunidades para el aprendizaje y ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos y el desarrollo de competencias para la vida.

De aquí se deriva una necesidad a cubrir en Educación Especial, de la cual surge el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE, 2009), que plantea orientaciones para la operatividad del nivel de Secundaria en los Centros de Atención Múltiple que corresponde a la cuarta etapa del *Trayecto Formativo de la Educación Básica*, con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Política Educativa Nacional e Internacional, para asegurar un sistema inclusivo en todos los niveles.<sup>10</sup>

La educación secundaria en los CAM, representa una alternativa para diversificar y ampliar la oferta educativa para el alumnado, permitiendo ejercer su derecho educativo a cursar una educación básica de calidad con equidad, al tiempo que fortalece su formación integral y enriquece su actuación en los diferentes ámbitos de su vida (personal, familiar, escolar y social) (Lineamientos Normativos para la Gestión Institucional, Escolar y Pedagógica SEBS 2012-2013).

La incorporación del nivel Secundaria a los CAM, se realizó a partir de una propuesta que se lleva a cabo en el ciclo escolar 2011-2012, en el CAM No. 5, previo acuerdo entre autoridades de Educación Especial y del Departamento de Educación para Adultos. El grupo se conforma en esta primera etapa de 5 estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada.

En este ciclo escolar 2012-2013, están inscritos 9 alumnos con edades de 15 a 20 años. Con discapacidad intelectual leve y moderada; y que tienen habilidades de lectura y escritura y conocimientos básicos en planteamiento y resolución de problemas matemáticos con operaciones básicas. En autonomía e independencia (5 de ellos se trasladan solos de su casa a la escuela y viceversa). Los estudiantes poseen hábitos de aseo e higiene personal. 5

Ante esta experiencia se considera pertinente la realización de la vinculación de las habilidades que deberán irse desarrollando de acuerdo a la edad de los alumnos, como parámetro para su ubicación en un grupo y la elaboración de la Planificación Grupal.

- Elementos del currículo para secundaria.

El Programa para la Modernización Educativa señala la necesidad de reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el Sistema Educativo, indica que se debe promover el paso de contenidos informativos que suscitan aprendizajes memorísticos a aquellos que aseguren la asimilación y recreación de valores, el dominio y uso preciso de diversos lenguajes de la cultura contemporánea, como de métodos de

pensamiento y acción que han de confluir en el aprendizaje. Se da prioridad a las actitudes, luego a las habilidades y conocimientos.

**Perfil de desempeño social para niños y niñas de doce-trece años.**

AMBITO DE DESARROLLO PERSONAL	AMBITO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
<p>Cuida y defiende su salud, promueve acciones para proteger su entorno y mantener un medio ambiente sano.</p> <p>Cuida y respeta su persona como un todo integrado, tiene un concepto de si mismo adecuado a su edad que le permite relacionarse con equidad y respeto con otras personas.</p> <p>Organiza sus actividades para disponer de tiempo libre en beneficio de sus intereses personales.</p> <p>Actúa en función de principios y convicciones morales que le ayudan a juzgar su comportamiento, entender el ajeno y tomar decisiones.</p> <p>Utiliza esquemas generados por él mismo para seguir aprendiendo y afrontar nuevas situaciones.</p>	<p>Defiende sus derechos, acepta sus obligaciones, reconoce los derechos de los demás, cuida de los bienes privados y públicos y recurre a diversas instancias de servicio.</p> <p>Interviene en actividades de interés colectivo, promueve actitudes democráticas y propone soluciones a problemas comunes.</p> <p>Participa con eficacia y calidad en diferentes procesos productivos y asume actitudes de aprecio hacia el trabajo propio y ajeno.</p> <p>Ubica los acontecimientos en el tiempo y en el espacio utilizando información para explicarse la realidad local en relación con hechos regionales, nacionales y mundiales.<sup>11</sup></p>

AMBITO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	AMBITO DE DESARROLLO CULTURAL.
<p>Interpreta y utiliza diversos lenguajes simbólicos de uso cotidiano,</p> <p>Utiliza diversas estrategias de razonamiento y de cálculo para enfrentar situaciones problemáticas.</p> <p>Recurre a información científica para explicarse fenómenos naturales, tecnológicos y sociales de su medio.</p> <p>Utiliza con responsabilidad los recursos tecnológicos a su alcance que mejoran su calidad de vida.</p>	<p>Emplea eficazmente los recursos y las formas básicas del español oral y escrito, así como los de su lengua materna en las zonas indígenas.</p> <p>Cuida los seres vivos y los recursos naturales actuando en armonía con el equilibrio ecológico de su entorno.</p> <p>Aprecia y disfruta de diversos lenguajes y expresiones artísticas en la recreación de sus vivencias familiares, escolares y comunitarias.</p> <p>Manifiestan actitudes de tolerancia, aceptación y solidaridad hacia los miembros de grupos distintos a los que él pertenece.</p> <p>Hace suya la cultura y participa en su producción como manifestación de su pertenencia a una familia, a un grupo social y a México como país pluricultural.</p> <p>Usa elementos básicos de la lengua extranjera en las regiones donde se requiere.</p>

**Perfil de desempeño social para adolescentes de quince a dieciséis años.**

AMBITO DE DESARROLLO PERSONAL	AMBITO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
<p>Cuida y mantiene en equilibrio su desarrollo físico y mental para enfrentar el presente y proyectar su vida futura.</p>	<p>Asume y promueve actitudes de respeto y tolerancia ante diferentes ideologías, creencias, puntos de vista, para favorecer las relaciones humanas provechosas.</p>
<p>Elige actividades recreativas y culturales que contribuyen al desarrollo personal y comunitario, y se organiza para participar en ellas,</p>	<p>Toma decisiones personales e interviene responsablemente en decisiones grupales ante problemas de la vida diaria a partir del conocimiento de sus derechos y obligaciones.</p>
<p>Interviene en asuntos familiares y sociales a partir de un esquema personal de valores que sabe adaptar y reformular ante nuevas experiencias.</p>	<p>Interpreta situaciones de carácter económico, político, histórico y social, para explicarse las transformaciones actuales del país y sus relaciones con la comunidad internacional.</p>
<p>Utiliza técnicas de autodidactismo que propician su desarrollo intelectual y social.</p>	<p>Aplica conocimientos elementales de la economía en su vida familiar y en su proceso de incorporación a las actividades productivas.</p>
<p>Afronta informada y responsablemente su desarrollo sexual y lo vincula con la dinámica familiar y social.</p>	<p>Contribuye al bienestar social y promueve comportamientos en la vida ciudadana que manifiestan su actitud de servicio y responsabilidad.</p>
	<p>Manifiesta una “cultura de calidad” en el trabajo al participar en actividades productivas relacionadas con sus intereses ocupacionales.</p>

AMBITO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	AMBITO DE DESARROLLO CULTURAL
<p>Interpreta y utiliza diversos lenguajes y métodos para afrontar problemas cotidianos de implicación científica y/o tecnológica.</p> <p>Utiliza lenguajes y métodos formales como estructuras que organizan y relacionan las cosas entre sí y el conocimiento que de ello se deriva.</p> <p>Practica la consulta a fuentes de información científica, tecnológica y social para realizar investigaciones sencillas que expliquen fenómenos de su entorno.</p> <p>Propone soluciones tecnológicas ante situaciones de interés personal y aplica nociones teóricas que ordenan, optimizan y hacen eficaz el uso de los recursos.</p>	<p>Demuestra dominio del español oral y escrito ante las diferentes situaciones de comunicación que afronta.</p> <p>Promueve el uso racional de los recursos naturales y participa de diversas manera en la solución de problemas ambientales de su localidad, del país y del planeta.</p> <p>Interviene en acciones solidarias por la paz y los derechos humanos, consciente de su pertenencia a un grupo social, a un país pluricultural y a una comunidad internacional.</p> <p>Cuida y rescata el patrimonio cultural de su región y país al descubrir el sentido histórico de los acontecimientos y la influencia de los mismos en su propio entorno.</p> <p>Utiliza conocimientos básicos de otra lengua para tener acceso a diversas culturas.</p>

Los perfiles de desempeño tienen la direccionalidad de los principios rectores de la educación: Identidad Nacional, Justicia, Democracia e Independencia-Soberanía 2

*Estos perfiles de desempeño nos permitirán ir desarrollando las habilidades pertinentes al currículo, para alcanzar las competencias establecidas para el perfil de egreso de Educación Básica, contenidos en el Plan de Estudios 2011.*

- Línea técnica para la atención en Secundarias en los Centros de Atención Múltiple.

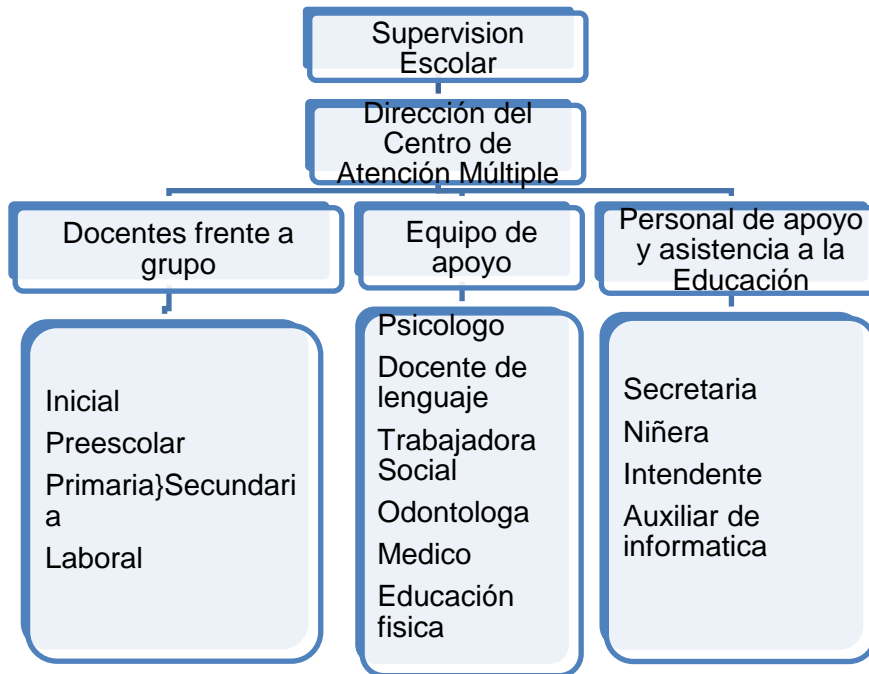
En los CAM del Valle de Toluca, no se cuenta con los recursos materiales, humanos y económicos para implementar la Secundaria, por lo que se hace la línea de atención desde dos contextos:

La organización de grupos en CAM Secundaria se circunscribe a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos. En el cual se siguen dos criterios:

- a) La edad que va de 12 a 18 años, y
- b) Los resultados de la evaluación inicial realizada por el personal docente y de apoyo del CAM. Que cumple dos funciones: se identifican sus competencias curriculares, y es el referente para definir el proceso de orientación para los estudiantes que solicitan su inscripción.



## ESTRUCTURA ORGANICA.



### IV.A.1. Procesos de Control Escolar.

Las normas nos establecen los momentos, procedimientos y responsables de acciones de acuerdo a la función desempeñada en una Institución educativa, para llevar a cabo la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción. Regularización y Certificación. Conllevando a la estructura, organización y definición de funciones de los profesionales que las conforman.

### Inscripción.

Las actividades referentes a la inscripción de niñas, niños y jóvenes con discapacidad que soliciten la inscripción a CAM Secundaria, deben sujetarse al Calendario Escolar que establecerá la Secretaria de Educación Pública.

- a. La inscripción de los aspirantes se apegará a la caracterización del alumno de atención que se define en el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, la normatividad y de acuerdo a la capacidad de cupo, para lo cual se deberá presentar la siguiente documentación.
- Copia certificada de Acta de Nacimiento.
  - Constancia de la Clave Única de Registro de Población, en caso de contar con ella.
  - Cartilla Nacional de Vacunación, en caso de contar con ella.
  - Solicitud de inscripción.
  - Certificado o certificación de estudios de Educación Primaria o resolución de revalidación de estudios de Educación Primaria en su caso. Debiendo haber cursado la primaria en un Centro de Atención Múltiple.
- b. En caso que los alumnos con discapacidad intelectual atendidos por alguna Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que haya obtenido su certificado de Educación Primaria y que soliciten su Inscripción a CAM Secundaria, se privilegiará en todo momento su permanencia en los espacios regulares, ofreciendo en su caso el apoyo de USAER en los espacios de Educación Secundaria. Sin embargo, para situaciones excepcionales en las cuales lo contextos escolares y familiares interfieran en la inclusión del alumno, se valorará la inscripción a partir de un análisis de la situación particular y con apoyo de los instrumentos de seguimiento que implementó el servicio educativo de origen.

El análisis situacional será realizado por la USAER que promueve la inscripción a CAM Secundaria, la escuela regular que lo egresa, el CAM Secundaria que lo inscribe y los padres de familia, con el propósito de asumir compromisos y establecer acuerdos de colaboración para el aprendizaje del alumno. Esta decisión será validada por la Coordinación Regional y aprobada por la Dirección de Educación Especial.

La edad de ingreso a CAM Secundaria será de 12 a 14 años 11 meses. Para los alumnos de hasta 15 años 4 meses, se considerará su inscripción a CAM Secundaria de acuerdo a un análisis situacional y a la capacidad de cupo. Para garantizar el derecho a la educación de este tipo de alumno se buscarán opciones y se realizará el seguimiento por parte de la Coordinación Regional.<sup>11</sup>

- c. En el caso de alumnos mayores de 18 años sin escolaridad o escolaridad incompleta que soliciten el servicio para concluir la Educación Básica, toda vez que no cumplen con el requisito de tener certificado de primaria y/o exceden la edad establecida, se privilegiará, en todo momento, su inclusión, por lo que se buscarán alternativas en los ambientes regulares de Educación para Adultos o bien la opción de CAM Laboral.

#### Inscripción de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales:

- Los alumnos con discapacidad; a quienes las escuelas de educación regular no han podido integrar por existir barreras significativas, podrán ingresar en cualquier momento del ciclo escolar a los Centros de Atención Múltiple (CAM), que ya estén implementando el momento formativo de Secundaria. Será responsabilidad del personal del CAM realizar durante el primer mes de ingreso del alumno al Centro, una Evaluación Psicopedagógica y el Informe de Evaluación Psicopedagógica, que permita determinar los apoyos específicos que requieran los menores, con base en el Plan y programas de estudio 2011.

Este Informe deberá contener: Ficha de inicio del ciclo escolar, para lo cual deberán solicitar a la familia con anticipación una *Ficha Informativa* que contenga los siguientes elementos: antecedentes heredo-familiares, del desarrollo, médicos, escolares y contexto socioeconómico familiar (este documento se anexa al informe médico en caso de que se requiera y se pueda obtener).

- Asignación de docentes

d. El director del CAM asignara a un profesional para que realice las funciones de docente frente a grupo. Haciendo un análisis de las fortalezas de este profesional. En caso de no contar con un profesional, asignara a tres profesionales para que impartan clases por Campo Formativo, privilegiando que cubra el perfil. La organización es responsabilidad del director del Centro, cuidando de garantizar el apoyo y planeación de los otros momentos formativos y optimizar las funciones del profesor de educación física, de computación, de personal administrativo. A alguno de estos profesionales puede asignar el rol de tutor.

<p>e. Las actividades que <b>el tutor</b> debe llevar a cabo con cada alumno son las siguientes: (Plan de Estudios 2011).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de seguimiento al proceso de aprendizaje.             <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Observación detallada de los alumnos, de sus ritmos de aprendizaje, de sus debilidades y fortalezas, el constatar sus datos con el resto del profesorado para tener una visión global y poder tomar decisiones respecto a medidas curriculares y organizativas cuyo desarrollo será revisado en posteriores evaluaciones.</li> </ul> </li> <li>f. Actividades relacionadas con la inserción en el CAM             <ul style="list-style-type: none"> <li>II. Convivencia.</li> <li>III. Participación</li> <li>IV. Posición y relaciones respecto a los demás compañeros y adultos.</li> </ul> </li> <li>g. Actividades relacionadas con la orientación profesional.             <ul style="list-style-type: none"> <li>V. Enfoques interdisciplinarios y basados en el trabajo en equipo con respecto a la enseñanza y el aprendizaje; Mayor importancia a la tutoría en el aula; Cuidar y proteger la integridad, la flexibilidad y fortalecer la participación</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tutores de los otros campos formativos tendrán comunicación entre ellos y con las madres y padres de familia respetando reglas establecidas al inicio del ciclo escolar.</li> <li>i. La función del tutor es: mediar entre los alumnos, los docentes titulares de los campos formativos, madres y padres de familia y autoridades educativas, teniendo como propósito tener una visión holística del proceso escolar de los alumnos, a través de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la vinculación y comunicación de los campos formativos para integrar el proceso pedagógico de los alumnos.</li> <li>• Llevar un seguimiento individual de los alumnos para tomar decisiones pedagógicas respecto de sus avances.</li> <li>• Reconocer las interacciones entre los alumnos.</li> <li>• Recopilar las evaluaciones de los alumnos obtenidas en los diferentes campos formativos.</li> <li>• Establecer comunicación directa con las madres y padres de familia.</li> </ul> </li> </ul>

<p>del equipo multidisciplinario y padres de familia.</p> <p>VI. Desarrollo de habilidades encaminadas a su orientación vocacional.</p> <p>VII. Participación en los Consejos Técnicos, dando a conocer el trabajo con los alumnos para su retroalimentación por el Colectivo Docente.</p> <p>VIII. Acciones concretas a llevar a cabo por los Consejos de Participación Social de tipo gestivo.</p> <p>h. Nombrar un tutor en el grupo, sugiriendo que sea el titular del campo formativo de Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo mínimamente las 5 reuniones obligatorias con padres de familia o tutores, informando de los avances en el proceso de aprendizaje de sus hijos.</li> <li>• Asentar las calificaciones en la boleta correspondiente.</li> <li>j. Considerar en los grupos con alumnos con discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo la asignación de una niñera.</li> </ul>
---	---

### 2.1.6 FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO.

Las personas que presentan alguna discapacidad tienen dentro de sus posibilidades de desarrollo una amplia variedad de oportunidades de ingresar a la dinámica social que se vive actualmente. Si bien es cierto que la educación especial ha sufrido modificaciones conceptuales, también es cierto que la sociedad ha cambiado su mentalidad ante las personas que presentan alguna discapacidad.<sup>11</sup>

La educación en general es una tarea difícil, se convierte en un reto interesante para los docentes el tener una gran diversidad dentro del aula, pero se incrementa de manera considerable el incluir dentro del aula regular a un alumno con discapacidad. Debe considerarse de manera significativa, el hecho de que la educación especial ha ido avanzando paulatinamente, pues al inicio se buscaba que los niños y jóvenes que presentaban alguna discapacidad pudieran integrarse a escuelas o integrarse laboralmente.

Se deben considerar experiencias favorables en el ámbito educativo relacionado con personas con discapacidad. Lo importante ahora es la visión que se tiene con respecto a estas personas. Después de seguir una vida escolar dentro de una escuela regular o una escuela de educación especial (CAM) recibiendo los apoyos necesarios por parte de educación especial, se considera importante que los jóvenes que no puedan continuar

sus estudios a nivel licenciatura por las barreras de aprendizajes que presentan continúen con una capacitación ya que las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo y la capacitación, en términos de igualdad de oportunidades y equidad, con la finalidad de buscar la autonomía de los alumnos dentro de su vida adulta, así como la continuidad de su integración social. 11

En la capacitación para el trabajo de jóvenes con discapacidad se debe tener en cuenta una serie de instrumentos que ayudaran a determinar cuáles son sus habilidades socio adaptativas que le permitirán comenzar con su capacitación, para posteriormente involucrarse en su área de trabajo. Los instrumentos que se requieren para realizar una buena ubicación de los jóvenes con discapacidad, se centran en observaciones, cuestionarios y entrevistas.

Las guías de observación, servirán para conocer las habilidades y destrezas que emplea el joven que se desea capacitar, pues esto permitirá tener elementos acerca de su condición real. Cuestionarios y Entrevistas: Estas se realizarán tomando en cuenta al joven, a los padres y al empleador, pues estos tres elementos darán información relevante acerca de las expectativas laborales. Por una parte el joven con discapacidad manifestará sus preferencias ante el trabajo, los padres tendrán la oportunidad de mencionar cuáles son sus inquietudes con respecto a la capacitación que se realizará con su hijo y por último y no por ello menos importante, Cuestionario y entrevistas al empleador, pues él dará las necesidades que tiene su negocio- empresa para poder tener un perfil de egreso más claro del joven que será capacitado.

La idea de que exista la aplicación de todos estos instrumentos, es favorecer al máximo el desempeño laboral de los alumnos en su contexto laboral, pues el instructor del taller tiene que tener claras las características y competencias de su alumnado, para así poder pulir las cosas que hagan falta en cada caso en particular.

Actualmente en el C.A.M Laboral existen diferentes talleres en los cuales se ofertan varias opciones a los jóvenes que asisten.

Se debe reconocer que la integración y la inclusión educativa están tomando impulso dentro de la sociedad, se espera el mismo resultado en el ámbito laboral, pues es la continuación de una escolarización que tiene como finalidad el respeto a las diferencias y la autonomía de las personas con discapacidad.

Se realiza evaluación inicial por parte del profesor(a) de taller y equipo de apoyo y se determinan las habilidades adaptativas con las que cuenta el alumno al momento de llegar a Formación para el Trabajo.

Los profesores(as) de taller, psicólogos y trabajadoras sociales la llevan a cabo con los formatos ABC diseñados para tal fin, en los meses de Agosto-Septiembre, sólo si el alumno es de nuevo ingreso al Servicio. Si es de reingreso se partirá del Reporte de avances del ciclo anterior.

En estos formatos se establecen los períodos de evaluación inicial (agosto-septiembre), de proceso (diciembre, marzo) y final (junio) durante los cuatro ciclos escolares en los que puede permanecer en promedio cada alumno:

### **Formato A (psicología)**

En el cual se evalúa a cada alumno los avances en las COMPETENCIAS CIUDADANAS con los siguientes aspectos: autoidentidad y ajuste personal, relaciones interpersonales, autocontrol, conciencia sexual, COMPETENCIAS BÁSICAS: conversación/comunicación, COMPETENCIAS LABORALES GENERALES: atención y perseverancia e iniciativa, Corresponde al psicólogo evaluar dichos aspectos.

### **Formato B (trabajo social)**

En este formato se evalúa: COMPETENCIAS CIUDADANAS: conciencia cívica y responsabilidad, salud y seguridad, uso del teléfono, transportarse solo, arreglo personal, hábitos al comer. Le corresponde al trabajador social evaluar estos aspectos.

## **Formato C (profesor(a) de taller)**

Corresponde al profesor(a) del taller, en este formato se evalúan los siguientes aspectos de destrezas laborales como son: **COMPETENCIAS LABORALES GENERALES:** asistencia y puntualidad, arreglo personal, calidad. Nivel de productividad, **COMPETENCIAS BÁSICAS:** lectura práctica, destrezas en escribir-imprimir, manejo de dinero, medidas, tiempo, calendario, ciencias, **COMPETENCIAS CIUDADANAS:** vida en el hogar, tiempo libre comunidad,

Los formatos se han diseñado para que acompañen al alumno durante su trayecto en el taller (cuatro ciclos escolares). Constan de:

- ❖ Una columna donde se establecen los rasgos de las competencias a evaluar.
- ❖ Cuatro columnas para realizar las evaluaciones en cada ciclo escolar. Cada una de estas columnas está subdividida en cuatro y marcadas con las letras S (septiembre), D (diciembre), M (marzo) y J (junio), que corresponden a cada uno de los momentos de evaluación durante cada ciclo escolar.
- ❖ Una columna más de observaciones para anotar situaciones que se consideren necesarias o relevantes.

Para los formatos “A”, “B” y “C” los criterios de evaluación son:

Rojo o 1 = nunca lo realiza, Azul o 2 = a veces lo realiza, verde o 3 = siempre lo realiza por parte de otros profesionales como maestro de lenguaje o médico se aplican las evaluaciones propias de cada área y se realizan las entrevistas correspondientes, de igual manera en los meses de agosto -septiembre.



Con respecto a la Evaluación de habilidades laborales (VALPAR), se solicita al Centro de Evaluación de Habilidades Laborales de la Secretaría del trabajo, cuando el profesor de taller considere necesario para conocer las habilidades con las que ya cuenta el alumno y los aspectos que es necesario desarrollar. El periodo queda abierto a todo el ciclo escolar.

Para los alumnos que son candidatos a incluirse a prácticas, empleo o a escuela tecnológica, es conveniente gestionar la evaluación con dos meses de anticipación a la fecha considerada para su inclusión.

Al área de psicología le corresponde la elaboración del formato denominado "Información para Evaluación de Habilidades Laborales Sistema VALPAR", en el que se asientan datos generales del alumno y una descripción breve de las características de la discapacidad que presenta, así como de sus habilidades adaptativas.

La planeación de la intervención se inicia con la elaboración del **PROYECTO DE TALLER** en el que se planea lo que se pretende realizar en el ciclo escolar, a partir de las evaluaciones efectuadas por el profesor de taller y el equipo de apoyo (psicología, trabajo social, lenguaje, terapia física, médico...), para lograr que los alumnos avancen o consoliden sus competencias ciudadanas, básicas y laborales. Contiene lo siguiente:

- I. Identificación del Grupo: Incluyendo los siguientes datos: nombre de cada alumno, edad, escolaridad, discapacidad y qué áreas lo apoyarán en caso de que se requiera.
- II. Propósitos anuales de las áreas: establecer los propósitos que se pretenden lograr durante el ciclo escolar por cada área que atenderá a los alumnos. En el caso de tener alumnos de nuevo ingreso y reingreso es conveniente desarrollar propósitos por cada uno de estos dos niveles.,
- III. Apoyos o recursos específicos: en caso de que algunos alumnos lo necesiten. 3

- IV. Modificaciones al espacio físico del taller: Se determinan las adecuaciones al taller que se requiere realizar y los tiempos en que se llevarán a cabo y los responsables.
- V. Inclusión: en este apartado se determina qué alumnos son candidatos a incluirse a prácticas laborales, a un empleo, a escuela tecnológica o socialmente.
- VI. Acciones a realizar en las Inclusiones: Se establecen las acciones que se llevarán a cabo para incluir a los jóvenes a prácticas laborales, a un empleo o a alguna escuela de capacitación laboral (difusión y sensibilización, análisis de puestos, etc.), así como la elaboración de los formatos de inclusión de cada joven candidato. Determinado los responsables y fechas de realización.
- VII. Otros: en este punto se programan las salidas a la comunidad o eventos culturales, sociales, deportivos que se pretendan efectuar con los alumnos en el transcurso del ciclo escolar.

Este programa anual de actividades sólo lo realizan los profesores(as) a cargo de talleres de manualidades, ya que no se cuenta con un programa modular, por lo que cada profesor(a) determinará los productos y habilidades desarrollara en el ciclo escolar.<sup>9</sup>

Debe contener lo siguiente:

Propósitos anuales, objetivos del trimestre, productos que se elaborarán en el trimestre, logros/habilidades que se esperan de los alumnos, contenidos temáticos, materiales y evaluación.

El horario de actividades diarias es un elemento importante en el desarrollo de las actividades y permite coordinar los tiempos y las participaciones del equipo de apoyo. Contiene una columna donde se especifica los horarios en que se desarrollan las

siguientes actividades generales a todos los talleres: registro de asistencia de los alumnos, colocación del equipo de seguridad, actividades del programa modular, actividades del programa de vida independiente (psicología, trabajo social y profesor(a) de taller) y días en que trabajarán dicho programa por área, actividades de lenguaje, terapia física, médico si se requiere. Es importante cuidar de no intercalar actividades en los horarios establecidos para la elaboración de los productos para no interrumpir los procesos de elaboración.

La programación trimestral es un elemento de suma importancia, en la que el profesor(a) de taller establece acciones para desarrollar habilidades, destrezas, conocimientos, que permitirán a los alumnos lograr las competencias ciudadanas, básicas y laborales para incluirse en la vida laboral.

La elabora el profesor(a) del taller con información del equipo de apoyo. Deberá contener aspectos del programa modular y de vida independiente. Se llevara a cabo de forma trimestral en octubre, enero y abril, a partir de los periodos de evaluación previos.<sup>11</sup>

Los puntos que debe contener son:

- ❖ competencias y Aspectos que se van a trabajar del programa de vida independiente y del programa modular que corresponda al taller.
- ❖ Acciones: a partir de los diferentes programas, se seleccionan las acciones a realizar durante el trimestre, con base a las necesidades del grupo de jóvenes en capacitación y de los requerimientos del módulo que se esté trabajando.
- ❖ Materiales que se requieren: para la realización de las acciones
- ❖ Habilidades a desarrollar: a partir de las acciones especificar las habilidades que se pretenden lograr con los alumnos, dichas habilidades serán retomadas de los programas de vida independiente y modular.

- ❖ Evaluación de las habilidades: determinar en este apartado, si las habilidades programadas se consolidaron, están en proceso o no se lograron, para retomarlas en el siguiente trimestre.
- ❖ Apoyos Específicos. Si es que se requieren, estableciendo cuáles apoyos y recursos se implementaron, los profesionales responsables de los mismos y si fueron funcionales o no.
- ❖ Observación en el desarrollo de las acciones: se escriben las dificultades que se enfrentaron en el periodo programado u otras observaciones para reorientar o considerar soluciones. Cada mes y medio se analizará y se determinará si es necesario que se incremente o reoriente lo programado.

Esta programación deberá ser firmada por quienes la elaboran y por el director del Centro.

Planes de intervención: los realiza el equipo de apoyo de manera trimestral, con base a lo sugerido para cada área.

Carpeta del profesor(a) de taller.

La cual tiene como propósito integrar los documentos que se elaboran durante el desarrollo del trabajo en el ciclo escolar. Incluye lo siguiente: Proyecto de taller, horario de taller laboral, programaciones trimestrales y planes de intervención del equipo de apoyo.<sup>3</sup>

Portafolio de evidencias del alumno este documento tiene como finalidad integrar información y documentación, tanto personal como académica del joven durante su estancia en el taller laboral. Contendrá:

Ficha de identificación: En la que se rescatan los datos relevantes del alumno, datos generales de los padres y observaciones. Se toma el modelo o formato que se acuerde en cada CAM.<sup>15</sup>

Carpeta del alumno: (depurada): en el caso de que el joven haya cursado su educación primaria en el Centro de Atención Múltiple y ya exista una carpeta con información relativa al mismo. Se recomienda depurarla y anexarla al portafolio.

Evaluación de proceso se continúa con la evaluación de los avances en las competencias ciudadanas, básicas y laborales en los formatos ABC o propias de cada área, en los meses:

- ❖ Diciembre
- ❖ Marzo
- ❖ Junio

Asimismo lleva a cabo la **evaluación modular** en enero y junio, en los formatos que se tienen sugeridos para los talleres de panadería, cocina, jabones, carpintería, pintura en cerámica y limpieza.

En el resto de talleres al no contar con un formato específico, el profesor(a) de taller determina las formas de evaluar cada módulo trabajado.

Los formatos de evaluación con los avances de las mismas, deberán estar en el portafolio de evidencias del alumno

Tanto los profesores(as) de taller como el equipo de apoyo realizan notas significativas cuando consideren necesario que quede en el portafolio de evidencias del alumno algún evento o suceso que impacte en el aprendizaje y participación del alumno, Al final de cada ciclo escolar el profesor(a) de taller, junto con el equipo de apoyo, elaboran un **REPORTE DE AVANCES** de cada alumno.<sup>17</sup>

Este documento se realiza anualmente (junio). En él se establecen de manera cualitativa, los avances de cada alumno con relación a las competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas del programa de vida independiente y modular:

Si los profesionales consideran conveniente se pueden incluir otros aspectos trabajados con los alumnos.

## **FASE II INCLUSIÓN**

Se utiliza el término “Inclusión” en lugar de integración ya que la Real Academia Española define Integrar como “Hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo”. En tanto que Inclusión es un “proceso por el cual la persona (cualquier persona) pasa a formar parte de una comunidad, aportando su esfuerzo a un bien común y convirtiéndose en miembro de pleno derecho de la sociedad que ayuda a construir”<sup>1</sup>

En México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su *Programa Nacional de Trabajo y Capacitación para Personas con Discapacidad 2010-2012*, establece que la “Inclusión laboral de las personas con discapacidad: se entiende como la inclusión de las y los trabajadores con discapacidad para trabajar en igualdad de condiciones que los demás, en un universo abierto donde la sociedad debe facilitar y flexibilizar las oportunidades en un ambiente propicio para el desarrollo emocional, físico e intelectual”.<sup>9</sup>

Esto nos remite a realizar un proceso en el cual de manera colaborativa con diversos sectores se trabaje para favorecer y coadyuvar a que los alumnos que egresan de Formación para el Trabajo puedan incluirse, más que integrarse a la vida social y productiva.

La Fase de Inclusión comprende la inclusión a prácticas laborales, la inclusión a un empleo formal o autoempleo, inclusión tecnológica o inclusión social.

Las prácticas laborales tienen como propósito otorgar ventajas para el alumno y constituyen un recurso para complementar o ampliar la formación con conocimientos o aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro de origen y complementa la formación en áreas concretas. Se encamina a fortalecer las competencias en una especialidad, alternando en escenarios escolares y los productivos.

El proceso denominado práctica laboral, permitirá completar la formación para desempeñar tareas propias de una actividad productiva y proporciona una experiencia formativa invaluable.<sup>18</sup>

Se pueden iniciar a partir del tercer o cuarto ciclo, dependiendo de las características de los alumnos, un día a la semana ampliando la asistencia a escenarios productivos hasta cuatro días a la semana. Alternando la asistencia entre el CAM y el lugar de prácticas

La inclusión a un empleo formal de los alumnos con discapacidad es el fin último del proceso de formación para el Trabajo que se realiza en los Centros de Atención Múltiple. Sin embargo no en todos los casos los alumnos podrán ser integrados en empresas o microempresas, ya que esto depende directamente de las características del joven, es decir del desarrollo de competencias ciudadanas, básicas y laborales que alcance el alumno en su permanencia en el CAM y del apoyo de la familia.

La función de los docentes y equipos de apoyo se centra, en hacer compatibles las características de cada alumno o alumna con las exigencias del mundo laboral.

En este sentido la intervención de éstos, tiene como propósito que el alumno o alumna cuente con las competencias requeridas por los escenarios laborales y coadyuva el proceso de inclusión en la empresa o establecimiento, promoviendo un intercambio de información que favorezca el ajuste o fortalecimiento de las funciones productivas y la interrelación con los compañeros de trabajo.<sup>15</sup>

Es un proceso que corresponde a todos los profesionales involucrados en Formación para el trabajo y aun cuando se realiza inclusión tecnológica, a prácticas laborales, a un empleo o autoempleo el proceso es muy similar.

### Perfil de egreso

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la Formación para el Trabajo, que les permita desenvolverse en un mundo de constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas, básicas y laborales y su logro supone una tarea compartida entre la escuela y la participación de los padres de familia.

Al finalizar la Formación para el Trabajo se espera que el alumno:

Competencias Ciudadanas y Básicas
Rasgos orientadores
a) Utilice en su vida cotidiana, la escritura y lectura funcionales, los conceptos matemáticos básicos, conceptos de las ciencias en la medida en que se relacionan con el conocimiento del entorno físico, la salud y la sexualidad.
b) Comprenda y exprese los mensajes utilizando la lengua hablada, escrita y otras alternativas de lenguaje como la expresión facial, el movimiento corporal, uso de gestos, entre otras, que permitan satisfacer sus necesidades.
c) Inicie, mantenga y finalice interacciones con otras personas. <ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconozca sentimientos propios y de los demás, regule su conducta e interacción con los otros.</li> <li>•Reconozca, acepte y ayude a los otros.</li> <li>•Comprenda y acepte intervenciones de otros como peticiones, señalamientos de emociones, felicitaciones, comentarios o negativas.</li> <li>•Entable amistades, dimensione y determine la relación de pareja.</li> <li>•Muestre un comportamiento socio-sexual aceptado socialmente.</li> </ul>



d) Elija sus metas personales para participar en los diferentes contextos de su vida, solicita los apoyos que requiera. Practica valores universales como la honestidad, tolerancia, respeto a las leyes y normas en la convivencia armónica.
e) Sea sensible al arte y participe en la apreciación e interpretación de expresiones artísticas. <sup>9</sup>
f) Participe en actividades físicas como formas para favorecer su desarrollo físico, mental y social.
g) Practique la higiene y el cuidado de su persona en beneficio de su salud y protección
h) Haga uso de los servicios con que cuenta su comunidad: tiendas, transporte, mercado, entre otros. Ante una contingencia solicite apoyo.
i) Administre su tiempo libre de acuerdo a sus gustos y preferencias.
j) En el marco de un proyecto de vida elija alternativas y cursos de acción con base en criterios y apoyos.
k) Participe en su hogar, realice tareas domésticas: el mantenimiento y aseo de espacios, cuidado de su ropa, prepare alimentos, entre otras.
l) Conozca sus derechos y obligaciones como ciudadano mexicano, y con apoyos, participe en los diferentes contextos para ejercerlos.
m) Sea capaz de iniciar, realizar y finalizar tareas relacionadas con una actividad productiva: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifieste control personal en la interacción con compañeros, clientes y empleadores</li> <li>• Sea asiduo y puntual en sus labores</li> <li>• Maneje dinero, tiempo y medidas.</li> </ul>
n) Se defienda, cuando la situación lo amerite, solicite ayuda cuando lo requiera.

## **CAPÍTULO 3. DISCAPACIDAD**

### **3.1 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

"La discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

Esta discapacidad se origina antes de los 18 años". (Luckasson y cols., 2002)

Esta definición: Asume que, con los apoyos apropiados, la conducta adaptativa a menudo mejorará.

Reconoce que las limitaciones coexisten con puntos fuertes y, por tanto, aquéllas son sólo una parte del cuadro total de funcionamiento global de la persona.

Elimina las anteriores categorías - ligero, moderado, severo y profundo a favor de un nuevo modelo que categoriza los apoyos requeridos, no al individuo. Pero en determinadas ocasiones puede clasificarse en función de su rango de CI.

Considera la intensidad y el patrón cambiante de los apoyos requeridos a lo largo de la vida.<sup>17</sup>

Evalúa a la persona utilizando un enfoque multidimensional (capacidad intelectual, conducta adaptativa, participación, interacción y rol social, salud, contexto).<sup>15</sup>

- Diagnostico

Es un proceso continuo o sistemático organizado por criterios y parámetros, que permite a partir de estos, identificar las condiciones y características de las competencias

cognitivas, curriculares, socio adaptativas y lingüístico comunicativas, de la población para determinar el tipo de respuesta educativa que se requiere, o bien hacer ajustes de carácter formativo y pertinente al desarrollo de las estrategias de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Definición de discapacidad Intelectual

La discapacidad intelectual es una expresión de la interacción entre la persona con su funcionamiento intelectual limitado y del entorno, no se considera un rasgo absoluto del individuo. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes habilidades adaptativas: Comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, salud y seguridad, auto- dirección. Habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. Se manifiesta antes de los dieciocho años.<sup>16</sup>

- Diagnóstico de la D.I

A partir de un enfoque multidimensional, se requiere describir a la persona con discapacidad intelectual de un modo comprensivo y global, a través de cinco dimensiones.

Esto debe determinarse mediante un estudio multidisciplinario:

- Médico (historia clínica del niño)
- Psicológica (entrevista a padres: interacción en su entorno familiar y social, aplicación de una batería).
- Pedagógico (aprendizaje)
- Social (desenvolvimiento en su entorno inmediato y en su comunidad).

Este tipo de estudio, permite identificar las limitaciones o sobre todo capacidades del niño en todas las áreas. Una vez hecho el diagnóstico, es muy importante no etiquetar al niño,

pues éste, no determina el límite a que el niño pueda llegar, sino el punto de partida, para diseñar el tratamiento con el fin de explorar al máximo su potencial y proporcionarle las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo que al resto de la población.

Las personas con discapacidad intelectual:

- Tienen unos ritmos más lento para aprender.
- Requieren mayor número de experiencias.
- Requieren más tiempo.
- Pueden aprender y desarrollar su capacidad de aprendizaje, siempre y cuando, cuenten con el estímulo y la educación que se requiere.

La discapacidad intelectual es visible, se caracteriza por una conducta y forma de solucionar problemas de forma diferente a los demás, en ocasiones se evidencia mediante conductas que no siempre tienen concordancia entre la edad cronológica y la mental. Las personas con este tipo de discapacidad pueden presentar balanceo, movimientos repetitivos, sonidos guturales frecuentes y poco claros y dificultad para hablar, ese tipo de motilidad no regular se presenta generalmente en personas que padecen síndrome de Down y Oligofrenia.<sup>15</sup>

### **3.2 CAUSAS DE LA D.I.**

Las causas pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Condiciones genéticas:** Son el resultado de la anomalía de genes heredados de los padres. Las anomalías cromosómicas han sido igualmente relacionadas con algunas formas de discapacidad intelectual, tales como síndrome de Down y ligadas al cromosoma X, metabólicas. <sup>15</sup>
- *Problemas durante el embarazo:* El uso de alcohol o drogas, la mala alimentación, rubéola, desórdenes glandulares y diabetes; también citomegalovirus (herpes).

- Problemas durante el nacimiento: Lesiones en el cerebro al nacer, y bebés prematuros y con bajo peso.
- Problemas después del nacimiento: Enfermedades de la niñez, tos ferina, viruelas, sarampión, meningitis, y encefalitis. Lesiones al cerebro por accidentes, golpes fuertes, y condición casi de ahogo. Sustancias como plomo y mercurio causan daños irreparables al sistema nervioso.
- Pobreza y deprivación socio-cultural: Mala alimentación, enfermedades con cuidados médicos inadecuados y condiciones ambientales que afectan la salud, falta de estimulación.<sup>15</sup>

### **3.3 CARACTERÍSTICAS DE LA D.I.**

Las personas con discapacidad intelectual pueden presentar una o varias características, que a continuación se mencionan:

- Dificultad en atención, percepción y memoria.
- Dificultad en habilidades cognitivas, de lenguaje y comportamiento social.
- Desarrollo diferencial en habilidades académicas, sociales y vocacionales.
- Edad mental siempre inferior a la edad cronológica, la cual se obtiene a través de los resultados obtenidos en las escalas de inteligencia más comunes. (Weschler y Stanford Binnet).
- Desarrollo psicomotor más lento que el normal.
- Dificultad en ver las consecuencias de sus acciones.
- Dificultades al resolver problemas y el pensar lógicamente.

### 3.4 CONDUCTA ADAPTATIVA EN D.I

La conducta adaptativa es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que han sido aprendidas por la persona para funcionar en sus vidas.

Considerando la definición de 2002 de la AAMR: una persona con retraso mental tiene limitaciones tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal como se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

También enfatiza la expresión o ejecución de habilidades relevantes, más que la adquisición de habilidades: Déficit de adquisición: no saber cómo realizar la actividad, y Déficit de desempeño: no saber cuándo utilizar las habilidades aprendidas o la influencia de otros factores motivacionales que pueden afectar la expresión.

La evaluación de la conducta adaptativa puede ser útil para cada una de las funciones planteadas:

- 1- Diagnóstico
- 2- Clasificación
- 3- Planificación de apoyos.

La evaluación de la conducta adaptativa con el propósito de diagnosticar el retraso mental.

Los instrumentos de evaluación miden el nivel de habilidad que una persona muestra típicamente cuando responde a las demandas del ambiente.

La discapacidad intelectual de un individuo no es una entidad fija e incambiable. Va siendo modificada por el crecimiento y desarrollo biológico del individuo y por la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe, en una interacción constante y permanente entre el sujeto y su ambiente.<sup>16</sup>

La discapacidad afecta no únicamente a la persona, sino también al núcleo familiar y a la comunidad de la que forma parte; estas personas no presentan sólo una limitación física en sus funciones, sino también muestran en muchos casos un desajuste psicológico y una limitación en su desarrollo socioeconómico, educativo y cultural.

La Discapacidad Intelectual es la disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa. Como parte de la evaluación psicopedagógica del alumno se hayan aplicado pruebas de inteligencia cuyo resultado permita el grado de discapacidad intelectual.<sup>16</sup>

Las personas con este tipo de discapacidad pueden presentar balanceo, movimientos repetitivos, sonidos guturales frecuentes y poco claros y dificultad para hablar, ese tipo de motilidad no regular se presenta generalmente en personas que padecen síndrome de Down y oligofrenia.<sup>15</sup>

Para lo que se establecen diferentes dimensiones como son:

- DIMENSIÓN 1: habilidades intelectuales

Para diagnosticar esta dimensión se utilizan pruebas de inteligencia:

- Escala de Inteligencia Stanford – Binnet
- WISC-III
- WAIS- R
- WIPPSY
- Serie de evaluaciones Kaufman para niños

La evaluación del funcionamiento intelectual es un aspecto crucial para diagnosticar discapacidad intelectual. Las limitaciones en esta dimensión deben ser consideradas junto a las otras 4 dimensiones propuestas, por sí solo es un criterio necesario pero no suficiente para el diagnóstico.

Se considera al CI como la mejor representación del funcionamiento intelectual de la persona. Se deberán utilizar instrumentos apropiados de evaluación, estandarizados con la población general

- DIMENSIÓN II: Conducta adaptativa

(Conceptual, Social y Práctica). Se entiende como –el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria.

Las limitaciones en estas habilidades coexisten a menudo con capacidades en otras áreas, y deberán ser examinadas en el contexto de comunidades y ambientes culturales típicos de la edad de sus iguales y ligadas a las necesidades individuales de apoyo.<sup>16</sup>

Para diagnosticar limitaciones significativas en la conducta adaptativa se debe hacer por medio del uso de medidas estandarizadas con la población general incluyendo personas con o sin discapacidad.

Las habilidades socio-adaptativas son las siguientes (ver Cuadro).

- DIMENSIÓN III: Participación, interacciones y roles sociales

Se evalúan las interacciones con los demás y el rol social desempeñado, destacando así la importancia que se concede a estos aspectos en relación con la vida de la persona. La participación se evalúa por medio de la observación directa de las interacciones del individuo con su mundo material y social en las actividades diarias. Se analizan las oportunidades y restricciones que tiene el individuo para participar en la vida de la comunidad.

- DIMENSIÓN IV: Salud (salud física, salud mental y factores etiológicos)



Los individuos con D.I., suelen tener dificultad para reconocer problemas físicos y emocionales, comunicar síntomas y manejo del tratamiento. La etiología por su parte actualmente se relaciona con la prevención.

- DIMENSIÓN V: Contexto (Ambientes Y Cultura).

Describe las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas viven diariamente. Se plantea desde una perspectiva ecológica. El ambiente se percibe estable, predecible y controlado que favorecen el crecimiento y desarrollo de las personas. La cultura como el conjunto de valores y asunciones que afectan a la conducta.<sup>15</sup>

Y La clasificación de la discapacidad Intelectual se divide en:

**Leve:** Su desarrollo es lento y sus posibilidades son limitadas en lo referente a la educación académica tradicional; la mayoría de los niños que reciben el estímulo necesario serán adultos responsables.

**Moderada:** Aprenden a cuidar de sí mismos y a satisfacer sus necesidades personales. Pueden realizar trabajos productivos en el hogar o ingresar a una fuerza laboral en condiciones especiales.

**Severa:** Presentan retraso en el desarrollo del movimiento y lenguaje; aprender a cuidar de sí mismos y pueden adquirir destrezas básicas que les ayudará a adaptarse a la sociedad.

**Profunda:** Requieren de cuidados y atención constantes para sobrevivir; su coordinación motriz y el desarrollo de sus sentidos es muy pobre a menudo sufren de impedimentos físicos, así mismo se deben desarrollar habilidades adaptativas en para el desarrollo en la vida diaria como:

- Comunicación

Se refiere a la habilidad para comprender y expresar información mediante comportamiento simbólico (palabra hablada, palabra escrita, ortografía, símbolos gráficos, lenguaje de señas, idioma manualmente codificado). O de conducta no simbólica (mímica, movimientos del cuerpo, tacto, y gestos).

- Cuidado Propio

Se refiere a las destrezas necesarias para comer, vestirse, usar el retrete y asearse.

- Vida de hogar

Se refiere al funcionamiento diario dentro de quehaceres del hogar: lavado de ropa, cuidado de la propiedad, preparación de alimentos, planificación y presupuesto de compras, seguridad dentro del hogar, y horario diario.

- Habilidades sociales

Se refieren a la conducta social apropiada e inapropiada; mostrar aprecio, sonreír, tomar turno, cooperar con otros, demostrar honestidad, confiabilidad, participar en juegos apropiados, demostrar interés por otros, ser compasivo y justo. Conductas impropias pueden ser: Rabietas, celos, peleas, competencia obsesiva, egoísmo, conducta sexual en público, interrumpir a otros, sobre extensión a una bienvenida, y demandas excesivas.

- Uso de la comunidad

Se refiere al uso apropiado de los recursos de la comunidad. Viajar, ir de compras, hacer uso de servicios de la comunidad, asistir a iglesias, y utilizar transporte público.

- Auto-dirección

Se refiere a aprender y de seguir un horario; iniciar actividades apropiadas, completar tareas, buscar ayuda, resolver problemas, demostrar asertividad adecuada y defender intereses propios.

- Salud y Seguridad

Nos habla de la mantención del bienestar de uno: Dieta apropiada, identificación de enfermedad, tratamiento y prevención, primeros auxilios básicos, sexualidad, seguridad básica, seguir reglas de urbanidad, y costumbres diarias.

- Habilidades académicas funcionales

Son las habilidades cognoscitivas y relacionadas a los estudios de la escuela, se incluye escribir, leer y conceptos fundamentales prácticos de matemáticas, ciencia, salud, sexualidad, y estudios sociales. El propósito no está en los alcances académicos, sino en la adquisición de habilidades prácticas funcionales.

- Uso de tiempo libre

Son la variedad de intereses recreativos y de descanso que reflejan la selección y las preferencias personales.

- Trabajo

Se refiere a mantener un trabajo a tiempo completo o incompleto. Incluyen, conducta social apropiada, habilidades apropiadas al trabajo, administración del dinero, habilidades relacionadas con la ida y vuelta al trabajo e interacción apropiada con los compañeros.

Para medir la conducta adaptativa, el profesional estudia lo que el niño puede hacer en comparación a otros niños de su edad.

En resumen, Para diagnosticar la discapacidad intelectual, el profesional evalúa las habilidades cognitivas de la persona (inteligencia) y sus destrezas adaptativas. Asimismo, estas habilidades deben considerarse en relación con las otras dimensiones de análisis propuestas, y tendrán diferente relevancia según se estén considerando para diagnóstico, clasificación o planificación de los apoyos.

Los apoyos necesarios para la D.I

La identificación de los apoyos apropiados y oportunos va a garantizar el funcionamiento de adaptación y la integración exitosa. A continuación se presentan los tipos de apoyos y las características de cada uno de estos.

Apoyos provistos esporádicamente, según sean necesarios. El individuo no siempre necesita los apoyos, o necesita apoyos a corto plazo solamente en periodos de transición (e. i., pérdida de empleo o crisis médica) Los apoyos intermitentes pueden variar en intensidad.<sup>17</sup>

### *Limitado*

Apoyos que ocurren en algunas dimensiones con regularidad por un periodo de tiempo corto- de tiempo limitado pero no de naturaleza intermitente. Pueden requerir menos miembros del equipo y un costo más bajo que los niveles de apoyo intensivo (e.i., adiestramiento del empleo de breve duración, o apoyo durante la transición de la escuela al tiempo de apoyo en la adultez).

### *Extenso*

Apoyos caracterizados por participación regular, continua (ejemplo, diaria) por lo menos en algunos ambientes tales como el trabajo o el hogar, y no limitados en tiempo (ejemplo, apoyo de largo plazo en el trabajo o en la funcionalidad dentro del hogar)

### *Persistente*

Apoyos caracterizados por su constancia y alta intensidad. Los apoyos se proveen en varios ambientes y están encaminados a mejorar las condiciones de vida. Los apoyos persistentes típicamente son más personales e incluyen a más miembros del equipo que los apoyos prolongados o limitados.

## ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR CON UN ALUMNO CON D.I

- Individualización

Norma indispensable para la educación de estos alumnos.

- Contenidos Procedimentales

Las adaptaciones curriculares deberán centrarse más en la enseñanza-aprendizaje de procesos y actitudes que en asimilar principios y conceptos.

- Programaciones

La variedad de actividades exige a su vez abundancia de material didáctico.

- Globalizar

Proceso básico para estos alumnos que se les dificulta la generalización de conocimientos.

- Adecuación de la edad cronológica

No se debe tratar a los alumnos como si fueran de menor edad, por el contrario se debe tener presente que en otras áreas del desarrollo (Orgánico, sexual, emocional, afectivo). Se acomodan a su edad cronológica. Se debe acudir a los mismos elementos de motivación que para los alumnos de su edad.

- Aprendizaje cooperativo, constructivo y operatorio

Las estrategias didácticas derivadas de estos tipos de aprendizaje son facilitadoras para alumnos con DI.

- Potenciación de todos los canales sensoriales funcionales

La información debe llegar a estos alumnos por varios canales, (Didáctica Multisensorial).<sup>16</sup>

- Potenciación de materiales

Para facilitar la atención y la motivación los recursos deberán ser atractivos, vistosos y agradables a sus intereses.

- Partir de lo concreto

Vinculando el aquí y el ahora, partir de lo que tiene bien establecido y de aspectos funcionales y significativos.

- Generalización

Establecerla como objetivo utilizando metodología y técnicas para facilitarla.

- Enfoque educativo

Deberá trascender lo estrictamente curricular hacia el entorno social presente y futuro del alumno.<sup>16</sup>

ADECUACIONES DE ACCESO PARA UN ALUMNO CON D.I.

Ámbito; INSTALACIONES

Adecuación: SECUENCIAS DE TAREAS

Implicación: Apoyos gráficos para la ejecución de diversas tareas. Por ejemplo: proceso en secuencias para utilizar los baños.<sup>15</sup>

Ámbito: AULA

Adecuación: UBICACIÓN DEL ALUMNO

Implicación: Ubicar al alumno en el aula en el que se compensen al máximo sus dificultades y en el que pueda participar más en la dinámica del grupo.

Ámbito: APOYOS TÉCNICOS Y/O MATERIALES

Adecuación: SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Implicación: Es necesario un sistema de comunicación para el alumno, que le permita acceder a las diferentes situaciones que se dan en el aula, así como facilitar su participación.

Adecuación: SECUENCIAS DE TAREAS

Implicación: Son apoyos gráficos para la ejecución de tareas. Son instrucciones visuales de tareas. Retratos, láminas o textos.

A continuación se presenta el cuadro de:

ADECUACIONES DE ACCESO PARA UN ALUMNO CON D.I.

ELEMENTOS	ADECUACIÓN	IMPLICACIÓN
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>ADAPTAR MATERIALES ESCRITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Forma y presentación</li> </ul> <p>CONTENIDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambios, en tipo y tamaño de letra</li> <li>-Variaciones de color o grosor de grafías</li> <li>- Dejar mas espacios entre líneas o párrafos</li> <li>- Incorporar gráficos esquemas o dibujos</li> <li>- Incorporar o interpretar el texto escrito con elementos de otros lenguajes, por ejemplo: BLISS</li> <li>-Modificar estructuras gramaticales y vocabulario</li> <li>-Supresión de contenidos</li> <li>-Situar al alumno en grupos que favorezcan su aprendizaje</li> <li>- Introducir métodos y técnicas de enseñanza - aprendizaje escrito.</li> </ul> <p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Modificar el proceso</li> <li>- Proporcionar modelos (modelado)</li> </ul> <div style="margin-left: 40px;"> <p>Imitación {</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Simultánea</li> <li>Consecutiva</li> </ul> <p>Final</p> </div>



		<p>-Incorporar la ayuda más adecuada en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno:</p> <p>Ayudas físicas { Completa Incompleta</p>
--	--	---

ELEMENTOS	ADECUACIÓN	IMPLICACIÓN
		<p>Ayudas de comunicación oral, gestual o escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrucciones explicativas</li> <li>• Ordenes</li> <li>• Preguntas y comentarios</li> <li>• Reflexiones</li> <li>• Recordatorios</li> <li>• Sugerencias</li> </ul> <p>-Introducir actividades individuales o complementarias (generalización):</p> <p>- Introducir actividades individuales específicas para el alumno (individuales o con grupo, o con subgrupo que comparta la misma necesidad)</p>

<p><b>CONTENIDOS Y PROPÓSITOS</b></p>	<p>-DAR PRIORIDAD A DETERMINADOS CONTENIDOS Y PRÒPOSITOS</p> <p>- TEMPORALIZACIÓN DE LOS PROPOSITOS</p> <p>INTRODUCIR CONTENIDOS Y PROPÒSITO</p> <p>ELIMINAR CONTENIDOS Y PROPÒSITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- eliminar actividades de las que el alumno con DI no se beneficia</li> <li>- Aportar materiales extras y diversos. Manipulativos, visuales, tecnológicos, etc.</li> <li>- Por ejemplo en un alumno con DI priorizar el contenido de lectura y escritura a lo largo de su escolaridad. Lectura de Seguridad.</li> </ul> <p>Los alumnos con DI pueden alcanzar algunos de los propósitos comunes en un momento distinto al del momento de sus compañeros. Lo que implica conceder más tiempo al alumno.</p> <p>Lo usual es que un alumno con DI precise, trabajar contenidos y propósitos que no están contemplados en el currículo, pueden no formar parte o pertenecer a otro ciclo o nivel educativo.</p> <p>Algunos contenidos pueden considerarse más básicos o fundamentales que otros, debido a que posibilitan posteriores aprendizajes. Por tanto, debe tenderse a renunciar a aquellos menos fundamentales y sucesivos del ciclo que se cursa.</p>
---------------------------------------	--	--

ELEMENTOS	ADECUACIÓN	IMPLICACIÓN
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>- UTILIZAR TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DISTINTOS DE LOS DEL GRUPO DE REFERENCIA</p> <p>INCORPORAR EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EL TIPO DE AYUDAS NECESARIAS.</p>	<p>Por ejemplo, para alumnos con dificultades de expresión oral, se puede sustituir por un ejercicio como un póster, dibujo o redacción.</p> <p>Por ejemplo, ayudas físicas, visuales, o verbales.</p>

## **CAPÍTULO 4. METODOLOGIA**

### **4.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.**

Dentro del Centro de Atención Múltiple No. 20 se atiende al 4º grado de primaria la población de este grupo presenta Discapacidad Intelectual (DI) por lo que se brinda apoyo a estos alumnos durante este ciclo escolar para favorecer y fortalecer habilidades, capacidades y minimizar dificultades o barreras que impide lograr en los alumnos, un desempeño curricular favorable obstaculizando en ellos el logro de avances significativos durante el ciclo escolar lo cual afecta en su vida diaria impactando y repercutiendo directamente en su entorno social, por lo que se trabaja con distintas estrategias de apoyo para mejorar sus habilidades, capacidades que serán reflejadas en su vida independiente.

### **4.2 OBJETIVO DE LA MEMORIA.**

Dar a conocer las funciones que desempeña el Psicólogo como docente en atención a alumnos con Discapacidad Intelectual del 4º grado de primaria del Centro de Atención Múltiple No. 20.

### **4.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES.**

El proceso de atención que se llevó a cabo esta basado en una visión de inclusión cimentado en los derechos humanos, centrado en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos en los contextos socio-familiar, escolar y áulico donde se desenvuelven los alumnos.

El proceso de atención se conformó por tres fases:

1. Evaluación inicial
2. Planeación de la intervención
3. Evaluación y seguimiento

#### **4.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS.**

Aquí se detallan las actividades que realizó el Psicólogo como docente del 4º Grado en apoyo a niños con discapacidad intelectual en el C.A.M.

- En primer lugar a inicio de ciclo escolar se realizó un periodo de observación.
- Se procedió a realizar un diagnóstico inicial individual del alumno para conocer la discapacidad, características, habilidades y necesidades para saber el trabajo que se realizaría con cada uno durante ese ciclo escolar.
- Se realizó una muestra psicopedagógica que consistió en conocimientos que establecen los planes y programas de 4º Grado para darnos cuenta el nivel de lecto-escritura en el que se encuentra el menor y de ahí se dio inicio al trabajo individualizado rigiéndonos por los planes y programas de 4º grado y realizando las adecuaciones pertinentes en la planeación que se llevó a cabo durante el primer bimestre que consistió en cubrir el primer ciclo del programa de estudio 2011.

El grupo a cargo es el 4º Grado de primaria, la población estuvo conformada por 6 alumnos que a continuación se mencionan:

NOMBRE DEL ALUMNO	EDAD	SITUACION DEL ALUMNO	CICLO ESCOLAR
1.Arzate Hernández Dulce Jazmín	11 años	Discapacidad Intelectual	Agosto 2015/2016
2.Flores González Rodrigo	11 años	Discapacidad Intelectual	Agosto 2015/2016
3.Gutiérrez Moreno Eduardo	10 años	Discapacidad Intelectual	Agosto 2015/2016
4.Moreno Martínez Gerardo	11 años	Discapacidad Intelectual	Agosto 2015/2016
5.Rodea Flores Emmanuel	9 años	Discapacidad Intelectual	Agosto 2015/2016
6.Valencia Sandoval Alejandra	11 años	Discapacidad Intelectual	Agosto 2015/2016

Los cuales presentaban Discapacidad Intelectual por lo que a inicio de Ciclo Escolar se realizó un periodo de observación el cual me sirvió para conocer las características de los menores y del grupo en general, ya que aunque la Discapacidad que enfrenta en general el grupo es Intelectual, la mayoría de los alumnos se encuentra en un nivel muy bajito curricularmente hablando, en cuanto a los contenidos establecidos, en los planes y programas de 4º Grado, en específico en las áreas de Español y Matemáticas, obstaculizando el logro de los aprendizajes curriculares y de igual forma impidiendo el rescate de información básica de actividades de la vida diaria como son: hábitos de higiene, seguimiento de instrucciones, secuencias, lectura de seguridad, por lo que este proceso de observación fue primordial para dar inicio al trabajo durante el ciclo escolar y así mismo conocer a cada uno de los alumnos, y conforme a los resultados arrojados, durante este proceso, dar comienzo al establecimiento de rutinas de actividades diarias, establecimiento de normas, que ayudan al menor a fomentar e implementar buenos hábitos que le serán de gran utilidad para su formación educativa y en gran apoyo a su vida diaria para el logro de una auto independencia.

- Por otro lado, dentro de la parte curricular se comenzó el día tomando asistencia a los alumnos, cuestionándoles acerca del día, la fecha en algunos, por medio del calendario del aula y el individual en su cuaderno una vez marcando con un dibujo en algunos y en otros escribiendo actividades realizadas en ese día.
- Se realizaba un pequeño breviarío del tema que se trabajó un día anterior con la finalidad de recordar, repasar y reforzar los aprendizajes adquiridos anteriormente verificándolos por medio de tareas o bien lo que responda el alumno de acuerdo a sus características.
- Se daba a conocer el tema del día y se cuestiona a los alumnos acerca de conocimientos previos con los que cuentan de manera que sirvan para partir con el tema por lo que en el pizarrón se colocan palabras o dibujos claves como lluvia de ideas y apoyo para los alumnos más bajitos intelectualmente hablando.
- Se partía exponiendo con apoyo de material visual, concreto, y/o auditivo haciendo pausas en todo momento para verificar que todos los alumnos comprendieran el tema y poder continuar.
- Se llevaron a cabo actividades en las que los alumnos participaban oralmente y activamente sobre los temas.
- Al finalizar la jornada del día nuevamente se cuestionaba a los alumnos acerca de los temas vistos en ese día para reforzar lo aprendido y se culminaba con tareas de acuerdo a los temas vistos que realizarían en su cuaderno de trabajo.

La evaluación que se realizó a los alumnos consistió en su Participación diaria, Observación, cuaderno de trabajo(diario), tareas, cumplimiento de material requerido en tiempo y forma, asistencia, apoyo y compromiso por parte de los padres de familia, listas de cotejo en la que se especifica inicio, desarrollo, y fin de las actividades conteniendo

un inicio, desarrollo, y fin, de acuerdo a los temas o actividades que se realizaron durante el día y como evaluación mensual para darme cuenta de los avances de los alumnos y tomar en cuenta que hay que reforzar o que área requiere mayor atención para el logro de los aprendizajes significativos.

Para el proceso de evaluación por parte de la docente una vez tomando en cuenta los puntos mencionados anteriormente se tomaron en cuenta:

- Proceso de observación
- Revisión de expedientes con la finalidad de verificar la situación del menor en cuestión al nivel curricular en que se encontraba y conocimientos con los que comenzó el ciclo escolar 2015- 2016
- Se realizó la propuesta curricular adaptada
- Con base en los planes y programas de 4º Grado se realizaron las adecuaciones curriculares pertinentes de acuerdo a las características, habilidades y necesidades de cada uno de los alumnos.

#### **4.3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS.**

- ❖ Acciones del plan de intervención en el aula
- ❖ Perfil grupal
- ❖ Test estilos de aprendizaje.
- ❖ Acciones del plan de intervención en el aula
- ❖ Orientaciones y sugerencias a padres
- ❖ Observación en aula
- ❖ Muestras pedagógicas
- ❖ Informe pedagógico

Las Muestras de aspectos cognitivos, curriculares, comunicativos, socio adaptativos fueron recabados con las guías de caracterización correspondientes a la discapacidad intelectual en el cual se permitió el análisis correspondiente a dichos aspectos.



La Entrevista a padres, alumno es una herramienta pedagógica esencial para conocer los antecedentes físicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales para el diagnóstico del alumno, que es utilizada en casos muy específicos de acuerdo a las condiciones del alumno.

Registros de observación en el aula, este instrumento facilita el registro de los diferentes contextos en los que se desenvuelve el alumno.

Las Técnicas de sensibilización fueron utilizadas para lograr motivar a la comunidad educativa y social en la atención en disminución de discriminación a la discapacidad.

La Propuesta Curricular Adaptada es el instrumento que permitió mostrar el plan o programa de acción a realizar con el menor.

Muestras pedagógicas conformada en el expediente de aula para observar los resultados obtenidos por el menor.

## RESULTADOS

Los resultados que a continuación se presentan están basados en el papel fundamental del Docente de grupo en el ámbito escolar centrado en tres aspectos:

### 1. Evaluación Inicial

Los resultados obtenidos son los siguientes:

<b>Observación y Diagnóstico</b>
<p>La etapa de diagnóstico consta de tres fases, la primera es la aplicación de una batería psicopedagógica para evaluar el nivel de conceptualización en que se encontraban los alumnos. La segunda fase constaba de evaluación de habilidades socio-adaptativas a través de una lista de cotejo y la tercera fase constaba de entrevistas con alumnos y padres de familia en las áreas de psicología y trabajo social.</p> <p>Obteniendo de esta etapa los siguientes resultados:</p> <p>El 80 % de los alumnos se encontraron en un nivel de conceptualización pre silábico con representaciones gráficas primitivas, desconocimiento de los números del 0 al 10, desconocimiento de figuras geométricas y mostrando pocas habilidades socio-adaptativas en situaciones de la vida diaria como son, hábitos de higiene, hábitos alimenticios y dificultad para socializar.</p> <p>Se identificó que el 40 % de los padres no aceptaban ni reconocían la discapacidad de sus hijos lo que imposibilitaba el trabajo ya que al no considerarlo como una condición de vida no se comprometían en el seguimiento de actividades que se realizaron fuera del aula, imposibilitando el logro de avances con los alumnos.</p>

## 2. Planeación de la intervención

### Planeación e intervención

Con base en los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico en la que se identificó como principal barrera para el aprendizaje de los alumnos, la falta de reconocimiento de la discapacidad así como la falta de compromiso de los padres de familia con respecto a las actividades de los alumnos, se planeó intervenir con el 4° las siguientes actividades:

Plática a los padres de familia con el tema: Discapacidad intelectual con el objetivo de sensibilizarlos a través de videos acerca de casos reales que tienen que ver con la discapacidad intelectual y cómo brindarles el apoyo necesario a sus hijos.

Se establecieron acuerdos y compromisos con los padres para mantener comunicación constante sobre avances obtenidos así como dificultades que requerían reforzamiento en casa para de esta forma lograr avances significativos.

Clases Abiertas para que los padres de familia trabajaran y convivieran con sus hijos, que así mismo serviría como modelamiento de actividades que ellos deberían reproducir dentro del vínculo familiar.

Se realizaron mensualmente actividades deportivas como macro gimnasia, acondicionamiento físico y valores para lograr una convivencia sana y pacífica.

Se realizó un trabajo colaborativo y corresponsable entre la comunidad educativa (docentes, directivos y apoyos). Así mismo se retomaron en los CTE casos específicos de alumnos para intercambio de estrategias u opiniones que sirvieron de apoyo al docente para implementarlas en el aula.

Se brindó seguimiento y comunicación constante con los docentes encargados de las distintas áreas en las cuales los alumnos requerían de los apoyos necesarios para poder brindar dentro del aula.

Implementación de estrategias específicas que apoyaron a los alumnos a desarrollar habilidades motrices, así mismo realizaron 30 minutos diarios de educación física y actividades lúdicas al aire libre con la finalidad de mejorar su coordinación fina y gruesa.

Se le proporcionaron al alumno las herramientas necesarias para el logro de una vida independiente con actividades de la vida cotidiana y que serían de gran apoyo a lo largo de su vida.

Se colocó periódico mural de aula de cada mes con información relevante y útil para los alumnos y padres de familia.

### 3. Evaluación y seguimiento.

<b>Evaluación y seguimiento</b>			
Las actividades mencionadas en el cuadro anterior se realizaron con un seguimiento y evaluación como se muestra en la siguiente tabla:			
<b>Núm. de actividad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Realización</b>	<b>Evaluación</b>
1.	Plática a los padres de familia	Septiembre 2015	Se re-aplico el cuestionario para observar el cumplimiento del objetivo de la plática.
2.	Se establecieron acuerdos y compromisos con los padres de familia.	Septiembre 2015	Después de realizar la plática se firmó con ellos una carta compromiso en la que se clarificaron los apoyos que se brindarían a sus hijos durante todo el ciclo escolar.
3.	Se realizaron clases Abiertas y modelamiento de actividades.	Se realizaron mensualmente, durante todo el ciclo escolar.	Se llevó un libro de registro, en el cual se realizó un seguimiento de las actividades que se modelaron y que se realizarían en casa con apoyo de los padres.

4.	Se realizaron actividades deportivas y de valores para lograr una convivencia sana y pacífica.	Se realizaron mensualmente, durante todo el ciclo escolar.	Esta se evaluó mediante el monitoreo de la conducta y mejora de la convivencia que se dio entre compañeros y dentro del aula.
5.	Se realizó un trabajo colaborativo y corresponsable entre la comunidad educativa	Las reuniones de intercambio docente se realizaron cada 15 días, durante todo el ciclo escolar.	Se realizó el registro de las actividades recomendadas y se efectuaron compromisos de puesta en práctica en las otras aulas que lo requirieran.
6.	Se retomaron en CTE casos específicos	Se realizaron en reunión de CTE mensualmente.	Se realizó el registro de las actividades recomendadas y se efectuaron compromisos de puesta en práctica en las otras aulas que lo requirieron se realizó exposición de resultados con evidencias de la puesta en práctica.
7.	Se Implementaron estrategias específicas que apoyaron a los alumnos a desarrollar habilidades motrices	Se realizaron semanalmente, durante todo el ciclo escolar.	Esta se evaluó mediante la mejora de las habilidades físicas

			y motrices de los alumnos.
8.	Se le proporcionaron al alumno las herramientas necesarias para el logro de una vida independiente con actividades de la vida cotidiana	Se realizaron semanalmente, durante todo el ciclo escolar.	Se evaluó mediante lista de cotejo sobre si realizaba o no las actividades vistas en clase para el logro de una vida independiente.
9.	Periódico mural	Se realizó la exposición mensual del periódico mural a cargo de los padres de familia, durante todo el ciclo escolar.	Se evaluaron los resultados mediante una rúbrica posterior a las exposiciones.

## Resultados

El 85% de los padres de familia de 4to grado reconocieron y aceptaron la discapacidad de sus hijos y brindaron el apoyo necesario en sus actividades de aprendizaje y se comprometieron con ellos mostrando mayor interés y dedicación

Se observaron avances significativos en el área curricular, lenguaje y terapia física en un 80% de los alumnos del 4°.

Se logró una mejor comunicación entre padres y docente siendo esta significativa, constante y asertiva.

Durante el ciclo escolar se mostró un mejor trabajo colaborativo entre la docente de grupo y los que conforman equipo de apoyo así como padres de familia, lo cual se vio reflejado en los avances de los alumnos

Se realizó intercambio de estrategias, materiales u opiniones con los docentes en beneficio de los alumnos para casos específicos con la finalidad de brindar una mejor atención, con este material se formó un compendio que servirá para mejorar la atención en grados posteriores.

Con las actividades deportivas así como las dinámicas de motricidad, se logró una mayor coordinación fina y gruesa viéndose reflejada en los movimientos de su cuerpo, en su escritura y en su postura.

Los alumnos lograron una mayor independencia en actividades básicas, sociales y de higiene personal que favorecieron en su vida cotidiana y en los contextos escolar, familiar y social.



## CONCLUSIONES

La presente memoria tuvo como objetivo dar a conocer las funciones que desempeña el Psicólogo como docente en atención a alumnos con Discapacidad Intelectual del 4º grado de primaria del Centro de Atención Múltiple No. 20.

La familia es una parte primordial e indispensable dentro de este proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos con discapacidad intelectual ya que ellos serán los que brinden el apoyo necesario en todo momento y de esta manera lograr disminuir estas barreras que aún tenemos como sociedad limitando al alumno con discapacidad intelectual a desarrollar habilidades y obstaculizar en el desarrollo de los aprendizajes y con ello la participación e integración dentro de la sociedad ya que ellos tienen derecho a llevar una vida lo más apegada a la vida cotidiana y digna para ellos.

Es por ello que se deben derribar las barreras que obstaculicen a las personas con discapacidad a lograr una participación integral dentro de su entorno respetando su condición física y brindando así mismo áreas de oportunidad y beneficios que les permitan el desarrollo de sus capacidades aptitudes y habilidades para el logro de las mismas, ya que todos los seres humanos tienen los mismos derechos a recibir una educación de calidad que cubra las necesidades de su entorno educativo, social, cultural y laboral cubriendo las necesidades y brindando áreas de oportunidad para ellos por lo que la inclusión y la atención a la diversidad van de la mano brindando estas mismas oportunidades de atención e igualdad para todos por lo que el papel que juega el psicólogo como docente en atención a estos alumnos con discapacidad intelectual es fundamental ya que él se convertirá en ese agente de cambio y esto depende del trabajo que realiza dentro del aula ya que aparte de ser curricular y estar apegado a los planes y programas de cuarto grado como lo marca la SEP va más allá de eso, ya que el docente priorizara para cubrir con las necesidades y habilidades que el alumno podrá desarrollar dependiendo de sus características y a través del trabajo que realizara con el día con día esto con la finalidad de lograr en él y brindarle una educación de calidad tomando en cuenta sus características para su bienestar y desarrollo integral de tal manera que en

un futuro logre su propia independencia y de acuerdo a su formación integral pueda desempeñarse en un entorno laboral que es lo que se busca como docente. Así mismo el psicólogo como docente y agente de cambio para sus alumnos estará en comunicación constante con los padres de familia para proporcionar y orientar acerca de los apoyos específicos que requiere el alumno y los cuales formaran parte primordial en su formación durante todo el ciclo escolar para poder lograr los aprendizajes esperados por lo que el apoyo y el trabajo que realicen los padres de familia es fundamental ya que ellos reforzaran en casa todo lo aprendido y establecido por las distintas áreas (curricular, lenguaje, vida independiente y terapia física) ya que serán la base para lograr avances, estancamiento o retroceso de los alumnos, por lo que constantemente se hizo hincapié y sensibilizo a los padres de familia acerca del reforzamiento constante de dichas actividades en beneficio de sus hijos.

El trabajo que el psicólogo realizo como docente de cuarto grado de primaria en el CAM comenzó por medio de la observación realizada en el aula para identificar las características y habilidades de cada uno de sus alumnos esto por medio de un diagnóstico inicial considerando los distintos contextos en los que se desenvuelve el alumno y tomando en cuenta la metodología de los servicios de educación especial así mismo considerando los planes y programas que marca la SEP para el 4º grado de primaria de esta manera se lograron identificar cuáles son las barreras que impiden o limitan a los alumnos en el logro de los aprendizajes esperados obstaculizando su contexto o resultando poco favorable su desarrollo e integración dentro de la sociedad.

Durante este ciclo escolar los resultados que se consiguieron dentro este periodo fueron satisfactorios ya que la sensibilización a los padres de familia resulto benéfica logrando así un cambio de actitud hacia los alumnos esto con la finalidad de abrir las puertas a nuevas oportunidades y al fortalecimiento de las habilidades desarrolladas para el logro de una vida lo más apegada a la normal como cualquier otra persona con los mismos derechos y oportunidades de desarrollarse en un ámbito laboral ser independiente y seguir desarrollando esas habilidades a lo largo de sus vida.

Dentro del aula se implementaron estrategias que permitieron desarrollar y fortalecer las habilidades de cada uno de los alumnos tomando en cuenta sus características de cada uno de ellos. Así mismo algo primordial a considerar fueron los estilos de aprendizaje ya que es la clave inicial para la implementación de las ya mencionadas estrategias ya que estas se consideraron dependiendo el estilo de aprendizaje de cada alumno resultando acertadas, sin embargo, por las mismas características del grupo en general que es la discapacidad intelectual resulto favorable combinar dichas estrategias a través de materiales auditivos, visuales y kinestésicos resultando así significativos y funcionales fortaleciendo así los aprendizajes en ellos cumpliendo con el propósito de este periodo. La motivación es un pilar primordial cuando se trabaja con alumnos con DI ya que cada logro y avance por mínimo que pareciera es un instintivo para ellos y los motiva a esforzarse y dar lo mejor de ellos cada día así mismo los estímulos constantes favorecían estos aprendizajes. Fue muy importante contar y llevar a cabo un trabajo multidisciplinario con los docentes especialistas de apoyo ya que son parte fundamental dentro de este proceso y el trabajo se refleje en cada uno de estos alumnos ya que aunque la discapacidad en general del grupo fue DI las características, necesidades y habilidades de cada uno de los alumnos eran diferentes ya que en algunos predominaba más la necesidad de trabajar el área de lenguaje, terapia física y en general el apoyo de trabajo social para reforzamiento de habilidades socio- adaptativas parte primordial en la vida de estos alumnos así mismo el área curricular que va de la mano con todas estas áreas trabajando colaborativamente docente de grupo y especialistas de apoyo por lo que su intervención resulto favorable.

Por lo que concluyo refiriendo que el trabajo que desempeñe durante el ciclo escolar 2015-2016 con los alumnos de 4to grado de primaria del CAM 20 fue muy satisfactorio y los cambios palpables en cada uno de ellos, observándose en la adquisición de conocimientos generales en las distintas áreas de trabajo tomando en cuenta sus características, necesidades y habilidades que requerían los alumnos para el logro de las mismas y con lo establecido en los contenidos de los planes y programas que marca la SEP para el 4º grado de primaria, en cuanto a su lenguaje los alumnos mejoraron notablemente su pronunciación ya que era más clara y precisa contando así con un

repertorio de palabras más amplio e implementando palabras trabadas y complejas a su repertorio, en cuanto al área de terapia física los avances resultaron satisfactorios ya que los alumnos con más dificultad en esa área lograron mejorar su motricidad fina y gruesa reflejándose en mejorar su postura y caminar mejor así como en la escritura, el apoyo que brindo trabajo social a este trabajo fue fundamental ya que los alumnos reforzaron conocimientos en cuanto a las habilidades socio- adaptativas para el logro de sus actividades cotidianas y el desarrollo de habilidades que los llevaran a lograr su independencia dentro de esta sociedad, finalmente el área curricular a mi cargo la cual es la base para adquirir los conocimientos curriculares y como lo mencione anteriormente van de la mano con cada una de estas áreas y con ello los alumnos logran resolver problemas de la vida cotidiana, muestran mayor disposición al trabajo, respetan turnos, son más tolerantes a la frustración, realizan sus trabajos con mayor limpieza, logran concluir con sus actividades en tiempo y forma, pero sobre todo es que lograron aprender a controlar el manejo de sus emociones y el fortalecimiento de su autoestima. Por lo que el trabajo que realice durante este ciclo escolar con los alumnos de 4º grado fue satisfactorio y benéfico, y que el psicólogo como docente de grupo juega un papel importante en la vida de sus alumnos ya que no solamente es docente de aula si no que contribuye y participa en todos los contextos y las áreas en las que se desenvuelve el alumno dentro de un CAM por lo que para mí resulto un trabajo muy satisfactorio el poder haber compartido con mis alumnos durante este ciclo escolar y me llevo con ello tantas experiencias de vida y el haber podido contribuir con un granito de arena para su formación y logren ser en la vida seres independientes pero sobre todo felices.

## SUGERENCIAS

Con respecto al trabajo que se realizó con los alumnos de 4° del CAM número 20, durante el ciclo escolar 2015-2016, considero pertinente que a los psicólogos se nos capacite para mejorar nuestras funciones como docentes de aula con respecto a los siguientes puntos:

- a) Asesoramiento para la implementación de estrategias innovadoras que sirvan de apoyo para el desarrollo de las habilidades y destrezas afectivo- emocionales, cognitivas y socio- adaptativas con la finalidad de lograr que los alumnos se integren plenamente a un entorno educativo, social y laboral en un futuro.
- b) Asesoría con respecto al proceso diagnóstico para identificar y conocer a inicio de ciclo escolar las necesidades y características de los alumnos que conforman su grupo, así mismo la identificación de estilos de aprendizaje ya que de ello dependerá la forma de trabajo que se realizará con cada uno de ellos.
- c) Proporcionar capacitación para la elaboración de materiales específicos y adecuados para los distintos estilos de aprendizaje que manifiestan los alumnos dentro del aula con la finalidad de lograr aprendizajes significativos en los alumnos esto orientado y de la mano con las metodologías marcadas que serán de gran apoyo.
- d) Formar equipos de trabajo colaborativo con los docentes especialistas de apoyo ya que en función de los procesos cognitivos, socio afectivos, así como el desarrollo de habilidades motrices ellos serán agentes primordiales de cambio en estas áreas así como la docente de grupo y padres de familia reforzaran lo implementado por ellos tanto dentro y fuera del aula y en casa diariamente para el logro de habilidades y aprendizajes.

- e) Brindar asesoría a los docentes para la identificación de barreras de infraestructura, que limitan el aprendizaje escolar, así como asesoría para la realización de tecnología de bajo costo que facilite al alumno la adquisición de aprendizajes significativos.
  
- f) Capacitación sobre la identificación y trabajo a realizar con alumnos que presenten problemas de conducta o agresividad para favorecer a estos el trabajo en regulación conductual que permita una inclusión o integración dentro y fuera del aula, así como convivir de manera sana y pacífica.
  
- g) Reuniones constantes y atención individualizada con los padres de familia para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos, aspectos curriculares, implementación de actividades para reforzamiento en casa, informen sobre alguna situación relevante de su vida cotidiana o entorno socio-afectivo que pudiera intervenir o estar obstaculizando en el proceso enseñanza- aprendizaje o bien enterarlos sobre los avances de sus hijos.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFICAS

1. SEP. (2006).Orientaciones generales para el funcionamiento de los Servicios de Educación Especial México, SEP.
2. SEP.(2011). Pan de estudios. México, SEP.
3. SEP. (2011).Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, Gobierno Federal.
4. DÍAZ BARRIGA, F. (2006). Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México. Mc Graw Hill.
5. <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/MASEE2011>, MODELO DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, MASEE, 2011.
6. FLAVEL, JOHN H. La psicología evolutiva de Jean Piaget. Editorial, Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1979.
7. FRADE RUBIO, LAURA. Inteligencia Educativa. Editora Gloria, Laura Frade Rubio. México 2009.
8. GALLEGOS CODES, JULIO. Enseñar a pensar en la escuela. Ediciones Pirámide. España 2004.
9. GARCÍA CEDILLO, ISMAEL Y OTROS. La integración educativa en el aula regular, Principios, finalidades y estrategias. SEP Subsecretaria de Educación Básica y

Normal. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México España. Comisión Nacional de Libros de Texto, Gratuitos. México 2000.

10. EDUCACION INCLUSIVA PARA LA ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS Y DIVERSIFICADAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON DISCAPACIDAD, 2012.SEP
11. GUIA TECNICA DE USAER, SEIEM, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2011.
12. GANEM, PATRICIA. RAGASOL, MARTHA. Piaget y Vigotsky en el aula. El constructivismo como alternativa del trabajo docente.
13. GANTUS, VIVIANA. Universidad Nacional de Cuyo — Facultad de Educación Elemental y Especial.
14. Consejo Nacional Tecnológico de la Educación (CONALTE). SEP, 1989-1994.
15. GARCÍA CANCINO, EVERARDO. La pregunta como intervención cognitiva ¿Qué? ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, Editorial LIMUSA. México 2010. Editorial LIMUSA. México 2010.
16. GONZÁLEZ PÉREZ, JOAQUÍN. Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención, psicopedagógica. Editorial CCS. España 2003.
17. INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES. Manual de Operación de los Servicios de Apoyo. Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular. México 2010.
18. INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES. Propuesta de Trabajo para el Área Ocupacional. México 2007.



19. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y su Reglamento, editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se terminó de imprimir en agosto de 2016 en los talleres de Corporativo pro gráfico, S. A. de C. V., Calle Dos núm. 257, Bodega 4, colonia Granjas San Antonio, Delegación Iztapalapa, C. P. 09070, Ciudad de México.
20. Akudovich, S., Álvarez, C. y López, H. (2005). Zona de Desarrollo Próximo y su proceso de diagnóstico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. Dirección General de Desarrollo Curricular (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. México: SEP
22. Dirección General de Desarrollo Curricular (2011). Plan de Estudios 2011. México: SEP
23. Vigotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Editorial Crítica.

#### INTERNET

1. <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/estrategias-especificas-diversificadas-atencion-educativa>.
2. Miércoles 1 de junio de 2016 DIARIO OFICIAL (Primera Sección) 53 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de Educación Inclusiva.

# **ANEXOS.**

## PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA FINAL

Nombre del alumno: EMMANUEL RODEA FLORES	Fecha de nacimiento: 01/JULIO/2006
Diagnóstico: TRASTORNO DE APRENDIZAJE SECUNDARIO A DEFICIENCIA MENTAL LÍMITROFE	
Discapacidad: INTELECTUAL	Medicamentos: SI
Momento formativo: PRIMARIA	Grado y grupo: 4º A
Docente de aula: ROSA EVELYN HINOJOSA RÍOS	
Fecha de elaboración: JULIO 2016	

### INFORME FINAL

**ASPECTO CURRICULAR:** Emmanuel se encuentra en un nivel de lectoescritura Alfabético con escritura y lectura de palabras con sílaba directa e inversa, escribe la fecha, su nombre completo, escribe palabras, enunciados y textos cortos, copia de su libro de texto y pizarrón textos cortos, rescata información principal de un texto o lectura corta. Es un alumno que en todo momento se muestra participativo, entusiasta con los diversos temas que se exponen, ya que cuenta con conocimientos previos respecto a estos, mostrando mayor interés y participación en materias como: Formación cívica y ética, Ciencias naturales e Historia. En Matemáticas identifica, lee, y escribe hasta el número 100, completa series de números del 1 al 100, realiza problemas utilizando operaciones sencillas de 2 dígitos, con apoyo de la docente y monitoreo constante se encuentra en proceso de realizar multiplicaciones de un dígito mostrándose entusiasta y brindando apoyo a ciertos compañeros si logra terminar antes que ellos, identifica figuras geométricas como son triángulo, círculo, cuadrado, rectángulo; logra ubicar conceptos centro, arriba, abajo, dentro, fuera, a los lados, muchos, pocos, corto, largo, chico, mediano, grande; logra identificar y representar fracciones sencillas con numeración del 1 al 10 coloreando las partes que se le piden. Respeta márgenes, contornos y es más cuidadoso en la limpieza de su cuaderno. En ocasiones se distrae con facilidad: quiere jugar, ya que confía en que su ritmo de trabajo es más rápido que el del resto del grupo, impidiendo que concluya su actividad.

**ASPECTO COGNITIVO:** Puede evocar un suceso o actividad pasada relatándola de manera verbal con coherencia y sentido; sus sentidos le permiten captar de forma adecuada los diferentes estímulos presentados; retiene información sencilla a base de repetición constante. Presenta un periodo de atención aceptable que le permite apropiarse de información y aprendizajes, además de realizar las partes de la tarea de manera independiente, solo con monitoreo. Comprende y ejecuta órdenes complejas (2 consignas a la vez), si no comprende pregunta y solicita ayuda de la docente, es capaz de solucionar problemas de la vida diaria. Acata ordenes, se muestra entusiasta y participativo, su ritmo de trabajo es más rápido que el del resto de sus compañeros, sus trabajos ya los realiza con mayor calidad. Manifiesta una buena motricidad gruesa y fina realizando correctamente todas las actividades propuestas (aventar, cachar, rodar,

girar, botar una pelota, hacer equilibrio sobre un pie; enrollar, ensartar, etc.). Logra describir una imagen, mencionando los diferentes elementos que están presentes e identificar lo absurdo o incorrecto en ella, o bien, lo que le hace falta. Ubica en sí mismo la mayoría de las partes de su cuerpo, requiriendo únicamente consolidar este aspecto. Es capaz de responder con lógica o sentido a preguntas sencillas y de la vida cotidiana, así mismo puede hacer representaciones mentales pudiendo evocar un objeto a partir de la descripción de sus características esenciales. En ocasiones se muestra poco tolerante a la frustración mostrando su enojo ante distintas situaciones o compañeros que llegaran a molestarle.

**ASPECTO SOCIO-ADAPTATIVO:** Establece relaciones interpersonales con los integrantes de su familia: mamá, hermanos, abuelita materna. Puede entablar una conversación de la vida cotidiana. Expresa sus emociones. En la escuela se relaciona con sus iguales. Asiste con agrado, presenta disposición para la realización de las actividades. **Cuidado e Independencia Personal:** Asiste a la escuela pulcro, con el uso del uniforme en buen estado y de acuerdo a su edad, con el pelo corto, en ocasiones trae uñas largas y sucias. Se quita y coloca el calzado, realiza el boleado, se lava la cara con agua y jabón secando con toalla, hace uso de crema corporal untando en la cara y manos, se cepilla los dientes dos veces al día: en la mañana y noche, hace uso del desodorante de manera correcta, se pone loción ya que el mismo refiere le gusta oler bonito; baja y sube cierres, abotona y desabotona prendas de vestir. Hace uso del sanitario de acuerdo a su género. Come por sí solo, hace uso de la cuchara más no de la servilleta. Hace mención del nombre de los miembros de su familia, ocupación, domicilio (calle y localidad). La mamá comenta que se baña solo, se viste y desviste. En casa tiene responsabilidades como tender su cama, barrer, lavar trastes, apoya en actividades que se llevan a cabo dentro del grupo para mantener limpio el salón de clases, mantiene su área de trabajo limpia y les pide a sus compañeros también lo hagan colocando constantemente la basura en su lugar. **Salud y seguridad:** Elige su vestimenta de acuerdo al clima para evitar enfermarse. Reconoce cuando está enfermo, menciona la parte del cuerpo que le molesta y recibe atención médica. Participa en simulacros de repliegue y evacuación. **Juegos que prefiere:** Se sube al columpio, se integra a jugar fútbol. **Uso de la comunidad:** Lo trae la mamá o la abuelita materna, hace uso del transporte público, sube, baja, camina por la banqueta y cruza calles con supervisión. **Conciencia Sexual:** Reconoce que es niño sin mencionar las características de su sexo. **Conciencia Cívica y Responsabilidad:** Participa en ceremonias cívicas adopta una conducta aceptable. **Uso del Tiempo Libre:** Juega con sus primos con carros, a las atrapadas, con la pelota, fútbol, ve programas de televisión: Caricaturas.

**ASPECTO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO:** El alumno hace uso del lenguaje oral para expresarse con sus iguales y con adultos, manifestar necesidades, participar en clase de acuerdo a los conocimientos previos que posee, además de poder entablar una conversación con coherencia

**HABILIDADES DIGITALES:** Enciende el equipo de manera adecuada, la mayoría de las veces apaga su equipo correctamente. Identifica las partes físicas de la computadora. Maneja operaciones básicas de los programas trabajados, por lo regular muestra disposición para realizar lo que se le solicita, su atención se fija a lo que está realizando si no comprende la acción realiza cuestionamientos o solicita de ayuda. Es necesaria la retroalimentación para mejorar el uso de los programas de acuerdo a sus habilidades.

#### **ACTUALIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Apoyos y reforzamiento al alumno en base a:

- Identificación de numeración escrita del 100 al 150 con apoyo de material concreto
- Uso e implementación del reloj en su vida cotidiana – Ubicación temporal
- Uso e implementación de las tablas del 2 y 3 para la resolución de problemas sencillos
- Escritura y lectura de palabras trabadas
- Identificación de artículo y verbo dentro del enunciado

- Implementación de ortografía
- Reconocimiento de su esquema corporal (Nivel 2)
- Resolución de problemas de la vida diaria
- Asignar responsabilidades en el hogar de acuerdo a su edad y características
- Reforzar el uso de las TIC's

<b>APOYOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN</b>
<p><b>CURRICULARES:</b></p> <p><b>Metodología:</b> Técnica del calendario / Tablero de conducta / Uso de las TIC's</p> <p><b>Contenidos:</b> Programa de 5° de Primaria (2011) con adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor (Campos formativos, Aprendizajes esperados, Habilidades y actitudes)</p> <p><b>Evaluación:</b> Muestra pedagógica / Lista de cotejo-Vida independiente / Observación (Asistencia/ Trabajo en clase/ Tareas, apoyo, trabajo y compromiso por parte de los padres de familia/ Cumplimiento de material en tiempo y forma / Conducta)</p>	<p>Docente de grupo</p>
<p><b>MATERIALES:</b> Concretos, visuales, auditivos e impresos</p>	
<p><b>ARQUITECTÓNICOS:</b> Ninguno</p>	
<p><b>PROFESIONALES:</b> Psicología / Trabajo social</p>	

\_\_\_\_\_  
 Rosa Evelyn Hinojosa Ríos  
 Docente de grupo / Pedagogía

## PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA FINAL

Nombre del alumno: ALEJANDRA VALENCIA SANDOVAL	Fecha de nacimiento: 07/DICIEMBRE/2004
Diagnóstico: ACTUALIZACIÓN PENDIENTE	
Discapacidad: INTELECTUAL	Medicamentos: SI
Momento formativo: PRIMARIA	Grado y grupo: 4º A
Docente de aula: ROSA EVELYN HINOJOSA RÍOS	
Fecha de elaboración: JULIO 2016	

### INFORME FINAL

**ASPECTO CURRICULAR:** Se encuentra en un nivel de lectoescritura alfabético, copia la fecha, escribe su nombre, lee y escribe si la docente le da la indicación o le realiza dictado ya sea de enunciados, textos cortos o bien copia del pizarrón o libro de texto; requiere que en su cuaderno de trabajo se le marquen con bolígrafo de tinta fuerte las líneas, de manera que le sirvan de guía, para que no se pase al renglón de abajo o de arriba y realice la actividad ya que en todo momento se distrae con mucha facilidad, su atención resulta dispersa y requiere de más tiempo del previsto para la realización de actividades o no logra concluir las por lo que la docente en todo momento tiene que estarla monitoreando y pidiendo se apure y no se distraiga, ya que solo de esta manera concluye con las actividades solicitadas. Da lectura a textos sencillos de manera continua, clara y con voz fuerte, requiere de apoyo para el rescate de información de alguna lectura ya que en ocasiones le cuesta trabajo la comprensión. En cuanto a Matemáticas la alumna identifica, escribe, lee números del 1 al 50, realiza dictado, operaciones sencillas de dos dígitos, identifica los días de la semana, nombra algunos meses del año e identifica el año con apoyo de la fecha escrita en el pizarrón diariamente, identifica el calendario por medio del que tiene en el cuaderno y va marcando diariamente la fecha; identifica el reloj y la manecilla marcando la hora, aún se le dificulta reconocer los minutos; identifica fracciones sencillas y las representa coloreando la cantidad que se le solicita como por ejemplo:  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{4}$ ,  $\frac{2}{3}$ , etc. En el área de Ciencias identifica día y noche, animales salvajes y domésticos, distintos tipos de clima, alimentos nutritivos y no nutritivos, Contaminación y medio ambiente; en Formación Cívica y ética: reconoce valores y como se fomentan, reforzamiento en el reglamento de aula y cuaderno de trabajo, practica el respeto y la tolerancia con su grupo de iguales a través de videos, imágenes, material impreso, etc.

**ASPECTO COGNITIVO:** Es capaz de evocar un suceso o actividad pasada relatándola de manera verbal y generalmente por iniciativa propia. Se apropia de los diferentes estímulos por medio de sus sentidos; presenta atención dispersa y por periodos breves, constantemente requiere apoyo para centrar su atención en la tarea a realizar, requiere supervisión para concluirla, sobre todo si es de tipo gráfica, ya que ante este tipo de actividades se distrae con mayor facilidad y es lenta para ejecutarla, presenta ausencias por periodos considerables, requiriendo ubicarla y centrar su atención

nuevamente. Sigue instrucciones verbales y comprende una sola consigna a la vez, realiza las actividades después de que se le muestra un modelo a seguir. Ubica en sí misma las diferentes partes de su cuerpo (Nivel 1 y 2), realiza las distintas actividades propuestas de motricidad gruesa, sin embargo manifiesta cierta torpeza o poca habilidad. Su motricidad fina es adecuada de acuerdo a lo que se le solicitó. Identifica en una imagen los objetos que se le piden, nombra el elemento que hace falta, o bien, identifica y verbaliza lo incorrecto o absurdo que presenta, aun cuando solo lo menciona sin argumentar. Es una niña tranquila e incluso pasiva, quien interactúa un poco más con sus iguales. Requiere apoyo y aprobación constante por parte de la docente y familia para elevar su confianza, sentirse segura y lograr mayores avances.

**ASPECTO SOCIO-ADAPTATIVO:** Establece relaciones interpersonales con los integrantes de la familia, demanda la atención de la madre (trabaja todo el día para solventar los gastos del hogar y de los hijos) por medio de berrinches y únicamente su tía logra tranquilizarla. Manifiesta sus emociones y estados de ánimo, es tímida. Responde a saludos de manera verbal. Puede entablar una conversación de la vida cotidiana. Asiste con agrado a la escuela, presenta disposición para la realización de las actividades requiriendo de mayor tiempo para concluir las. **Cuidado e Independencia Personal:** Asiste a la escuela pulcra, con el uso del uniforme en buen estado y de acuerdo a su edad, peinada con el uso de accesorios, pasadores y aretes, pero no los cuida (se los quita su compañera). Se quita y coloca el calzado, realiza el boleado, se lava la cara con agua y jabón secando con toalla, hace uso de crema corporal untando en la cara y manos, se cepilla los dientes dos veces al día: en la mañana y noche, se quita la liga del cabello, intenta desenredarlo, hace uso del desodorante de manera correcta, baja y sube cierres, abotona y desabotona prendas de vestir. Hace mención que la baña la mamá, ella se viste y desviste. Hace uso del sanitario de acuerdo a su género. Come por sí sola, hace uso de la cuchara requiriendo de más tiempo para comer. **Salud y seguridad:** Reconoce cuando está enferma, menciona la parte del cuerpo que le molesta y recibe atención médica. Participa en simulacros de repliegue y evacuación. Utiliza anteojos de manera regular. Está recibiendo atención psicóloga particular, enviándola a realizar EEG, con fecha de 24 /05/16 indica: Disfunción cortical difusa en forma leve, toma medicamento: Valproato de magnesio a partir del 02/06/16, una tableta cada 24 hrs. por un mes, por la noche. Asiste al Oftalmólogo a revisión particular en Villa Cuauhtémoc. Se envía a RIE Equinoterapia para su atención, asistiendo algunas sesiones pero la alumna perdió interés, justifica que se cansa, le cambian al caballo y /o instructor por lo que acude su tía para darla de baja. **Juegos que prefiere:** Anda sola, se sube al columpio. **Uso de la comunidad:** La trae la tía materna, hace uso de transporte público, requiere apoyo para subir y bajar tomada de la mano cruza calles y camina por la banqueta. **Conciencia Sexual:** Reconoce que es niña sin mencionar las características de su sexo. **Conciencia Cívica y Responsabilidad:** Participa en ceremonias cívicas adopta una conducta aceptable. **Uso del Tiempo Libre:** Los primos viven cerca de casa pero le pegan por lo que prefiere jugar sola con muñecas, realiza la tarea, ve programas de televisión: Caricaturas

**ASPECTO LINGÜÍSTICO:** Emplea el lenguaje oral para comunicarse, de manera comprensible, su lenguaje espontáneo es con voz suave, cuando está una persona extraña tiende a subir el volumen de la voz

**ASPECTO MOTOR:** Existe dificultad para mantener cuello en línea media debido a lateralización derecha, la cual corrige al pedírselo. No completa arcos de movimiento de cuello. Moviliza el pulgar de forma independiente, logra pinza gruesa y fina. Existe dificultad para el seguimiento visual debido al estrabismo. Logra giros hacia ambos lados, cambia de posición de acostada a sedente y gateo. Realiza arrastre con patrón de 3 puntos. Mantiene movimientos propositivos de miembro superior pero no completa arcos de movimiento en miembro inferior. Se dificulta mantener el equilibrio en posición de hincado, monopedal y bipedal. Realiza marcha sin apoyo, sin embargo no cumple con las fases.

**HABILIDADES DIGITALES:** Su atención es dispersa ya que se distrae fácilmente ante estímulos ajenos a la actividad, requiere de apoyo para realizar ciertas operaciones básicas de los programas trabajados. Solicita de monitoreo y motivación constante para que se concentre en lo que está realizando. Conoce el nombre de algunas partes físicas de la computadora, sin embargo, no las identifica. Enciende el equipo de manera correcta, refiere dificultad para el apagado. Se encuentra en proceso del manejo correcto del ratón, requiere de retroalimentación constante para el desarrollo de habilidades al manejo de las TIC.

**ACTUALIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

*Apoyo y reforzamiento a la alumna en base a:*

- *Identificación, lectura y escritura de numeración del 50 al 100*
- *Identificación, uso e implementación del reloj en su vida diaria*
- *Identificación y uso de las tablas del 2 y 3 para la resolución de problemas sencillos*
- *Escritura y lectura de textos más complejos*
- *Actividades y dinámicas para centrar su atención*
- *Mejorar su comprensión*
- *Identificación de artículos y verbos dentro de un enunciado sencillo*
- *Implementación de ortografía en su escritura*
- *Resolución de problemas de la vida diaria*
- *Cuidado y uso de accesorios de acuerdo a su edad*
- *Reforzar el peinado*
- *Identificación de sustancias nocivas para la salud y manejo de ellas*
- *Completar arcos de movimiento en miembro inferior*
- *Aumentar fuerza muscular*
- *Mejorar coordinación*
- *Reforzar equilibrio en todas las posiciones*
- *Reeducar la marcha*
- *Favorecer su autoestima y seguridad*

<b>APOYOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN</b>
<p><b>CURRICULARES:</b></p> <p><b>Metodología:</b> <i>Técnica del calendario / Tablero de conducta / Uso de las TIC's</i></p> <p><b>Contenidos:</b> <i>Programa de 5° de Primaria (2011) con adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor (Campos formativos, Aprendizajes esperados, Habilidades y actitudes)</i></p> <p><b>Evaluación:</b> <i>Muestra pedagógica / Lista de cotejo-Vida independiente / Observación (Asistencia/ Trabajo en clase/ Tareas, apoyo, trabajo y compromiso por parte de los padres de familia/ Cumplimiento de material en tiempo y forma / Conducta)</i></p>	<p><i>Docente de grupo</i></p>
<p><b>MATERIALES:</b> <i>Concretos, visuales, auditivos e impresos / Macrotipos</i></p>	



<i><b>ARQUITECTÓNICOS:</b> Ninguno</i>	
<i><b>PROFESIONALES:</b> Psicología / Trabajo Social / Oftalmólogo</i>	

---

Rosa Evelyn Hinojosa Ríos

Docente de grupo / Pedagogía



SEIEM



\*Departamento de Educación Especial \*Supervisión Escolar No. 01 \*Centro de Atención Múltiple No. 20 \*Turno Matutino \*C.C.T. 15DML0020V \*Ciclo Escolar 2015-2016

### PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA FINAL

<i>Nombre del alumno:</i> DULCE JAZMÍN ARZATE HERNÁNDEZ	<i>Fecha de nacimiento:</i> 28/ENERO/2004
<i>Diagnóstico:</i> PENDIENTE	
<i>Discapacidad:</i> MÚLTIPLE (MOTORA E INTELECTUAL)	<i>Medicamentos:</i> NO
<i>Momento formativo:</i> PRIMARIA	<i>Grado y grupo:</i> 4º A
<i>Docente de aula:</i> ROSA EVELYN HINOJOSA RÍOS	
<i>Fecha de elaboración:</i> JULIO 2016	

## **INFORME FINAL**

**ASPECTO CURRICULAR:** Se encuentra en un nivel de conceptualización Presilábico primitivo, ejecuta instrucciones sencillas, se apoya de la docente para la comprensión de algunas actividades que le llegan a ser complejas; copia la fecha y su nombre con poca calidad, identifica su nombre entre varios de manera escrita, identifica imágenes sencillas como: frutas, verduras, animales, medios de transporte, útiles escolares, entre otros, y por medio de estos realiza actividades sencillas como: remarcar, colorear, boleado, utiliza pinturas, acuarelas, plastilina; identifica algunos señalamientos de seguridad, conoce algunos días de la semana como: lunes, miércoles, domingo pero en desorden, conoce algunos meses del año como: Enero, Marzo, Octubre, Diciembre, Mayo, Septiembre, Identifica colores rojo, verde, amarillo, anaranjado, rosa, café, negro, guinda, gris, lila, beige, morado etc., algunos de sus trabajos aun los realiza con poca calidad sin embargo hay otros en los que muestra mayor cuidado y limpieza respetando márgenes.

**MATEMÁTICAS:** La alumna realiza conteo oral del 1 al 10 e identifica de manera escrita del 1 al 10, identifica algunas figuras geométricas como triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo. Clasifica por forma, tamaño, color, textura; reconoce conceptos: muchos, pocos, chico, mediano y grande, arriba, abajo; sigue instrucciones sencillas, identifica y diferencia entre sexo masculino y femenino, reconoce las partes de su cuerpo. Reconoce y diferencia animales domésticos y salvajes, emite sus sonidos; diferencia las características del día y la noche, identifica características y ropa para usar en las distintas temporadas del año.

**ASPECTO COGNITIVO:** Es capaz de evocar un suceso o actividad pasada de manera verbal. Percibe de forma adecuada los estímulos presentados, se enfoca en ellos presentando un periodo de atención que le permite concentrarse en una tarea sencilla y realizarla hasta concluir requiriendo únicamente monitoreo. Comprende y ejecuta órdenes que se le dan de manera verbal y de una sola consigna, existe disposición para participar activamente en las actividades propuestas. Realiza las actividades después de que se le muestra un modelo a seguir, su ritmo de trabajo es lento y requiere de más tiempo del contemplado para la realización de las actividades o bien concluir con ellas, en ocasiones sus trabajos son con poca calidad, sin embargo es una alumna segura de sí misma. Ubica en sí misma las diferentes partes de su cuerpo (Nivel 1 y 2). Presenta una motricidad gruesa y fina buena con limitaciones propias de su discapacidad (puede aventar, cachar, rodar, girar una pelota; también puede enrollar, abrir pinzas, ensartar aguja y botones, etc.). Logra describir una imagen, mencionando los elementos que observa además de identificar lo absurdo o incorrecto en ella, argumentando con sentido y lógica, o bien determinando lo que hace falta. Es una niña que muestra disposición pero que en ocasiones desea hacer las cosas a su modo, si no se le permite o corrige se enoja y deja de participar.

**ASPECTO SOCIO-ADAPTATIVO:** Establece relaciones interpersonales con los integrantes de su familia, teniendo muy buena relación lo que hace que sea una niña segura y con una autoestima alta, que ayuda a sus relaciones interpersonales dentro y fuera de la escuela.

Puede entablar una conversación de la vida cotidiana. Expresa sus emociones. En la escuela se relaciona con sus iguales. Asiste con agrado a la escuela, presenta disposición para la realización de las actividades. **Cuidado e Independencia Personal:** Asiste a la escuela pulcra, con el uso del uniforme en buen estado y de acuerdo a su edad, peinada, con el uso de accesorios pasadores y aretes. Se quita y coloca el calzado, realiza el boleado, se lava la cara con agua y jabón secando con toalla, hace uso de crema corporal untando en la cara y manos, se cepilla los dientes dos veces al día: en la mañana y noche, se quita la liga, desenreda y se peina, hace uso del desodorante de manera correcta; baja y sube cierres, abotona y desabotona prendas de vestir. Hace mención que la baña la mamá, ella se viste y desviste. Hace uso del sanitario de acuerdo a su género. Come por sí sola, hace uso de la cuchara más no de la servilleta. La mamá refiere que se baña sola, apoyándola únicamente para lavar el cabello pues se deja jabón. En casa no tiene responsabilidades,

en ocasiones hace mandados como recoger zapatos. **Salud y seguridad:** Reconoce cuando está enferma menciona la parte del cuerpo que le molesta y recibe atención médica. Participa en simulacros de repliegue y evacuación. **Juegos que prefiere:** Se sube al columpio. **Uso de la comunidad:** La trae el padre, madre, o ambos; se traslada en motocicleta conducida por el padre. **Conciencia Sexual:** Reconoce que es niña sin mencionar características de su sexo. **Conciencia Cívica y Responsabilidad:** Participa en ceremonias cívicas, adopta una conducta aceptable. **Uso del Tiempo Libre:** En casa juega con sus hermanas, se sube al columpio, juegan a la maestra, a la mamá con sus muñecas, trastes, ven programas de televisión: Caricaturas. La alumna presentó inasistencias durante el ciclo escolar por problemas de salud propios o de su hermana Karla Daniela.

**ASPECTO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO:** La alumna hace uso del lenguaje oral para comunicarse; presenta dificultades en la articulación, en omisiones y sustituciones de los fonemas: /ch/, /f/ posición inicial; /j/ posición inicial y media; /l/, /n/ posición inicial y final; /m/, /p/ posición final; /d/, /r/, /rr/, /s/ posición inicial, media y final; diptongos y sinfonos.

**ASPECTO MOTOR:** Mantiene la cabeza en línea media, existe control de cuello pero no completa los arcos de movimiento. Moviliza de forma independiente el pulgar y realiza pinza gruesa y fina con ambas manos. Logra girar hacia ambos lados, cambiar de acostada a sedente y gateo. Realiza arrastre en 3 puntos. Se mantiene sentada sin apoyo por más de 30 segundos y logra mantener el equilibrio aun si se le saca de balance. Se dificulta mantener el equilibrio en posición hincada, monopedal y bipedal. Logra marcha sin apoyo pero no cumple con las fases. Presenta valgo de rodillas y pie plano. A partir del 7 de Abril no se presenta a terapia física y no acude a valoración final.

**HABILIDADES DIGITALES:** Enciende el equipo, intenta apagarlo. Identifica ratón, teclado, pantalla. En ocasiones se le dificulta el manejo adecuado del ratón. Sigue instrucciones sencillas a partir de la ejemplificación. Maneja operaciones básicas de los programas trabajados algunas veces solicitando apoyo. La mayoría de las ocasiones manifiesta disposición para realizar lo que se le solicita. Requiere de retroalimentación para el desarrollo de habilidades al manejo de las TIC.

#### **ACTUALIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

##### **Apoyos y reforzamiento a la alumna en base a:**

- Identificación, lectura y escritura de numeración del 10 al 20
- Identificación, uso e implementación del reloj en su vida diaria
- Identificación de días de la semana
- Identificación de meses del año
- Uso del calendario diariamente para que logre ubicarse en el tiempo
- Actividades y dinámicas como apoyo para retener su atención (juegos de mesa memorama, loterías etc.)
- Lectura de seguridad
- Identifique y conozca fechas relevantes y significativas
- Reforzamiento de habilidades para la vida (hábitos de higiene)
- Favorecer la motricidad gruesa y fina
- Trabajar el control de sus emociones / Tolerancia a la frustración
- Aumentar fuerza muscular
- Ejercicios de coordinación
- Trabajar equilibrio en posición de hincado, monopedal y bipedal.
- Reeducción de la marcha

- Ejercicios de Risser para pie plano
- Favorecer el desarrollo de las habilidades para el uso de las TIC.
- Asignar responsabilidades en el hogar de acuerdo a su edad y características: recoger la mesa, limpiarla y llevar los trastes al lavadero, lavar la ropa interior.
- Seguimiento de atención médica (genética)
- Estimular el desarrollo de lenguaje oral
- Realizar praxias linguales, labiales y faciales para adquirir punto y modo de articulación de fonemas.

<b>APOYOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN</b>
<p><b>CURRICULARES:</b></p> <p><b>Metodología:</b> Método Troncoso / Técnica del calendario / Tablero de conducta / Uso de las TIC's</p> <p><b>Contenidos:</b> Programa de 5° de Primaria (2011) con adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor (Campos formativos, Aprendizajes esperados, Habilidades y actitudes)</p> <p><b>Evaluación:</b> Muestra pedagógica / Lista de cotejo-Vida independiente / Observación (Asistencia/ Trabajo en clase/ Tareas, apoyo, trabajo y compromiso por parte de los padres de familia/ Cumplimiento de material en tiempo y forma / Conducta)</p>	<p>Docente de grupo</p>
<p><b>MATERIALES:</b> Concretos, visuales, auditivos, impresos</p>	
<p><b>ARQUITECTÓNICOS:</b> Ninguno</p>	
<p><b>PROFESIONALES:</b> Genética / Psicología / Trabajo social / Terapia de lenguaje / Terapia física / Equinoterapia</p>	

---

Rosa Evelyn Hinojosa Ríos

Docente de grupo / Pedagogía

## PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA FINAL

Nombre del alumno: EDUARDO GUTIERREZ MORENO	Fecha de nacimiento: 06/MAYO/2005
Diagnóstico: DEFICIENCIA INTELECTUAL MEDIA, RETARDO DEL LENGUAJE ALÁFICO	
Discapacidad: INTELECTUAL	Medicamentos: NO
Momento formativo: PRIMARIA	Grado y grupo: 4º A
Docente de aula: ROSA EVELYN HINJOSA RÍOS	
Fecha de elaboración: JULIO 2016	

### INFORME FINAL

**ASPECTO CURRICULAR: ESPAÑOL:** Se encuentra en un nivel de conceptualización presilábico primitivo, comprende y ejecuta instrucciones sencillas, copia la fecha y su nombre de manera correcta en base a un modelo a seguir, así como también copia palabras cortas del pizarrón; identifica su nombre entre varios de manera escrita, identifica imágenes sencillas como: casa, lápiz, manzana, carro, árbol, flor, etc. y por medio de estas realiza actividades sencillas como: remarcar, colorear, pintar, colocar distintos materiales como sopas, confeti, plastilina, acuarelas, etc. Realiza actividades de ensamble, juegos de memorama, arma rompecabezas sencillos, actividades para fortalecimiento de psicomotricidad fina y gruesa, identifica algunos señalamientos de seguridad, conoce algunos días de la semana pero en desorden, conoce algunos meses del año como: Enero, Marzo, Octubre, Mayo, Septiembre, Identifica colores rojo, azul, verde, amarillo, anaranjado, rosa, morado, café, negro, gris y requiere de apoyo para ubicar los menos comunes como guinda, lila, beige etc., aun realiza algunos de sus trabajos con poca calidad, sin embargo respeta márgenes.

**MATEMATICAS:** El alumno realiza conteo oral del 1 al 10 en orden y salteados aunque a partir del 7 se muestra un tanto inseguro pero logra hacerlo con apoyo de material concreto, de igual manera logra identificarlos de manera escrita, identifica figuras geométricas como triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo, Clasifica de manera correcta formas y tamaños, reconoce conceptos: muchos, pocos, chico, mediano y grande; ubicación espacial arriba, abajo, enfrente, atrás, a los lados; comprende y sigue instrucciones sencillas de una sola consigna. Diferencia sexo femenino y masculino, Identifica las partes de su cuerpo: cabeza, cabello, frente, ojos, nariz, boca, orejas, labios, dientes, lengua, cuello, tronco, brazos, manos, dedos, piernas, rodillas, pies. Diferencia entre el día y la noche y las actividades que podemos realizar para cada momento, identifica el tipo de vestimenta que utilizamos para cada temporada de clima; reconoce algunas fechas significativas con apoyo de imágenes, reconoce algunos oficios, identifica medios de transporte y de comunicación.

**ASPECTO COGNITIVO:** Es un niño paciente, tranquilo, perseverante y tolerante a la frustración. Percibe por medio de sus sentidos los estímulos del ambiente, puede evocar una situación o actividad pasada por medio de un estímulo, aunque verbaliza poco. Retiene información sencilla después de repetición constante, mantiene su atención hacia un estímulo propuesto por un tiempo considerable, lo que le permite realizar las partes de la tarea sin apoyo solo con supervisión, realiza las actividades después de que se le muestra un modelo a seguir; comprende y ejecuta órdenes sencillas de una sola consigna. Ubica en sí mismo las partes de su cuerpo; su motricidad gruesa y fina es adecuada, de acuerdo a lo que se le solicitó (aventar, cachar, rodar, girar, patear, botar una pelota, hacer equilibrio sobre un pie; ensartar, abrir pinzas, enrollar, etc.). Se le dificulta armar rompecabezas e identificar lo que hace falta en una imagen.

**ASPECTO SOCIO-ADAPTATIVO:** Establece relaciones interpersonales con los integrantes de la familia. Inicia, desarrolla y finaliza una conversación de la vida cotidiana. En la escuela socializa con sus iguales en clima de respeto, es solidario, apoya a sus compañeros cuando lo requieren. Expresa sus ideas y emociones. Asiste con agrado a la escuela y presenta disposición para la realización de las actividades adaptativas. En ocasiones se muestra reservado y tímido pero cuando ya tomó confianza cambia automáticamente su forma de ser y actuar reflejándose en la buena relación que tiene tanto con sus compañeros de salón como de otros grupos. **Cuidado e Independencia Personal:** Se presenta pulcro, con vestimenta limpia y de acuerdo a su edad, con el pelo corto y peinado. Ata y desata agujeta de su calzado, se lo coloca de manera correcta, se quita y coloca calcetines, suéter; abotona, desabotona, sube y baja cierre en prendas de vestir, se quita la chamarra, Realiza el boleado de su calzado, se lava la cara con agua y jabón secando con toalla, hace uso de la crema corporal untando en la cara manos, cuello, realiza el cepillado, dental dosifica la cantidad de pasta a utilizar, lava el cepillo después de utilizarlo; se peina, usa gel viéndose al espejo, hace uso del desodorante, se lima las uñas. Comenta el alumno que se baña, se viste y desviste. Utiliza el sanitario de acuerdo a su género, come por sí solo, destapa el recipiente de sus alimentos y botella de agua. Verbaliza datos personales como nombre de los integrantes de su familia, ocupación y lugar de trabajo. Apoya en casa: lava trastes, barre y trapea. **Salud y Seguridad:** Reconoce cuando está enfermo mencionado la parte del cuerpo que le molesta. Selecciona su vestimenta de acuerdo al estado de tiempo para evitar enfermarse. Participa en simulacros de repliegue y evacuación, reconoce zonas de seguridad dentro y fuera del aula. **Juegos que prefiere:** Se integra con sus iguales a jugar fútbol. **Uso de la comunidad:** Es traído por la mamá o por el padre de acuerdo a su organización pues ambos trabajan, viaja en taxi conducido por el padre, algunas veces hace uso del transporte público, baja y sube de manera independiente. Camina por la banqueta y cruza calles bajo supervisión. Los fines de semana va de compras con su familia al mercado, tiendas, farmacias que están cerca de casa **Conciencia sexual:** Reconoce su género sin mencionar las características propias de su sexo. **Conciencia Cívica y Responsabilidad:** Participa en ceremonias cívicas adoptando la conducta apropiada. **Uso del tiempo Libre:** En casa practica el fútbol, ve programas de televisión: caricaturas o películas. Tiene permiso de faltar ciertos días a clases ya que no hay quien lo traiga y recoja de la escuela pues ambos padres trabajan.

**ASPECTO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO:** El alumno hace uso del lenguaje oral para comunicarse; presenta algunas dificultades en la articulación, en omisiones y sustituciones de los fonemas: /f/ posición inicial; /p/ posición final; /r/, /rr/, /s/ posición inicial, media y final; diptongos y sinfonos. Comprende los diversos mensajes que recibe y es capaz de dar respuestas lógicas.

**HABILIDADES DIGITALES:** Realiza encendido de equipo, intenta apagar de manera adecuada el equipo, en ocasiones solicita de cierta ayuda para el manejo de operaciones básicas, sigue instrucciones sencillas, muestra disposición para realizar lo que se le pide. Identifica las partes de la computadora, maneja el ratón de manera adecuada. Con retroalimentación constante el menor puede obtener mayor habilidad para el manejo de las TIC's.

**ACTUALIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

- Trabajar habilidades académicas funcionales
- Trabajo en el área de lenguaje y comunicación
- Reforzamiento de Psicomotricidad Fina y Gruesa
- Fortalecer la seguridad, autoestima, y autonomía en el alumno
- Fortalecer las habilidades de vida independiente
- Favorecer las habilidades comunicativas en comprensión, estructuración y fluidez
- Consolidar esquema corporal (Nivel 2)
- Resolución de problemas de la vida diaria
- Ampliar conocimiento del mundo
- Identificar sustancias nocivas para su salud por medio de lectura de seguridad
- Identificar características propias de su sexo y el de sus iguales
- Seguimiento de atención médica

<b>APOYOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN</b>
<p><b>CURRICULARES:</b></p> <p><b>Metodología:</b> Método Troncoso / Técnica del calendario / Tablero de conducta / Uso de las TIC's</p> <p><b>Contenidos:</b> Programa de 5° de Primaria (2011) con adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor (Campos formativos, Aprendizajes esperados, Habilidades y actitudes)</p> <p><b>Evaluación:</b> Muestra pedagógica / Lista de cotejo-Vida independiente / Observación (Asistencia/ Trabajo en clase/ Tareas, apoyo, trabajo y compromiso por parte de los padres de familia/ Cumplimiento de material en tiempo y forma / Conducta)</p>	<p>Docente de grupo</p>
<p><b>MATERIALES:</b> Visuales, concretos, auditivos e impresos.</p>	
<p><b>ARQUITECTÓNICOS:</b> Ninguno</p>	
<p><b>PROFESIONALES:</b> Psicología / Trabajo Social</p>	

---

Rosa Evelyn Hinojosa Ríos

Docente de grupo / Pedagogía

## PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA FINAL

Nombre del alumno: RODRIGO FLORES GONZÁLEZ	Fecha de nacimiento: 16/JULIO/2004
Diagnóstico: DEFICIENCIA MENTAL PROFUNDA CON PROBLEMAS DE LENGUAJE	
Discapacidad: INTELECTUAL	Medicamentos: SI
Momento formativo: PRIMARIA	Grado y grupo: 4º A
Docente de aula: ROSA EVELYN HINOJOSA RÍOS	
Fecha de elaboración: JULIO 2016	

### INFORME FINAL

**ASPECTO CURRICULAR: ESPAÑOL:** Se encuentra en un nivel de conceptualización Presilábico primitivo, en algunas actividades requiere apoyo de la docente para la comprensión y ejecución de instrucciones sencillas; remarca la fecha y su nombre con poca calidad, copia su nombre y logra identificarlo entre varios de manera escrita, realiza boleado, remarca, colorea, Conoce algunos días de la semana como: lunes, miércoles, viernes, sábado; conoce colores rojo, verde, azul, amarillo, rosa, naranja, negro, café, morado. Algunos de sus trabajos aun los realiza con poca calidad, requiere de monitoreo constante para la realización de sus actividades ya que se distrae con mucha frecuencia y facilidad y eso impide muchas veces que concluya sus actividades tanto dentro como fuera del salón de clases. Identifica nombre de objetos, animales, frutas, a través de imágenes aunque debido a los problemas de lenguaje que el alumno presenta su pronunciación no es clara ni precisa, sin embargo se apoya de algunas señas para lograr darse a entender y decir qué observa dependiendo de la imagen que se le muestre.

**MATEMATICAS:** Rodrigo reconoce conceptos: muchos, pocos, chico, mediano, grande, centro o en medio; conoce figuras geométricas como círculo, triángulo, cuadrado. Identifica y diferencia sexo masculino y femenino, reconoce las partes de su cuerpo como cabeza, ojos, nariz, boca, brazos, piernas; reconoce de manera escrita los números del 1 al 10 con apoyo de imágenes, material concreto e impreso, identifica, por medio de imágenes sencillas, frutas, verduras, animales, objetos, medios de transporte, etc., se esfuerza por realizar sus trabajos con mayor calidad respetando márgenes.

La relación con su entorno o grupo de iguales no es del todo buena, ya que tiende constantemente a levantarse de su lugar y estar molestando al resto de sus compañeros así como quitarles sus cosas o bien querer en ese momento algún libro o material que ellos tengan, por lo que en ocasiones muestran molestia por su actitud. Tiende a molestar pero no se



aguanta y se queja en todo momento si a él se le molesta por lo que en distintas ocasiones se informó a su mamá acerca de estos comportamientos para que apoyara hablando con él y evitar más adelante alguna situación que fuera más allá de una simple molestia por parte de sus compañeros. Muestra inclinación para relacionarse con uno de sus compañeros en particular.

**ASPECTO COGNITIVO:** Sus sentidos le permiten captar los estímulos proporcionados por el ambiente, puede evocar un suceso o actividad pasada que haya sido significativa, tratando de mencionarla de manera oral conforme a sus posibilidades; retiene información sencilla después de que se le haya repetido de manera constante; su periodo de atención aun es breve, se distrae con facilidad, se levanta de su asiento, quiere comentar o permanecer junto a alguno de sus compañeros, requiere actividades cortas para concentrarse en ellas, inicia la tarea pero necesita supervisión y apoyo de la docente o auxiliar para desarrollarla y concluirla. Ubica en sí mismo algunas partes de su cuerpo (Nivel 1), al pedirle que toque alguna parte de su cuerpo se guía por el sonido de la palabra, por ejemplo: Se le indica cejas y toca sus orejas; se le dice nuca y toca su boca. Realiza diferentes actividades motrices gruesas y finas pero con poca habilidad (muestra rigidez, torpeza), puede ensartar un hilo en una aguja de ojo grande. Es capaz de identificar en una imagen el elemento que hace falta, no lo nombra pero sí lo señala. Sigue instrucciones verbales y comprende una sola consigna a la vez, realiza las actividades después de que se le muestra un modelo a seguir, la mayoría de sus trabajos aún son con poca calidad.

**ASPECTO SOCIO-ADAPTATIVO:** Establece relaciones interpersonales con los integrantes de la familia teniendo más acercamiento con la madre, con la figura paterna es poca. En la escuela durante el receso, con sus iguales se sube a los juegos, camina de un lado a otro con sus compañeros del salón. Comunica sus necesidades y emociones, responde al saludo con una sonrisa, presenta disposición para la realización de las actividades de aseo personal. Asiste con agrado a la escuela y es sociable. **Cuidado e Independencia personal:** Se presenta aliñado, con vestimenta en buenas condiciones y de acuerdo a su edad, con el uso del uniforme, peinado y corte de pelo aceptable. Se quita el calzado, realiza el boleado del mismo, se quita y coloca los calcetines, las uñas de pies y manos las trae cortas y en buen estado, se lava la cara con agua y jabón secando con toalla, destapa la crema corporal, unta en cara, manos y cuello, se peina viéndose al espejo, hace su de gel, si no trae, pide a sus compañeros; realiza el cepillado dental, dosifica la cantidad de pasta a utilizar, hace uso correctamente del desodorante, sube y baja cierre, abotona y desabotona prendas de vestir. La mamá comenta que el alumno se baña solo y se viste. Baja y sube escaleras apoyándose del pasamanos; hace uso del sanitario de acuerdo a su género, aún no se limpia bien. Verbaliza el nombre de sus padres y ocupación. En casa llega apoyar en mandados sencillos como traer la escoba y recoger lo que tira. **Salud y Seguridad:** Observa algunas conductas que le permiten prevenir y mantener su salud como el uso de ropa y gorra de acuerdo al clima, reconoce cuando está enfermo señala la parte del cuerpo que le molesta. Participa en simulacros de repliegue y evacuación. Se encuentra en tratamiento médico por crisis convulsivas, se le realizó EEG el 04/12/2015 indicando: Secuelas neurológicas de una post-encefalitis que sufrió al año de edad. Una tomografía reciente no muestra daño cerebral activo. Tiene Trastorno del aprendizaje y del lenguaje. Toma medicamento: Atempator LP Tabletas de 300 mg, 1 tableta cada 12 horas, hasta terminar la caja; sustituido por Valproato de magnesio tabletas de 200mg, 2 tabletas cada 12 horas sin suspender; Nootropil Jarabe 5 ml en la mañana por 3 meses; cita en 6 meses en caso de que todo esté bien. No ha vuelto a convulsionar, tiene análisis de laboratorio programados en junio. **Juegos que prefiere y actitud ante ellos:** Corre de un lado a otro, se sube al columpio. **Uso de la comunidad:** Es traído a la escuela por la mamá, hace uso del transporte público: Requiere apoyo para subir y bajar, camina tomado de la mano, hace uso de la banqueta y cruza calles. Hace uso de algunos servicios como centros de salud, hospitales. Acompaña a su mamá de compras al mercado, tiendas, farmacias, acude a misa con la madre los fines de semana, en ocasiones visita el parque. El alumno participa en las salidas que realiza la escuela para lograr su autonomía e independencia. **Conciencia Sexual:** Reconoce su género sin mencionar las características propias. **Conciencia Cívica y responsabilidad:** Participa en ceremonias Cívicas y artísticas, su conducta es aceptable. **Uso de tiempo libre:** En casa ve programas de televisión: Caricaturas, juega fútbol con su hermano, colorea.

**ASPECTO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO:** El alumno comprende gestos del adulto. Ejecuta órdenes sencillas de 1 o 2 comandos realizando la acción; observa escucha y comprende los diversos mensajes que recibe. Tiene intención comunicativa; sin embargo, su lenguaje oral se ve limitado a señalamientos y el empleo de monosílabos y bisílabos, no es capaz de estructurar oraciones simples, pero trata de darse a entender. Articular su nombre, género y edad con dificultades en la pronunciación; sustituye u omite los fonemas: /b/, /d/, /ch/, /f/, /g/, /j/, /l/, /p/, /r/, /rr/, /s/, /t/; no articula diptongos ni sinfonos.

**HABILIDADES DIGITALES:** Enciende el equipo muestra dificultad para el apagado. Se encuentra en proceso de identificar las partes de la computadora, en ocasiones refiere cierta dificultad para el manejo adecuado del ratón, sigue instrucciones sencillas a partir del monitoreo y apoyo. Realiza operaciones básicas de los programas trabajados mediante apoyo. Llega a distraerse ante estímulos ajenos solicitando de motivación para retomar la actividad. Requiere de retroalimentación constante para el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC's.

### **ACTUALIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

- Adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor
- Realizar sus trabajos con calidad respetando márgenes
- Fomentar valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás
- Identificación de manera escrita números del 11 al 20 con apoyo de material concreto e imágenes
- Trabajar habilidades académicas funcionales
- Reforzamiento de Psicomotricidad Fina y Gruesa
- Fortalecer la seguridad, autoestima, y autonomía en el alumno
- Reconocimiento de su esquema corporal (Nivel 2)
- Ampliar periodo de atención
- Solución de problemas de la vida diaria
- Independencia / Separación de la mamá
- Fortalecer y reforzar las habilidades de vida independiente
- Seguimiento de atención médica
- Reforzar Datos personales
- Establecer responsabilidades en casa de acuerdo a su edad y características: Lavar ropa interior, exprimir y tender
- Favorecer las habilidades comunicativas en comprensión, estructuración y fluidez
- Estimular el desarrollo del lenguaje oral
  - Entrenamiento bucofacial
    - Ejercicios de respiración para lograr una respiración nasal y no bucal.
    - Realizar praxias linguales, labiales y faciales para obtener punto y modo de articulación de fonemas.
    - Realizar juegos de soplo.
  - Discriminación auditiva
    - Imitar sonidos onomatopéyicos de animales, instrumentos musicales, objetos domésticos y de acciones que realizan comúnmente las personas.
    - Articular de forma correcta las vocales.
    - Aprender canciones cortas y sencillas.
  - Actividades para mejorar la estructuración del lenguaje
    - Saludar o despedirse cada vez que entre o salga de algún lugar.
    - Intentar construir frases partiendo de una palabra significativa.

- Describir fotos, láminas o figuras.

<b>APOYOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN</b>
<p><b>CURRICULARES:</b></p> <p><b>Metodología:</b> Método Troncoso / Técnica del calendario / Tablero de conducta / Uso de las TIC's</p> <p><b>Contenidos:</b></p> <p>Programa de 5° de Primaria (2011) con adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor (Campos formativos, Aprendizajes esperados, Habilidades y actitudes)</p> <p><b>Evaluación:</b> Muestra pedagógica / Lista de cotejo-Vida independiente / Observación (Asistencia/ Trabajo en clase/ Tareas, apoyo, trabajo y compromiso por parte de los padres de familia/ Cumplimiento de material en tiempo y forma / Conducta)</p>	Docente de grupo
<p><b>MATERIALES:</b> Concreto, visuales, auditivos e impreso</p>	
<p><b>ARQUITECTÓNICOS:</b> Ninguno</p>	
<p><b>PROFESIONALES:</b> Neurólogo / Psicología / Trabajo social</p>	

---

Rosa Evelyn Hinojosa Ríos

Docente de grupo / Pedagogía

## PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA FINAL

Nombre del alumno: GERARDO MORENO MARTÍNEZ	Fecha de nacimiento: 03/DICIEMBRE/2004
Diagnóstico: EPILEPSIA SINTÓMATICA BAJO CONTROL	
Discapacidad: INTELECTUAL	Medicamentos: SI
Momento formativo: PRIMARIA	Grado y grupo: 4º A
Docente de aula: ROSA EVELYN HINOJOSA RÍOS	
Fecha de elaboración: JULIO 2016	

### INFORME FINAL

**ASPECTO CURRICULAR: ESPAÑOL:** Se encuentra en un nivel de conceptualización Pre silábico primitivo; requiere en todo momento apoyo de la docente para la comprensión y ejecución de instrucciones sencillas, remarca la fecha y su nombre sin calidad, con apoyo de la docente logra identificar su nombre entre varios de manera escrita; no respeta márgenes, suele rayar con un solo color todo su cuaderno cuando no se le observa, por lo que requiere de monitoreo constante para realizar todas sus actividades e irle guiando para evitar que raye todas las hojas sin parar y así logre concluir sus actividades, ya que sus periodos de atención son muy cortos y su atención es dispersa, con apoyo remarca distintas formas, realiza boleado, pega diferentes materiales en diversas imágenes según sea el tema, utiliza acuarelas, pintura vinílica, confeti, diamantina; debido a que no respeta márgenes se optó por un cuaderno de marquilla ya que al ser más grande que un normal tiene más espacio y realiza sus trabajos con mayor calidad, lo cual ha resultado favorable en beneficio del menor.

**MATEMATICAS:** Con apoyo de imágenes, material concreto, impreso y de la docente, el alumno reconoce conceptos muchos, pocos; reconoce figuras geométricas como: cuadrado, triangulo, circulo, identifica imágenes sencillas como: frutas, medios de transporte, útiles escolares, animales, árbol etc., con apoyo de la docente diferencia entre números y letras, diferencia sexo masculino y femenino y señala algunas partes del cuerpo como son: cabeza, pies, estomago, las demás aun le cuestan trabajo, cabe resaltar que debido a los problemas de lenguaje que presenta el alumno su pronunciación no es clara ni precisa por lo que se apoya de señas para darse a entender en la mayoría de ocasiones ya que solo emite algunos sonidos muy similares para referirse a todo.

Se muestra un tanto berrinchudo y consentido queriendo hacer lo que quiere en el momento y si no se le permite llora con facilidad, existe mucha sobreprotección por parte de los padres de familia lo que ha obstaculizado que el alumno logre una independencia

**ASPECTO COGNITIVO:** Sus sentidos le permiten captar los diferentes estímulos, sin embargo se centra en ellos durante periodos muy cortos, a pesar de tener un nivel cognitivo bajo es capaz de realizar ciertas actividades como atar la agujeta de su zapato, ensartar un hilo en una aguja de ojo grande. Manifiesta preferencia hacia los estímulos concretos presentados por la docente, requiere apoyo y supervisión para desarrollar y concluir una tarea, la calidad es deficiente. Puede comprender y ejecutar una orden corta, sencilla y de la vida cotidiana. Se encuentra en proceso de ubicar las partes de su cuerpo, ya que solo ubica algunas básicas. Manifiesta deficiencias en su motricidad gruesa y fina (se encuentra en proceso de aventar, cachar, rodar, botar una pelota). No logra armar un rompecabezas de 5 piezas por sí solo, ni señalar en una imagen aquello que se le pide o identificar lo que hace falta.

**ASPECTO SOCIO-ADAPTATIVO:** Establece relaciones interpersonales con los integrantes de la familia, a su manera comunica necesidades y emociones, responde al saludo con una sonrisa, le agrada y está dispuesto a realizar actividades de aseo personal. Asiste con agrado a la escuela. **Cuidado e Independencia personal:** Se presenta aliñado, con vestimenta en buenas condiciones y de acuerdo a su edad, con el uso del uniforme, peinado y corte de pelo aceptable, desprende el velcro para quitarse el calzado, realiza el boleado del mismo, se quita y coloca los calcetines, las uñas de pies y manos están cortas y en buen estado, se lava la cara con agua y jabón secando con toalla, destapa la crema corporal, unta en cara, manos y cuello; se peina, se ve en el espejo, hace uso de gel, si no trae pide a sus compañeros; realiza el cepillado dental, dosifica la cantidad de pasta a utilizar, hace uso correcto del desodorante, sube y baja cierre, abotona y desabotona prendas de vestir. La mamá refiere que aún requiere apoyo para bañarse. **Salud y Seguridad:** Reconoce cuando está enfermo, señala la parte del cuerpo que le molesta. Participa en simulacros de repliegue y evacuación. A petición de la madre de familia se canaliza a RIE Equinoterapia Metepec, asiste dos veces por semana. **Juegos que prefiere:** Le agrada subirse al columpio. **Uso de la comunidad:** El alumno es traído a la escuela por la mamá o el padre de acuerdo a sus tiempos, viaja en transporte público, requiere apoyo para bajar y subir, camina por la banqueta, cruza calles, va de compras con su familia al centro comercial, mercado o tiendas cercanas a casa. En ocasiones visita el parque. En las salidas que organiza la escuela la madre le da la oportunidad de asistir para incrementar su independencia. Recibe atención en el hospital Mónica Pretelini, en el área de Neurología, toma Atempator 2 tabletas mañana y noche. Está pendiente su cita en el Hospital para el niño, para solicitar cirugía de frenillo. **Conciencia Sexual:** Reconoce su género por medio de imágenes sin mencionar características. **Conciencia Cívica y responsabilidad:** Participa en ceremonias cívicas adoptando una conducta aceptable. **Uso del tiempo libre:** Juega con sus hermanos con la pelota, hojea libros. Ve programas de televisión: caricaturas.

**ASPECTO LINGÜÍSTICO-COMUNICATIVO:** El alumno comprende gestos del adulto; ejecuta órdenes sencillas de 1 o 2 comandos realizando la acción; observa, escucha y comprende los diversos mensajes que recibe; discrimina entre diversos estímulos visuales; ocasionalmente se muestra voluntarioso. Tiene intención comunicativa; sin embargo, su lenguaje oral se ve limitado a señalamientos y el empleo de monosílabos y bisílabos, no es capaz de estructurar oraciones simples, pero trata de darse a entender. Trata de articular su nombre y género con dificultades en la pronunciación; sustituye u omite los fonemas. Utiliza conceptos verbales si-no, aquí-allá.

El alumno tiene frenillo corto lo que impide la movilidad de la lengua y por tanto la articulación adecuada en punto y modo de fonemas como la /l/, /r/ y /rr/.

**ASPECTO MOTOR:** Mantiene cabeza en línea media y existe control de cuello pero no completa arcos de movimiento. Moviliza de forma independiente el pulgar pero son movimientos poco coordinados. Logra pinza gruesa y fina. Presenta dificultad para el seguimiento visual, existe mucho parpadeo. Logra giros hacia ambos lados, cambiar de acostado a sedente, arrastre y gateo. Se mantiene sentado sin apoyo y logra mantener el equilibrio si se le saca de balance. No completa arcos de movimiento en miembro superior e inferior. Existe dificultad para mantener el equilibrio en hincado y monopedal. Realiza marcha sin apoyo, sin embargo, no cumple con las fases. Presenta pie plano.

**HABILIDADES DIGITALES:** Se encuentra en proceso de encendido y apagado del equipo, asimismo en el identificar las partes físicas de la computadora, por lo regular requiere de apoyo constante para el manejo de operaciones básicas en los programas trabajados. Muestra dificultad para el manejo del ratón, a partir de monitoreo, y apoyo el menor sigue instrucciones sencillas.

## **ACTUALIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

- Realizar sus trabajos con calidad respetando márgenes
- Fomentar la independencia en el menor
- Fomentar valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás
- Reforzar actividades de vida independiente
- Trabajar habilidades académicas funcionales
- Trabajo en el área de lenguaje y comunicación
- Reforzamiento de Psicomotricidad Fina y Gruesa
- Fortalecer la seguridad, autoestima, y autonomía en el alumno
- Favorecer las habilidades comunicativas en comprensión, estructuración y fluidez
- sustancias Nocivas por medio de lectura de seguridad.
- Identificar las características de propias de su sexo.
- Reconocimiento de su esquema corporal (Nivel 1 y 2)
- Favorecer motricidad gruesa y fina
- Comprensión de instrucciones
- Ampliar periodo de atención
- Asignar responsabilidades en el hogar de acuerdo a su edad y características
- Vestido y desvestido
- Que inicie el proceso para bañarse
- Seguimiento de atención médica
- Sensibilizar a los padres sobre reducir sobreprotección
- Propiciar un sistema alternativo de comunicación
- Estimular el desarrollo del lenguaje oral
  - Entrenamiento bucofacial
    - Ejercicios de respiración para lograr una respiración nasal y no bucal.
    - Realizar praxias linguales, labiales y faciales para obtener punto y modo de articulación de fonemas.
    - Realizar juegos de soplo.
  - Discriminación auditiva
    - Imitar sonidos onomatopéyicos de animales, instrumentos musicales, objetos domésticos y de acciones que realizan comúnmente las personas.
    - Articular de forma correcta las vocales.
    - Aprender canciones cortas y sencillas.
  - Actividades para mejorar la estructuración del lenguaje
    - Saludar o despedirse cada vez que entre o salga de algún lugar.
    - Intentar construir frases partiendo de una palabra significativa.
    - Describir fotos, láminas o figuras.
- Completar arcos de movimiento en miembro superior e inferior
- Aumentar fuerza muscular general
- Reforzar equilibrio en todas las posiciones
- Ejercicios de Risser para pie plano.
- Reeducar la marcha
- Favorecer habilidades para el manejo de las TIC's

<b>APOYOS ESPECÍFICOS</b>	<b>PROFESIONALES QUE INTERVIENEN</b>
<p><b>CURRICULARES:</b></p> <p><b>Metodología:</b> Método Troncoso / Técnica del calendario / Tablero de conducta / Uso de las TIC's</p> <p><b>Contenidos:</b></p> <p>Programa de 5° de Primaria (2011) con adecuaciones curriculares de acuerdo a las características y necesidades del menor (Campos formativos, Aprendizajes esperados, Habilidades y actitudes)</p> <p><b>Evaluación:</b> Muestra pedagógica / Lista de cotejo-Vida independiente / Observación (Asistencia/ Trabajo en clase/ Tareas, apoyo, trabajo y compromiso por parte de los padres de familia/ Cumplimiento de material en tiempo y forma / Conducta)</p>	<p>Docente de grupo</p>
<p><b>MATERIALES:</b> Visuales, concretos, auditivos e impresos / Uso de libreta de marquilla</p>	
<p><b>ARQUITECTÓNICOS:</b> Ninguno</p>	
<p><b>PROFESIONALES:</b> Terapia física / Psicología / Trabajo social / Terapia de lenguaje / Equinoterapia</p>	

---

Rosa Evelyn Hinojosa Ríos

Docente de grupo / Pedagogía

